

El Activista Regional

PSM

Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario
Año 17, Número 176 **Diciembre de 2015**

Que quede claro: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno". (Artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

En la ruta de la sucesión presidencial de 2018, en marcha las elecciones estatales de 2016

página 5

Baja California

Chihuahua

Sinaloa

Durango

Zacatecas

Tamaulipas

Hidalgo

Veracruz

Puebla

Oaxaca

Quintana Roo

Elecciones de Ayuntamientos, Diputaciones y Gubernaturas.

Elecciones de Ayuntamientos y Diputaciones.

Elecciones de Diputaciones y Gubernatura.

Elección Gubernatura.

ENTIDAD	ELECCIÓN AYUNTAMIENTOS	DIPUTACIONES MR	DIPUTACIONES RP	ELECCIÓN GOBERNADOR
Aguascalientes	11	18	9	1
Baja California	5	17	8	---
Chihuahua	67	22	11	1
Durango*	39	15	10	1
Hidalgo	84	18	12	1
Oaxaca**	570	25	17	1
Puebla	----	----	----	1
Quintana Roo	10	15	10	1
Sinaloa	18	24	16	1
Tamaulipas	43	22	14	1
Tlaxcala	60	15	10	1
Veracruz	----	30	20	1
Zacatecas	58	18	12	1
	965	239	149	12

*Art. 66 Constitución de Durango.

** De los 570 ayuntamientos 153 se elegirán por el régimen de partidos políticos y 417 por sistemas normativos internos.

Los datos se verificaron de acuerdo a la Normatividad Vigente.

Fecha de actualización: 16/10/2015

Índice


Comité Regional
Primer Centenario


Canal Patrio


PSM
MUJERES INSURGENTES

EDITORIAL

Los sucesos políticos más recientes en México difícilmente pueden ser considerados contribuciones significativas a la consolidación de la incipiente democracia: la celebración de elecciones extraordinarias debido a la violación de las leyes; conflictos de intereses de servidores públicos de distinto nivel; ofensivos sueldos de funcionarios peñistas, legisladores federales y locales, autoridades electorales y miembros del Poder Judicial; incluyendo la manipulación mediática de procesos judiciales y de selección –mediante las cuotas partidarias- de altos cargos, como lo son los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), son sólo algunas muestras de un sistema dominado por el voluntarismo político y los intereses en su más pobre expresión.

Por esas y otras causas, es necesario formular nuevos enfoques para abordar la seria y preocupante problemática, que pasa por temas como la creciente pobreza y la desigualdad social, la economía que no crece, la violencia generalizada, el narcotráfico, la corrupción, el desprestigio de las instituciones públicas y privadas, sin olvidar el persistente descrédito general de la política y los políticos que la han pervertido –el caso del *pevemista* Arturo Escobar, violando alegremente la ley electoral, es sólo un ejemplo-, alejando a la población de la participación electoral debido a que los comicios han mostrado que no sirven para cambiar la situación del pueblo.

Precisamente, en dirección a la sucesión de 2018, se puede decir que Enrique Peña Nieto dio la voz de arranque al entregar la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a Manlio Fabio Beltrones y sacar a Aurelio Nuño de la oscuridad de la jefatura de la Oficina de la Presidencia que no le daba para competir por nada, poniéndolo en la Secretaría de Educación Pública (SEP) con la misión de aterrizar la reforma educativa, con la finalidad de darle la oportunidad de crecer, mínimo para ser candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal. Así, A 3 años del inicio del peñismo empieza la mitad decisiva del sexenio y las más importantes de sus tareas serán el aterrizaje de sus antipopulares reformas estructurales y garantizar la permanencia del PRI en el poder.

De igual manera, en materia electoral, la elección federal extraordinaria del pasado 6 de diciembre en el Distrito I del estado de Aguascalientes, más allá de que la alianza PAN-PANAL ganó la curul en disputa y que, en consecuencia, el PRI recibió una diputación plurinominal para completar ambas ya el total de los 500 legisladores en San Lázaro. Lo más importante fue que, a fuerza de más de 13 mil votos solidarios de integrantes de organizaciones partidarias, políticas y sociales, así como ciudadanos que decidieron sufragar a favor de la recuperación del registro legal del Partido del Trabajo (PT), como partido político nacional, estatus que mediante una interpretación burda de la ley, la mayoría de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), le habían cancelado arbitrariamente, hasta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la decisión e instruyó que el proceso concluyera hasta la elección de ese distrito y no antes. Felicitaciones al PT que resultó el verdadero ganador y extenderá su vida electoral.

En ese escenario, destaca la aprobación de la reforma política del DF en la Cámara de Diputados el pasado 7 de diciembre, reforma previamente aprobada en abril en el Senado de la República y que le da un nuevo estatus jurídico a la capital del país convirtiéndola en la entidad 32 adquiriendo una serie de interesantes prerrogativas. Si bien, para su promulgación todavía debe ser respaldada por al menos 17 congresos estatales.

Y en tanto, contradiciendo el dicho de que el peñismo es un gobierno que escucha a sus gobernados para tomar en cuenta sus opiniones sobre los diversos temas de la agenda nacional, continúa la cerrazón ante el rechazo a la evaluación magisterial punitiva para la permanencia docente y a las demandas de diálogo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), criminalizando la protesta social, con el apoyo cómplice de los poderes fácticos sometiendo a un persistente linchamiento mediático a la disidencia magisterial, además de someterlos a la represión, acciones que ya dejaron un profesor muerto el pasado 8 de diciembre en Chiapas, muerte que urge esclarecer.

Mientras tanto, los avances presentados por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para el caso Ayotzinapa confirman que hasta ahora las autoridades federales han mentido en torno a la desaparición de 43 estudiantes de esa normal, pues ya hay demasiadas evidencias de que no pudieron ser incinerados en el basurero de Cocula, Guerrero. Así, la verdad histórica se cae con las evidencias de los especialistas y otros, lo que revela que las autoridades no cambian la estrategia de engañar a la población.

En el plano internacional varios asunto han acaparado la atención, destacando entre ellos: la información sobre la secuencia de ataques terroristas de integrantes del Estado Islámico (EI) en París, Francia, el 13 de noviembre pasado que dejó un saldo de más de 150 muertos y más de 300 heridos. Este hecho concitó la condena y repulsa ciudadana de todo el mundo; provocando también la intensificación de los ataques militares a los fundamentalistas en Siria e Irak.

Destaca también la realización en París, de la Cumbre climática –que está por concluir sus trabajos- donde líderes de 195 países, intentan ponerse de acuerdo para adoptar acciones que detengan el cambio climático y evitar que la temperatura del planeta suba dos grados centígrados, umbral fijado por la comunidad científica como punto de no retorno.

En el caso de América Latina, es muy significativa la derrota electoral de las fuerzas de izquierda en Argentina, donde se perdió la presidencia, y Venezuela, donde se perdió abrumadoramente la mayoría legislativa ante las fuerzas de la derecha, estimuladas por el gobierno de Estados Unidos, que han sometido a ambas naciones al estrangulamiento económico. El fracaso es un llamado de atención para las naciones latinoamericanas que siguen la ruta del progreso, para apuntalar sus fortalezas y corregir sus debilidades

DIRECTORIO: CONSEJO EDITORIAL: Raúl Paz Reséndiz, Flor Hernández González, Melitón Barrientos, Raúl Órnelas Flores, Mauricio A. Romero Gallardo (corresponsal en Baja California), Ramón Cárdenas, Elia Ornelas Flores, Alberto Eguía Rosales (corresponsal en Morelos), Juvenal Salazar Velásquez, Honorio Gallegos.
DIRECTOR GENERAL: Raúl Paz R. DISEÑO: Misael César Reséndiz G., y Daniel Omar González P.
El Activista Regional es la Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario.
Avenida México, No. 199, Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, México, DF, C. P. 06170; Tel. Cel: 044 55 2985 5655.
Correos: activistaregional_psm@hotmail.com, raulpaz67@hotmail.com página web: http://actregional.my3gb.com/index.html
Año 17. Número 176 Cierre de edición: 8 de Diciembre de 2015.

Dirigentes socialistas en la historia de México

Jesús Bernal.
Carpintero. Trabajando en los talleres del Palacio de Hierro, en la primavera de 1921 ingresó a la Juventud Comunista (JC) en la ciudad de México.

El 30 de julio de ese año ocupó el presidium en el I Congreso Nacional de la JC, junto con José C. Valadés y Juan Cluveaux.

Tras el congreso fue nombrado administrador del periódico del Partido Comunista Mexicano (PCM) *El Obrero Comunista*.

En septiembre participó en el I Congreso regular de la Confederación General de Trabajadores (CGT) representando a los obreros de los talleres del Palacio de Hierro.

En noviembre participó en el comité reorganizador del PCM, que lo nombró secretario general provisional del partido, puesto que conservó hasta el 31 de diciembre, cuando fue sustituido por Manuel Díaz Ramírez.

Estuvo activo en la huelga inquilinaria del DF iniciada el 5 de marzo de 1922. El 17 de marzo fue aprendido por la policía al participar en un mitin de este movimiento. El 28 de abril fue electo al comité central del Sindicato Inquilinario y asignado al comité de prensa y propaganda.

Siendo secretario general del sindicato carpintero del DF, en 1924 fue expulsado de la CROM por ser comunista.

En 1928 formó parte de la facción de izquierda del partido, con J.A. Mella y R. Blackwell.

En 1947 fue expulsado del partido junto con el grupo de Carlos Sánchez Cárdenas y el 31 de marzo de 1948 estuvo entre los fundadores del Movimiento Renovador del Partido Comunista Mexicano (MRPCM) formando parte de su comité del DF.

En junio de 1950 estuvo entre los fundadores del Partido Obrero Campesino de México (POCM) y fue nombrado presidente del comité editor de su periódico, *Noviembre*.

En 1960, se mantuvo en el ala que no se reincorporó al PCM.

Roberto Calvo Ramírez
Militar. A principios de los años 20 dirigió una partida agrarista en la región de Oaxaca.

Siendo presidente del Partido Agrarista Oaxaqueño (PAO), en el verano de 1923 contendió por ese partido para diputado local por Zimatlán, con el apoyo del PCM. Ingresó a este último durante la campaña.

El 6 de agosto fue aprehendido y herido por un coronel del ejército. De todas formas, ese mes resultó electo por amplia mayoría.

El suyo fue el primer triunfo electoral del PCM.

Al terminar su periodo como diputado, en 1926 se incorporó al ejército federal.

Siendo coronel de infantería, en 1927 fue enviado a la región de los Altos de Jalisco a combatir el movimiento cristero.

Durante la época de la clandestinidad del PCM, dirigió el trabajo del partido en el ejército y en 1932 impulsó el periódico *El Máuser*.

En 1935 publicó el libro *El estado y la violencia en la historia*.

Durante el cardenismo actuó abiertamente como miembro del PCM en el ejército y llegó a general.

En diciembre de 1941, siguiendo órdenes del ex presidente Cárdenas, entonces jefe militar de la zona, dirigió una columna para defender Baja California Norte contra la intención estadounidense de establecer bases ahí. En 1948 fue ascendido a general de brigada.

Camilo Chávez Melgoza
Metalúrgico. Nació en una familia indígena en Cueneo, Michoacán, el 13 de agosto de 1913.

En 1926 emigró a Estados Unidos, donde empezó a trabajar en la industria metalúrgica.

Durante el cardenismo regresó a México e ingresó como obrero en la metalurgia “La consolidada” donde comenzó a hacer trabajo sindical.

En 1945 fue despedido y reinstalado tras el éxito de una huelga. A finales de los años cuarenta empezó a formar parte de la dirección Sindicato Minero Metalúrgico.

El 1 de junio de 1950, cuando el sindicato fue sometido a la dirección pro-gobiernista, se le aplicó la cláusula de exclusión. A partir de entonces, formó parte del Comité Ejecutivo disidente del sindicato.

En ese momento ingresó formalmente a la “célula Stalin” del PCM. Desde esa posición, en la primavera 1951 apoyó la huelga minera de Nueva Rosita y Colete.

El primero de mayo de 1952 fue herido durante la represión de la marcha en la ciudad de México.

Ese año, el PCM lo postuló como candidato a diputado federal por el DF.

El 14 de noviembre de 1953, su hermano Antonio, un líder obrero de La Consolidada, murió en un accidente sospechoso.

En 1954 ingresó a la comisión política del partido, aun sin tener la antigüedad requerida, en consideración a sus méritos sindicales.

El 25 de febrero de 1957 rindió el informe principal en la Conferencia sindical del PCM. En 1962 viajó a la URSS, donde se enteró de los detalles de la pugna sino-soviética y decidió tomar el lado de China.

A su regreso, en 1963, fue expulsado del partido, junto con Edelmiro Maldonado.

Durante los años setenta militó en el maoísmo.

En 1981 publicó su testimonio de las luchas sindicales de los años cincuenta.

Tomás Cueva
Ferrocarrilero. Nació en Villa de San Nicolás, Nuevo León, en 1906.

Participó en la huelga general ferrocarrilera de 1927.

En marzo de ese año ingresó al PCM en Monterrey, invitado por Valentín Campa.

A principios de los años treinta fue el principal dirigente de la Cámara del Trabajo Unitaria de Monterrey.

En julio de 1935 participó en la fundación del Comité Nacional de Defensa Proletaria, ocupando las secretarías de Actas y de Conflictos.

En mayo de 1936 participó en el congreso de Fundación de la Federación de Trabajadores de Nuevo León y resultó electo secretario general.

El 29 de julio de 1936 recibió dos balazos en Monterrey durante el ataque de una organización patronal a una marcha comunista.

En 1942, la dirección de la CTM lo excluyó de la dirección de la Federación de Trabajadores de Nuevo León, acusándolo de “sinarquista” por dirigir huelgas en tiempos de guerra.

En adelante fue uno de los principales cuadros del PCM en Monterrey. Murió en 1982.

Fuente: La Rojería, Diccionario Biográfico de la izquierda socialista mexicana.
Óscar de Pablo Hammeken,
Publicado en la Revista Memoria

En la ruta de la sucesión presidencial de 2018, en marcha las elecciones estatales de 2016



El año entrante habrá 14 procesos electorales, tanto ordinarios como extraordinarios (el caso de Colima, entre otros); habrá casi 5 mil puestos en contienda: 13 gubernaturas; 388 diputaciones locales; 965 ayuntamientos; 588 síndicos y 3 mil 53 regidores.

El próximo año el sufragio universal decidirá quiénes serán los agraciados. Nuevamente seremos testigos de campañas políticas, spots y estaremos expuestos a una serie de nombres que aspiran a un puesto de elección popular.

En las 14 entidades (Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas, y Colima; además de la elección de Baja California) viven 40 millones de mexicanos, es decir, 35 por ciento de la población nacional.

Y el periodo de precampañas ya está en marcha y terminará en marzo del próximo año. De febrero a abril se tendrán que registrar los candidatos, entre abril y mayo se llevarán a cabo las campañas, el domingo 5 de junio se celebrarán los comicios, y entre septiembre y diciembre rendirán protesta los candidatos electos.

Luego de las elecciones federales extraordinarias en el Distrito I de Aguascalientes que más allá de quien ganó la diputación –el derechista Partido Acción Nacional (PAN)-, lo más significativo fue la resurrección del izquierdista Partido del Trabajo (PT) al sumar más de 13 mil 180 votos (12.7% del total), suficientes para alcanzar y rebasar el 3 por ciento del total nacional requerido para mantener el registro que le había cercenado arbitrariamente el Instituto Nacional Electoral (INE), a lo que siguió la revocación de esa decisión por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenando que la votación emitida en favor de los petistas en esos comicios se sumaran al resultado que obtuvo en junio pasado.

Respecto a posibles alianzas del PAN con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) o viceversa, luego de los comicios extraordinarios en el municipio de Tixtla, Guerrero, se convirtió en un laboratorio nacional, con el triunfo de la coalición PRD-PAN-PT, que superó ampliamente al candidato de la alianza PRI- Partido Verde Ecologista de México (PVEM)-Partido Nueva Alianza (Panal).

Para 2016, cuando menos las dirigencias de PAN y PRD, intentan reeditar la unión de fuerzas con la pretensión de repetir triunfos en Oaxaca, Puebla y Sinaloa y lograr nuevas victorias en Durango, Tlaxcala y Veracruz.

Sin embargo, todas las elecciones son diferentes, de cada una emergen nuevas lecciones que los partidos no pueden ignorar. Por eso, para incrementar sus posibilidades de triunfar el próximo año, lo primero es comprender lo que ocurrió en las de 2015. Pera ya, desde ahora, todos los partidos diseñan su estrategia electoral para 2016. ¿Qué aprendieron este año? Que los ciudadanos confirmaron que están hartos de la política y de los políticos que son al mismo tiempo corruptos y cínicos.

Por eso, de cara al proceso electoral 2016, en medio del desprestigio de los políticos y del envilecimiento de la política, los partidos y organizaciones políticas se enfrentan a dos retos principales: convencer a los ciudadanos que se...

……presenten a votar y difundir adecuadamente las cualidades de sus candidatos. El 2015 dejó algunas experiencias dignas de tomarse en cuenta, la equívoca y aburrida comunicación electoral, los candidatos ligados a la corrupción y algunos al crimen organizado y los malos manejos que afloraron en algunos gobernantes; circunstancias que llevan inevitablemente a una falta de credibilidad que afecta a la política y es causa de la desvalorización de las conductas públicas.

De esa manera, los partidos han celebrado sus asambleas rumbo al 2016 y por tanto algunos aspirantes han iniciado acciones para posicionarse primero como candidatos de su partido y posteriormente aspirar a ganar la contienda.

Mientras tanto, además de las finales del fútbol mexicano y de la participación del equipo América en el campeonato Mundial de Clubes, el deporte político nacional se concentra en pronosticar candidatos de partidos e independientes para los comicios de 2016 se calienta con grandes posibilidades de que el peñismo modifique la orientación para lo que resta del sexenio -en la búsqueda de reposicionar a sus suspirantes priístas-, como antesala de los comicios presidenciales de 2018.



La primera elección se efectuará a poco más de dos semanas de iniciar el 2016. La elección para gobernador: la extraordinaria en Colima será el 17 de enero. Con esto arrancará en los hechos un año vertiginoso de competencia que incluye otras 12 gubernaturas, todo lo cual diseñará, a partir del 5 de junio, un nuevo mapa político en el país.

Y como ha sucedido reiteradamente en el pasado, una vez más, el Congreso de la Unión será semillero de candidatos. Los nombres de los posibles precandidatos ya se mencionan insistentemente y no es de dudar que en los siguientes días se potencie su presencia en las redes sociales y medios. Algunos nombres y entidades federativas: Para Aguascalientes se vislumbra al actual coordinador del PAN en el Senado, Fernando Herrera; por el PRI el senador Miguel Romo; para Chihuahua los abanderados podrían ser los senadores Graciela Ortiz o Lilia Merodio, del PRI, y Javier Corral Jurado, del PAN.

Para Hidalgo, en el PRI, la candidatura se la disputarán los senadores David Penchyna y Omar Fayad; por el PRD Isidro Pedraza Chávez, y en el PAN aún no hay nombres aunque puede ir en alianza con el perredismo. En Quintana Roo suenan los nombres del diputado Raymundo King, del PRI, y por el PRD la senadora Luz María Beristáin o algún priísta que no obtenga la candidatura, y en el mismo caso se encuentra el PAN, que está esperando que algún priísta deserte, abandone y renuncie para que lo adopten.

Para Zacatecas se apuesta por los senadores Alejandro Tello Cisterna, del PRI, Carlos Puente Salas, del PVEM, y David Monreal, por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), y el diputado José Isabel Trejo, del PAN. En Sinaloa suspiran los senadores, del PRI, Aarón Irízar, Daniel Amador Gaxiola y Diva Gastélum, más el diputado David López Gutiérrez (ex vocero de Peña Nieto), el empresario Jesús Vizcarra Calderón, el alcalde de Culiacán, Sergio Torres Félix, el secretario general de Gobierno, Gerardo Vargas, y el diputado federal Heriberto Galindo; por el PAN sueñan el senador Francisco López Brito y el diputado Martin Heredia; y como candidato independiente Manuel Clouthier (quien está en pláticas con PAN y PRD).

En Tlaxcala: iría la senadora Lorena Cuellar, del PRD; la senadora Adriana Dávila, y la diputada Aurora Aguilar Rodríguez, del PAN; y en el PRI se podría designar a Noé Rodríguez Roldán, ex secretario de Gobierno de la entidad, el dirigente del partido, Marco Mena Rodríguez, y el diputado Ricardo García Portilla; por Morena iría la diputada Martha Palafox. En Tamaulipas, por el PRI, el diputado Baltazar Hinojosa Ochoa y el ex diputado Marco Antonio Bernal, muy cercano a Manlio Fabio Beltrones y a Enrique Peña Nieto, y por el PAN al senador Francisco García Cabeza de Vaca, mientras que Gustavo Cárdenas Gutiérrez, podría convertirse en una amenaza real si él llegase a ser un candidato de unidad entre la izquierda y derecha tamaulipecas.

Para Veracruz, aunque siguen las negociaciones para una posible alianza PAN-PRD, con Fernando Yunes Márquez o Juan Bueno Torio como candidatos, gubernatura que durará 2 años; el PRI llevaría a Héctor Yunes, senador, el diputado Alejandro Montaño, o el secretario de Gobierno, Gerardo Buganza. En Puebla habrá que ver quién dice “yo” porque el mandato sólo será por dos años, ya que se empatarán sus comicios con las presidenciales de 2018, pero suenan los nombres de Blanca Alcalá, del PRI, y por el PAN Antonio Gali. Aún faltan por mencionar los nombres de los que quieran y no sean nombrados por sus partidos, y que, sin lugar a dudas, busquen contender, en las elecciones de 2016, como candidatos independientes o por otros partidos.

Por lo pronto, en Durango, el PRI, con la novedosa utilización de sus usos y costumbres luego de la declinación de 5 precandidatos, designó candidato de unidad al alcalde de la capital del estado, Esteban Villegas, a quien círculos políticos locales ubican como el candidato del mandatario Jorge Herrera. No perdamos de vista al senador José Rosas Aispuro, del PAN que podría ir en alianza con el PRD.

Y ya se apuntan a las candidaturas de gobernador en Oaxaca: Alejandro Murat Hinojosa, Benjamín Roble Montoya y Eviel Pérez Magaña por el PRI; en el PRD suenan el coordinador parlamentario en San Lázaro, Francisco Martínez Neri y José Antonio Estefan Garfias.

En tanto, en la elección extraordinaria de gobernador en Colima, lo que se pensó como terreno ganado por el PAN, por la decisión del TEPJF de anular la elección de junio pasado y, en consecuencia quitar el triunfo del priísta Ignacio Peralta, una encuesta de Consulta Mitofsky demuestra que la operación de Manlio Fabio Beltrones da resultados. Según el estudio, el panista Jorge Luis Preciado está casi 3 puntos abajo de Peralta, 32.3% contra 35.1%; por Morena el candidato es el general Francisco Gallardo Rodríguez.

Además, ante la ya inminente aprobación de la Reforma Política del Distrito Federal –tal vez para cuando usted esté leyendo estas notas ya será una realidad-, que convierte a la capital del país en el estado 32, transforma a la Asamblea Legislativa del DF en Congreso local con las mismas facultades que los congresos estatales, la conversión de las delegaciones en alcaldías colegiadas. En esta dirección, el 5 de junio se elegirá en la ciudad de México la Asamblea..

…..Constituyente –que se instalará el 15 de septiembre- integrada por 100 diputados _60 electos por la ciudadanía, por el principio de representación proporcional, más 14 designados por el Senado, 14 por la Cámara de Diputados, 6 por el inquilino de Los Pinos y 6 más por el jefe de gobierno del DF- encargados de la deliberación y aprobación de la Constitución local a más tardar el 31 de enero de 2017.

Así, el cierre del año será de pronósticos reservados; algunos arrebatados se harán independientes, otros le jugarán las contras a sus partidos y ese caldo de cultivo se repetirá en el 2017, para cerrar ciclo en el 2018, y volver a empezar. En consecuencia, al parecer, el próximo año se observaran elecciones más competidas, con diferencias muy cerradas y con la incursión de nuevos actores como candidatos independientes. Por lo pronto, la lucha electoral se iniciará el próximo mes de enero, con una ciudadanía cada vez más consciente.



Por otra parte, pero en la misma dirección, es importante apuntar que, a pesar de los mínimos avances logrados, la pluralidad en las diferentes legislaturas no se ha incrementado como para generar incentivos que hagan posible que los congresos sean contrapesos reales de los gobernadores.

¿Pero qué más; qué más? En las recientes elecciones del 7 de junio perdió la mayoría en la Asamblea Legislativa. El partido al que representa, el PRD, al que no está afiliado, entregó la tercera parte de las delegaciones a Morena, a López Obrador, quien se ha convertido en las piedras de sus zapatos.

Y rumbo a las elecciones presidenciales de 2018, a dos años y medio de la elección y tres años para la toma de posesión. En la imaginaria boleta electoral, salvo problemas de salud de los aspirantes, casi todos los casilleros están llenos: Andrés Manuel López Obrador por el Morena; la esposa del ex presidente Felipe Calderón, Margarita Zavala por el PAN –aunque Josefina Vázquez Mota está soñando de nuevo, lo mismo que el gobernador de Puebla, Rafael moreno Valle y el presidente panista, Ricardo Anaya- o independiente; Miguel Ángel Mancera Espinosa –aunque también suspiran los gobernadores de Michoacán y Morelos: Silvano Aureoles Conejo y Graco Ramírez, respectivamente-, por el PRD; Jaime Rodríguez *El Bronco*, sería candidato independiente, aunque algunos partidos podrían convencerlo de ser su abanderado. Sólo falta el nombre del candidato del partido en el poder, el PRI, que será, como es obvio, el candidato a vencer, y entre sus suspirantes destacan, en estricto orden de posibilidades a la mitad del sexenio, los siguientes: Luis Videgaray, Miguel Ángel Osorio, Aurelio Nuño, José Antonio Meade, Manlio Fabio Beltrones y el gobernador del Edomex, Eruviel Ávila.

Entre presidenciables o, si se quiere, para no exagerar, aspirantes, o posibles competidores, más allá de la encuesta sastre publicada por el periódico *Reforma*, circulan encuestas independientes que preocupan a más de uno: Si hoy fueran las elecciones, la disputa estaría entre Andrés Manuel López Obrador, Margarita Zavala y un independiente, quizás Jaime "El Bronco" Rodríguez.

Asimismo, en medio de la discusión que exige una nueva reforma electoral –propuesta del Partido Acción Nacional (PAN) que rechaza el Partido Revolucionario Institucional (PRI)- que contemple la segunda vuelta electoral; la posibilidad de que cada partido pueda contratar publicidad en medios de comunicación, gobiernos de coalición y cambiar el modelo de comunicación política que vía spotización ha venido aprovechando tanto Andrés Manuel López Obrador, el mejor posicionado de todo los aspirantes, como Ricardo Anaya, presidentes del Morena y PAN respectivamente –propuesta del PRI-.

Por cierto, la enorme ventaja de López Obrador sobre sus adversarios es el control de su partido. Envidiable porque tampoco el PRI, PAN o PRD son instituciones democráticas, aunque Agustín Basave y Ricardo Anaya reclamen la antidemocracia de Morena, ya que ambos fueron ungidos por decisión vertical en asambleas de democracia simulada. El primero por la federación de tribus encabezada por Los Chuchos de Nueva Izquierda y el segundo por Enrique Peña Nieto.

Los dirigentes partidarios de PRI-PAN-PRD, creen que no tienen más opciones que bajar a López Obrador de la televisión, de la radio; no hay flancos vulnerables; no tiene historia oculta; el cuento de la amenaza para México dejó de funcionar y el propio PRI lo acotó en la reforma electoral, que junto al PAN y al PRD calcula que les sale más barato el riesgo de victimizarlo al sacarlo del aire que dejarlo con otros millones de spots.

Precisamente, la nueva reforma político electoral que se requiere debe atender, entre otros temas, una evaluación del funcionamiento del modelo electoral pues la federalización prometida terminó en una nueva centralización ya que en los Estados se ha replicado el diseño institucional del régimen nacional, destacando las características típicas del presidencialismo. Además, la agenda debe incluir una evaluación ciudadana sobre el desempeño del Instituto Nacional Electoral así como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y debe alcanzar a sus homólogos a nivel local. Es necesario reconocer que las modalidades de integración de dichas instancias que son parte del Estado, aún se encuentran lejos de los esquemas democráticos. Se debe atender la demanda ciudadana sobre el creciente financiamiento a los partidos políticos. La fórmula establecida por los legisladores, en su calidad de militantes de partido, garantizó a dichas organizaciones recursos públicos fuera de toda proporción. Como contraparte, existe una fiscalización poco efectiva, sobre todo, respecto a los recursos privados en la política. Si a las prerrogativas de los partidos agregamos la burocracia electoral, la democracia mexicana es una de las más costosas del mundo.

Así, las elecciones presidenciales del 2018 han empezado ya, en un contexto caracterizado por partidos tradicionales que padecen de una amplia desconfianza ciudadana, impopularidad y desprestigio. Agobiados por temáticas tan relevantes como sus niveles de democracia interna, la errática selección de candidatos, las fuentes ilegales de financiamiento, la protección de los derechos de sus afiliados, entre otros.

El PRI se abre a candidaturas ciudadanas y se blinda contra narcocandidatos

Durante la XXXV Sesión Extraordinaria de su Consejo Político Nacional, al que acudieron 620 consejeros de todo el país, 8 gobernadores, 4 ex presidentes del partido, legisladores y coordinadores de sus grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión, el pasado 21 de noviembre, el gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI) aprobó un acuerdo en el que se establece la supervisión detallada de los procesos de selección de sus candidatos con el objetivo de que no se postule a nadie con antecedentes criminales o posibles vínculos con el crimen organizado.

En ese sentido, en el Auditorio Plutarco Elías Calles de su sede nacional, el PRI presentó su Plan de Elecciones 2015-2016, en el que destaca el blindaje contra la delincuencia organizada y la equidad de género.

El órgano directivo dio luz verde a ese blindaje contra la infiltración de la delincuencia organizada y el lavado de dinero a su estructura. Por tanto, aplicará exámenes e investigará a sus aspirantes para evitar dar candidaturas a adictos a las drogas o a personajes ligados al crimen.

Lo acordado determina que los aspirantes, precandidatos y candidatos deben aceptar que el propio partido investigue su situación patrimonial, fiscal y su entorno social.

En la sesión también se avanzó hacia la paridad de género en diputaciones locales, con suplentes y ayuntamientos. Por ello, se instruyó a dirigencias estatales donde habrá elecciones "a respetar la paridad de género en sus postulaciones".

Iremos todos juntos a las elecciones 2016, "somos el partido que cuenta con la mayor identidad partidista de todo el país", aseguró Manlio Fabio Beltrones, presidente del CEN del PRI.

Mostrando el temor ante los personajes que aparecen bien posicionados en las encuestas rumbo a la elección presidencial de 2018, Beltrones pidió a su militancia estar al pendiente de los demagogos, sobre todo para evidenciarlos y desenmascararlos, pues sus propuestas sólo representan un retroceso.

Además, Beltrones destacó que "los adversarios del tricolor buscan desacreditar lo logrado desde los extremos de la demagogia y desde un rancio conservadurismo, nuestros adversarios lo saben, e intentan desacreditar lo logrado, todo ello desde los extremos de la demagogia, y otros algunos más desde un rancio conservadurismo".

Sin decir quién, ni mencionar nombres, Beltrones Rivera dijo que "unos pretenden olvidar que ya tuvieron su oportunidad y la despilfarraron, fueron despedidos por el voto de la mayoría, y todo ello porque no supieron dar los resultados que se esperaban, otros aprovechan las dificultades que tiene el mundo y afectan a México para presentarse como los poseedores de la alternativa, de las soluciones fáciles, inviables y demagógicas, van sin una idea clara de lo que hay qué hacer y con ocurrencias envueltas en soluciones".

El PRI admitió que 2016 será un gran reto, porque si bien gobierna en la mayor parte de las entidades en disputa, no lo hace en las principales capitales del país y tampoco cuenta con mayoría absoluta en los congresos locales.

Durante la Sesión Extraordinaria del PRI, se dio a conocer el Acuerdo único aprobado por la Comisión Política Permanente del partido, donde se avala que la postulación de candidatos a gobernador para las elecciones de 2016 esté abierta a los simpatizantes que tengan un nivel de popularidad más alto que los agremiados al partido -más prestigio, fama pública y aceptación-, y que estén interesados en postularse, deberán acreditar las cualidades "suficientes" que considere el instituto político.

Beltrones, justificó la apertura a la postulación de no militantes como acción de un partido que evoluciona y es moderno. Además, porque –dijo– cada día los ciudadanos se alejan más de los partidos, no sólo en México, sino en el mundo. Y explicó que la decisión tiene como base un acuerdo de la más reciente asamblea, a fin de involucrar a militantes y ciudadanos y, de esta forma, ser más competitivos. No hay contradicción entre el fortalecimiento de nuestra estructura partidista y la apertura a la participación ciudadana.

El propósito, precisó el senador Arturo Zamora, al dar lectura al plan, es obtener el año entrante 8.8 millones de votos; es decir, 57 por ciento de los sufragios en disputa. Son 14 entidades en las que habrá elecciones, en 13 de ellas –incluida la extraordinaria de Colima– para elegir gobernador.

Los puntos de la 35 sesión extraordinaria de este consejo fueron autorizados sin discusión y con votación a mano alzada.

Luego de aprobarse el Plan Nacional de Elecciones 2015-2016, así como la paridad de género en las candidaturas, el secretario técnico del Consejo Político Nacional, Joaquín Hendricks Díaz, ratificó el acuerdo único, que aprueba la postulación de simpatizantes para las candidaturas a gobernador.

Asamblea del PAN: Ricardo Anaya pide unidad

Ante la LVIII Asamblea Nacional del derechista Partido Acción Nacional (PAN) reunida en un salón del Centro Banamex, y en presencia del ex presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa y su esposa Margarita Zavala Gómez del Campo -quienes reaparecieron en una demostración de fuerza, además de confirmar que la ex primera dama buscará la primera posición del país-, la ex candidata presidencial, Josefina Vázquez Mota, del ex dirigente panista, Gustavo Madero Muñoz, así como de gobernadores y legisladores, el pasado 21 de noviembre, el dirigente nacional del blanquiazul, Ricardo Anaya, advirtió que la división "es la mejor receta para las derrotas", por lo cual pidió generosidad, entrega y unidad a la militancia para fortalecer al partido rumbo a la contienda presidencial del 2018 y regresar a Los Pinos.

Frente a los 3 mil delegados, Anaya parafraseó un verso del poema narrativo, escrito por José Hernández en 1872, para advertir que si persisten los enconos y conflictos internos en el PAN, serán "devorados por los de afuera": "Como dice uno de los versos de El Gaucho Martín Fierro: `Los hermanos sean unidos, porque esa es la ley primera; tengan unión verdadera en cualquier tiempo que sea, porque si entre ellos pelean, los devoran los de afuera`. "La división es la mejor receta para la derrota, necesitamos unidad en Acción Nacional, por ello vamos con unidad", dijo.

Durante su discurso en la Asamblea Nacional, Ricardo Anaya también aprovechó para fustigar los "viejos vicios" del PRI y el "estatismo depredador" de Andrés Manuel López Obrador. "Por el bien de México, ni más priísmo de los viejos vicios ni el estatismo depredador de López Obrador", estableció.

En este evento, pese a las diferencias y hasta agravios que se han lanzado, Anaya pudo reunir a calderonistas y maderistas, pero ni el llamado a la unidad del líder panista logró limar asperezas entre ambos. De hecho, Madero tuvo que soportar un desaire de Calderón cuando se retiraba y se prodigaba en abrazos a los integrantes del presídium, pero cuando avanzaba y tocaba el turno al ex dirigente nacional del PAN, el ex mandatario dio la espalda al actual diputado federal. Antes, Madero sólo recibió un frío y rápido saludo de parte de Calderón, quien apenas si rozó la mano del ex dirigente panista.

El evento también sirvió para medir el pulso sobre simpatías para los personajes panistas, donde el mismo Calderón y su esposa, Margarita Zavala, elevaron el aplausómetro hasta lo más alto.

Incluso, Margarita Zavala, aseguró que ella sí se ve como candidata presidencial en el 2018 y confió en que sea por el PAN, pero aclaró al mismo tiempo que su foco de trabajo es la ciudadanía para construir una cercanía con la gente: "Yo me veo como candidata y espero que sea por el PAN, pero sobre todo que los ciudadanos me sientan cercana, que enarbole una propuesta que tiene que ver con la esperanza de México, ahí está mi foco y ahí está mi camino", estableció.

Zavala rechazó que la unidad que pide su dirigente nacional, Ricardo Anaya, implique piso parejo al interior del blanquiazul de cara a la lucha por la candidatura presidencial, pues consideró que ello se debe construir con acciones concretas como la depuración del padrón de militantes pianistas, entre otras acciones: "Espero que el PAN cumpla con sus retos: depurar su padrón interno, la manera de hacerlo y generar cosas que nos hagan sentir que hay piso parejo y transparente, porque además de piso parejo, éste debe ser transparente, pero esos son los retos del PAN porque yo estoy enfocada en los ciudadanos, mientras que el PAN tiene el reto de acercarse a los ciudadanos".

Margarita Zavala consideró que no debe haber unidades ficticias al interior del PAN, sino una unidad donde haya reglas y que todos los panistas trabajen en un ambiente donde no haya privilegios: "No se trata de que todos pensemos igual, pero sí de que aprendamos a debatir".

En referencia a Andrés Manuel López Obrador, criticó que el dinero público que se otorga a los partidos sea utilizado por algunos personajes para promoverse de cara a la elección del 2018, y advirtió que esa situación no sólo pone en riesgo las elecciones, sino la democracia en su conjunto.

A decir de diversas encuestas, Margarita Zavala es con mucho, entre los panistas, la mejor posicionada rumbo a la elección presidencial de 2018. Tampoco es que tenga mucha competencia.

Sólo Luis Felipe Bravo Mena y Josefina Vázquez Mota lograron niveles similares en la simpatía de los panistas. Caso contrario fue Madero, quien apenas si generó palmas entre los presentes.

Pero, Anaya, modificó estatutos para crear una comisión anticorrupción, pero también para amplíar la permanencia en el cargo de dirigentes del partido que aspiren a alguna candidatura, lo que se traduce en más tiempo de spots en radio y televisión, una buena razón que aumenta la probabilidad de meter al líder del partido en la carrera presidencial.

En ese tema, Felipe Calderón no se quedó callado. Criticó el millón de spots de Andrés Manuel López Obrador con el mensaje entre líneas: "Te lo digo Andrés, para que me entiendas Ricardo". No mencionó al anfitrión, pero tampoco lo defendió, además de pedirle "piso parejo" para los aspirantes.

Acerca de los cambios del estatuto, se armoniza la norma panista a la reforma electoral. Esto, luego de que 26 de las 53 reservas presentadas al clausulado se retiraron. Entre las modificaciones se encuentran la paridad de género en los órganos de dirección del PAN y la creación de un mecanismo que garantice el acceso a la información y la transparencia.

Aprueba el PRD en media hora a su nuevo Comité Ejecutivo Nacional

En sesión fast track de la continuación del Sexto Pleno Extraordinario, el pasado 21 de noviembre, el Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aprobó a los integrantes de su nuevo Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Sin mayores cambios, ya que la tercera parte conservó su lugar y las distintas corrientes mantuvieron sus espacios, se aprobó la lista propuesta por su presidente nacional, Agustín Basave, quien presentó además la creación de nuevas secretarías, como la de Estrategia Comunicacional, que sustituye a la de Difusión y Propaganda.

En la sesión, que apenas duró media hora, Basave pidió a las corrientes del PRD apoyar en el avance de la integridad del partido y destacó que en la propuesta de integrantes del CEN se demuestra la unidad perredista.

Destacó que el PRD tiene tres desafíos: unidad, identidad e integridad, y "hoy damos un paso adelante en el primero de ellos, el de la unidad, el de la cohesión del Partido de la Revolución Democrática; con esta propuesta que hago al Consejo para la integración del Comité Ejecutivo Nacional, creo que mostraremos esa unidad de la que hemos hablado y que necesitamos fortalecer, iremos avanzando en los otros dos retos".

El CEN aumentó de 20 a 23 secretarías, siendo las de reciente creación la de Diversidad Sexual, que estará a cargo de Antonio Medina; Estrategia Comunicacional, que encabezará Cristian Valiente –suplente del diputado Jesús Zambrano Grijalva-; Derechos Metropolitanos, que estará a cargo de Susana Alanís Moreno; y Fortalecimiento a la Militancia, cuya titular será Margarita Guillaumin.

"Este Comité Ejecutivo Nacional tendrá la responsabilidad de encabezar al partido en un momento muy difícil para México, es un momento de restauración autoritaria, estamos viviendo el intento del partido en el poder de recuperar su vieja hegemonía y reinstaurar este presidencialismo discrecional del siglo pasado", dijo Basave.

"Lo han mostrado en muchos sentidos, han mostrado con el intento de controlar la Suprema Corte de Justicia, con su intento de controlar el Congreso de la Unión, con su intento, por cierto, en buena medida exitoso de controlar a los gobernadores de su propio partido, y lo más grave, con la censura a las voces críticas del periodismo mexicano", acusó Basave.

Persisten las cuotas para las corrientes perredistas y el mayor número de carteras -6- fue para los *chuchos* de Nueva Izquierda, tres a los *bautistas* de Alternativa Democrática Nacional (AND), tres a la bejaranista Izquierda Democrática Nacional (IDN), dos al *amalista* Foro Nuevo Sol, dos a Vanguardia Progresista (VP) del GDF y una a Patria Digna. Basave logró colocar al titular de Finanzas, Manuel Cifuentes

En el CEN permanecieron en sus cargos ocho personas: Claudia Castello Rebollar en la secretaria de Equidad y Género; Mara Cruz Pastrana en la de Formación Política; Telma Guajardo en la de Política de Alianzas; Luis Arias Pallares en la de Planeación Estratégica; Sergio Leyva Ramírez en la de Asuntos Juveniles; Carlos Sotelo en la de Asuntos Municipales; Héctor Serrano en la de Enlace con Gobiernos Estatales; y Martín García Avilés en la de Operación Política. Respecto a que las corrientes mantengan sus espacios, Basave dijo que habría que cambiar el Estatuto para que no sea así.

"Creo que tenemos que hacer algunas reformas estatutarias para avanzar en el renacimiento del PRD y habría que considerar el artículo 101 y 102, que son los que hablan de la conformación del CEN. Actualmente dice que las corrientes le hacen propuestas al presidente y el presidente las presenta al Consejo Nacional nada más, no específica más. Yo creo que sería bueno detallar en esos Estatutos algún caso, precisar más y darle quizás mayor fuerza al presidente en su nombramiento, pero lo que hicimos fue apegarnos a la normatividad interna", refirió Basave.

Enfatizó que se requiere cambiar el Estatuto porque no basta la voluntad política para cambiar. "Yo puedo tener toda la voluntad del mundo y mis compañeros también, pero si no hay cambios estructurales, es difícil que avancemos", advirtió.

Pero bueno, lo cierto es que Agustín Basave sigue solo y su alma al frente del PRD. En la integración del CEN el nuevo dirigente no tiene cuates, pero sí tuvo que aceptar las cuotas que negociaron las tribus, cuyos jefes negociaron aparte y su actual presidente acató, esa será la mecánica a seguir.

No se trata de que el dirigente haga un Comité a su imagen y semejanza, que sería explicable, pero el extremo perredista de que el presidente nacional no tenga equipo no augura nada bueno.

Andrés Manuel López Obrador, nuevo presidente nacional del Movimiento de Regeneración Nacional

Como se había anticipado, el pasado 20 de noviembre, en el 105 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, en el Congreso Nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), efectuado en el parque de beisbol del Deportivo Reynosa, en Azcapotzalco, Andrés Manuel López Obrador se convirtió por aclamación, en el nuevo presidente nacional del partido para el periodo 2015-2018, en sustitución de Martí Batres Guadarrama.

El principal fundador del Morena, fue el único que se registró como candidato para ocupar el máximo cargo de dirección partidario, por lo cual fue designado por aclamación sin votación.

Asimismo, la ex senadora Yeidckol Polevnsky fue elegida secretaria general.

Además, se eligió a Alejandro Esquer -durante 20 años fue su secretario particular-, como secretario de Finanzas; César Yáñez, ex coordinador de Comunicación Social en las campañas presidenciales de Andrés Manuel en 2006 y 2012, es el nuevo secretario de Comunicación, Difusión y Propaganda. Asimismo, fue designado Gabriel García Hernández, como secretario de Organización.



De igual manera, Mauricio Hernández, fue colocado en la secretaría de Educación, Formación y Capacitación Política; Héctor Vasconcelos, en la secretaría de Mexicanos en el Exterior y la Política Internacional; Hugo Alberto Martínez, Defensa de los Recursos, la Soberanía, el Medio Ambiente y el Patrimonio Nacional.

También, en la secretaría de Defensa de los Derechos Humanos, Carlos Alberto Figueroa Ibarra; Estudios y Proyectos de la Nación, José Magdaleno Rosales Torres; Fortalecimiento de Ideas y Valores Espirituales y Cívicos, Martín Sandoval Soto; en la secretaría de jóvenes, Issac Martínez Márquez; Mujeres, Karen Arriaga García; Diversidad Sexual, Marco Antonio Villanueva; Indígenas y Campesinos, Armando Contreras, y Combate a la Corrupción, Carlos Alberto Evangelista, entre otros.

Bertha Luján, fue nombrada presidenta del Consejo Nacional del Morena, sustituyendo a López Obrador. Y al dirigirse a los congresistas, en nombre del CEN saliente, señaló que el reto es 2018. Ganar y defender el triunfo. El reto es convencernos y convencer a muchos de que podemos hacerlo y que a pesar de los obstáculos logremos impulsar los cambios que el país necesita.

Y al día siguiente, en su primer discurso, Andrés Manuel dio a conocer la estrategia que Morena implementará para ganar la Presidencia de la República y la mayoría del Congreso de la Unión en 2018: “No podemos confiarnos, 2018 no va a ser un día de campo… En especial debemos cuidarnos del manejo tendencioso de los medios de comunicación y de la compra del voto”.

Delineó tres rutas, tras advertir la intención de la mafia del poder de intentar borrarlo de los espots de radio y televisión en los tiempos oficiales del partido, a través de una reforma electoral que impulsa su homólogo del PRI, Manlio Fabio Beltrones.

Se nombrarán 300 dirigentes, uno por distrito electoral, para ocuparse de tiempo completo de la integración de comités de base o de protagonistas del cambio verdadero, que realicen tareas de afiliación, de promoción y defensa del voto. La meta es que en un año se tengan comités por lo menos en todas las secciones electorales del país.

También se imprimirá nuevamente el periódico *Regeneración*, para repartirlo casa por casa y mantener a la gente informada. Asimismo, se convocará un congreso nacional con carácter extraordinario el 20 de noviembre de 2016, a fin de evaluar el avance de la estrategia y el proyecto alternativo de nación para 2018. Ese día, se revisarán los estatutos del partido, con el propósito, entre otros, de lograr la equidad de género en la dirección nacional.

Andrés Manuel, resaltó que cuando se le pregunta a la gente por cuál partido votaría en las elecciones presidenciales, Morena está en primer lugar.

Pero, como es lógico, no podemos echar las campanas al vuelo. Tenemos que enfrentar a un grupo de intereses creados muy poderoso, que cuenta con mucho dinero, que mantiene secuestradas a las instituciones públicas, a los tres poderes, al gobierno, que está convertido en un comité al servicio de una minoría rapaz.

Pidió recordar la *guerra sucia* en 2006 para favorecer a Felipe Calderón, y cómo la misma mafia del poder, en 2012, con un bombardeo de publicidad, compró una telenovela, encumbró e impuso en la Presidencia a un personaje mediocre y deshonesto como Enrique Peña Nieto.

López Obrador destacó que combatir la compra del voto es el mayor desafío que tienen por delante, por lo cual llamó a concentrar todo el esfuerzo para construir una estructura organizativa nacional, sólida, para convocar a más ciudadanos a trabajar por la transformación del país. Adelantó que ésta será puesta en práctica en los comicios de los dos años siguientes, como prólogo de 2018.

Si trabajamos con tiempo y dedicación para fortalecer nuestra organización política, estoy seguro de que nada ni nadie podrá impedir el triunfo de nuestra causa. Pero esto requiere que actuemos poniendo por delante la causa que enarbolamos, que es más elevada que nuestros intereses personales, por legítimos que sean. No hacemos nada con estar pensando en los cargos, en mantener grupos. Eso, entre otras cosas, destruyó a otras organizaciones políticas, resaltó.

Utopía

Amnesia de Manlio Fabio Beltrones

Eduardo Ibarra Aguirre (21-11-2015)

El senador Javier Corral Jurado, adversario político de Andrés López Obrador, estima que la propuesta del presidente del Revolucionario Institucional, Manlio Fabio Beltrones, para reformar la legislación en materia de comunicación política constituiría una regresión, pues implica retornar al modelo que contemplaba la compra de espacios en televisión.

A juicio del panista, el despropósito del priísta que gobernó Sonora y manejó las cámaras legislativas, sólo puede explicarse porque "el gobierno (de Enrique Peña) y las cadenas televisivas (Azteca y Televisa) están intentando reformar la legislación al ver el crecimiento electoral del dirigente (ahora presidente) de Morena, de cara a los comicios de 2018", reportó Georgina Saldierna en La Jornada del sábado 21.

Dice el chihuahuense que chocó abiertamente con López Obrador a la hora de armar una candidatura unitaria para la gubernatura del estado de México, en la que salió electo Eruviel Ávila, con lo cual también perdió el precandidato de Peña Nieto, que Beltrones Rivera "fue uno de los que más aplaudió la reforma política que eliminó la posibilidad de adquirir promocionales". Y le recuerda, por aquello de que los políticos, pero no sólo ellos, fingen padecer amnesia, que aquél calificó la decisión de "valiente frente al chantaje de las televisoras" e incluso que "los partidos se habían quitado una pistola de la cabeza".

No se equivoca el legislador que sigue vetado por el duopolio de la televisión por su conducta crítica y coherente, en particular respecto al corporativo que preside Emilio Azcárraga Jean, el que transformó a Televisa de "Soldado del PRI" a general de división del gobierno del tricolor.

Cuando se desempeña tan protagónico papel, como sucede en los últimos sexenios de manera tan subrayada, es posible impulsar una reforma legislativa para que el gran negocio electoral vuelva a las arcas del duopolio, amén de los enormes dividendos políticos que dejaría, así como para frenar al precandidato presidencial del Movimiento Regeneración Nacional.

Y para ello labora incansablemente el señor denominado en algunos círculos políticos Don Beltrones, para subrayar su poder y métodos de persuasión con legisladores, excepto los del partido que resultará afectado.

Desde hoy el presidente del tricolor reconstruye a su muy interesada manera la historia: "No me preocupa que aparezca en spots, lo que me preocupa es que, en 2006, el país estuvo a punto de un grave problema constitucional porque este señor alegó falta de equidad en el proceso electoral y acusó a Felipe Calderón de ser un presidente ilegítimo". Y la explicación sucumbió ante la pasión, el odio: "El problema no es esta persona que ahora anda otra vez martirizándose, que esta mente retorcida que sólo emite descalificaciones y nunca una buena idea haga una campaña anticipada, lo que me preocupa es que nuevamente vuelva a acusar falta de equidad en procesos electorales, pues aunque la ley se modificó en 2007 para evitar que esto se volviera a dar, nuevamente existe esa amenaza"; registró Héctor Gutiérrez en El Financiero digital del día 19.

Quizá Beltrones debería ser más agradecido con el tabasqueño porque sin la virtual vicepresidencia que ocupó durante el gobierno de Calderón por los invaluables servicios que le prestó, no estaría hoy al frente del PRI y quizá tampoco Peña en Los Pinos. Poco le importa, al parecer, que cogobernó para que el país padeciera un baño de sangre, cárcel, desplazamientos y desapariciones forzadas.

Acuse de recibo

"Tocayo, te felicito por tu valentía, demuestras tu independencia y deseo de señalar las lacras que impiden el avance del país. Eduardo D. Jiménez", lo anterior es sobre Distintas varas de medir del secretario Nuño (20-IX-15)… Patricia Barba Ávila denuncia "amenazas contra mi integridad y mis derechos, a partir de mi periodismo y activismo por los derechos humanos, específicamente en lo relativo al 'Caso Wallace' (…) Quiero dejar asentado que hago responsable a Isabel Miranda [de Wallace] y su grupo, de lo que me llegase a ocurrir (amenazas, atentados, 'accidentes' que pongan en serio peligro mi seguridad y mi vida)"… Gabriela (Guzmán) Arnaud y Juan Carlos Pascual presentaron al Grupo María Cristina el libro *Clipperton. Una historia de honor y gloria*, que usted puede adquirir en la liga: http://www.bubok.com.mx/libros/198807/CLIPPERTON--Una-Historia-de-Honor-y-Gloria (.) O en amigosdeclipperton.mx@gmail.com (...) Los costosos apoyos españoles a Calderón (Pablo Cabañas Díaz). Más mujeres en la resistencia contra mineras (Anayeli García Martínez). Evaluación educativa irregular e improvisada (Francisco Salinas Ríos). Doble discurso para ocultar deportaciones (Jocelyn Soto Espinosa). Migrantes denuncian la *Inyección anti-México* (SEM). Cometen un abuso sexual cada nueve minutos (Sara Lovera). Un refugio para los *gozadores* en la crisis (José Sobrevilla). Consúltelos enhttp://www.forumenlinea.com/site/

A fuerza de votos, el Partido del Trabajo recupera su registro como partido político nacional

Luego de una dura batalla legal de más de 6 meses en la que en varias ocasiones perdió y recuperó el registro, finalmente, después de la determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), del pasado 2 de diciembre - revocando la resolución emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE)-, autorizándole que la votación que consiguiera en la elección extraordinaria del día 6 del mismo mes en el Distrito I de Aguascalientes –con cabecera en Jesús María-, se sumará a su votación total para saber si alcanzaba el 3 por ciento de la votación nacional, el Partido del Trabajo (PT) obtuvo 13 mil 180 (tres veces más votos de los que necesitaba) sufragios suficientes para conservar su estatus jurídico como partido político nacional con todas las prerrogativas que ello implica.

El interés central de esta elección radicaba precisamente en si el PT seguía con vida o bien si perdía el registro definitivamente. Y precisamente, con la elección del distrito hidrocálido concluyó el proceso electoral federal de 2015 que fue la última oportunidad para que el PT obtuviera los votos más que suficientes para defender exitosamente su registro legal.



Por cierto, la elección extraordinaria, fue ganada por la coalición PAN-Nueva Alianza, la cual obtuvo 46 mil 184 votos (44.5 por ciento del total). En tanto, PRI-PVEM –que originalmente habían triunfado en la elección ordinaria, alcanzaron 37 mil 717 votos (36.2 por ciento). Con ese resultado, la diputación plurinominal federal que quedó pendiente de asignar fue entregada al PRI.

Para el logro del propósito, indudablemente, el PT recibió el respaldo de los votantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Movimiento Ciudadano (MC) quienes se abstuvieron de postular candidatos para ayudar a la causa petista, así como de otras organizaciones políticas (se especula que hasta del Partido Humanista) y sociales que sufragaron para defender el registro de un partido de izquierda, vinculado a las causas populares nacionales e internacionales.

En ese sentido, es de hacer notar que en las anuladas elecciones del 7 de junio en el Distrito I, los tres partidos (PT-PRD-MC), recibieron en conjunto 9 mil 637 votos, de los que el PT recibió 3 mil 246 (2.27 por ciento del total). Y ahora, el 6 de diciembre, el PT obtuvo el 12.7 por ciento del total de sufragios (superando en un distrito la votación estatal de Campeche, Coahuila, Querétaro, Colima y Yucatán, casi igualando la de Durango, Quintana Roo y Sonora). Es decir, no sólo recibió el respaldo de la izquierda electoral, sino también de otros segmentos solidarios. Por eso, su votación fue atípica.

Sin embargo, es de reconocer la interesante lucha legal que dio la dirigencia nacional del PT en los organismos electorales, sobre todo en el Instituto Nacional Electoral (INE), donde la mayoría de consejeros se alió perversamente para cancelarle el registro

De igual manera, destaca su persistencia para enfrentar exitosamente el linchamiento mediático orquestado principalmente en el duopolio televisivo y sus jilgueros del micrófono, desacreditando a ese partido.

Por su parte, los consejeros del INE, sostiene que hasta el desahogo de impugnaciones se validará la elección y que si los petistas mantienen el registro se redistribuirán los recursos asignados y las prerrogativas de radio y televisión para los partidos políticos, que en vez de 8 pasarían a ser 9, con el regreso del PT, del que se especula se hace acreedor a 3 diputados plurinominales, que de acuerdo a las proporciones señaladas por el INE quitaría probablemente uno del PRI, otro del PAN y uno más del PRD.

Reiteramos, como lo apuntamos en la anterior entrega de *El Activista Regional*, manteniendo la alerta rumbo a las elecciones presidenciales de 2018 –previo paso por 2016 y 2017-, después de haber experimentado este momento crítico de su historia para evitar el anquilosamiento, hacia el futuro el PT debe avanzar en la construcción de una alternativa de izquierda vinculada al pueblo, con la consiguiente formación de cuadros políticos de alto nivel –con la aportación de lo mejor de las capacidades y conocimientos de los cuadros experimentados-, incluyendo obligadamente a la juventud en todas las entidades federativas, aun reconociendo las dificultades que ello implica.

En esa dirección, ratificamos los argumentos que vertimos en el número anterior, en el sentido de que más allá de festinar el logro, los dirigentes y militantes del PT deben convencerse que es imprescindible trabajar permanentemente por sacar a su organización de la marginalidad política, edificando una organización de nuevo tipo, un verdadero partido nacional amplio, democrático, incluyente e influyente, en dirección a que el petismo, al fortalecer su programa político e ideológico, así como su derecho a crear un amplio espacio político de masas, a ser una opción electoral con su perfil propio y autónomo, haga un trabajo responsable para contribuir a combatir el debilitamiento político y moral creciente de la izquierda mexicana, pero también y, sobre todo, para desarrollar permanentemente acciones que conduzcan a hacer realidad los anhelos y aspiraciones del pueblo trabajador.

Para legitimar elecciones urge la segunda vuelta "Ballotage"

Por Víctor Manuel Iglesias Narváez

Como parte de la posible enésima reforma política electoral, el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Fabio Beltrones Rivera se pronunció recientemente por gobiernos de coalición en lugar de la segunda vuelta electoral que propone el derechista Partido Acción nacional (PAN). Obviamente la segunda vuelta, en las elecciones federales de 2018 echaría al PRI de la presidencia de la República.

Los partidos políticos lejos de contar con la dinámica de sus bases, recurren a los medios de comunicación y a la compra de votos para la competencia electoral (ver el caso del llamado Partido Verde Ecologista de México –PVEM- que derrocho recursos y violó impunemente las leyes electorales en propaganda, para allegarle votos al PRI de Peña Nieto en la campaña de la elección federal intermedia pasada). Estas son las coaliciones que propone Beltrones ya que su yerno el senador Pablo Escudero "Morales" es uno de los flamantes representantes del oprobioso PVEM.

Un hombre de confianza de las auténticas bases del PRI es Beltrones. Incluso en su competencia para el 2012 con Peña Nieto era el favorito. Pero ahora ¿qué le pasa al precandidato natural del PRI a la presidencia de la República?

Cuidado con que los legisladores del PRI rechacen la iniciativa de reforma para la segunda vuelta. Sería como echarle gasolina al fuego.

La adopción de la segunda vuelta electoral (ballotage) en México, otorgaría una mayor legitimación a la figura presidencial y con éste mecanismo los electores habrán de analizar, más a fondo, a los distintos candidatos. En Latinoamérica se ha adoptado como un antídoto a la descomposición de los sistemas democráticos y los partidos políticos y como una forma de asegurar la gobernabilidad. (Barrientos del Monte Fernando, op. Cit., pág. 518)

Por su parte, Sara Álvarez de Lasowski en su documento "Acerca del término ballotage hace un análisis más profundo sobre el término: Pues bien, de hecho el término Balota no proviene originalmente del francés sino del italiano dialectal diminutivo de "balla", ital "palla", "pallotta", proveniente del longobardo "palla", alemán "ball", con el significado de "bola pequeña o bolilla para votar que se introducía en una caja o urna en votación secreta". En Italia, fue empleado con esta acepción por el Cardenal Pietro Bembo (1470 – 1547) en Venecia, y de allí pasa en el Siglo XVI a Francia como "ballotte" Asimismo, el derivado verbal denominativo "balotar" en español proviene del italiano "ballotare", votar o decidir por medio de bolillas o fichas". El término ballotage adquiere un sentido político-electoral, que se conserva hasta nuestros días.

El diputado Carlos Fernando Angulo Parra, del grupo parlamentario del PAN, presentó una iniciativa con proyecto de decreto, que reforma y adiciona la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de Voto Preferencial en la elección de Presidente de la República, "para lograr avanzar un eslabón más en el camino hacia una democracia de mayor calidad, que contemple las preferencias y opciones electorales de la mayor parte de la población." Señala la iniciativa.

Así tenemos de primera mano lo que se conoce como segunda vuelta electoral y se refiere de manera directa a la elección que se desarrolla a dos vueltas, es decir a dos tiempos, o como se conoce en otros países como ballotaje o balotaje, en suma es una segunda ronda de votación en las elecciones para cargos de elección popular, que pueden referirse ya sea al poder ejecutivo o al legislativo.

Este singular procedimiento, generalmente se desarrolla cuando ninguna de las fórmulas participantes en algunos comicios determinados, no consigue la mayoría absoluta y los candidatos que cuentan con las votaciones más altas -o los que superen un rango determinado de votación- se enfrentan en una nueva elección, definida para llevarse a cabo después de un tiempo previamente estipulado y pactada para que se retiren de la contienda aquellos candidatos situados en posiciones más bajas numéricamente hablando.

El diputado Angulo Parra agrega que "Aunado a estos antecedentes, vale la pena referir ahora, lo que algunos estudiosos de la teoría política han manifestado en sentido positivo hacia esta importante figura de la democracia en el mundo, como lo es el Italiano Giovanni Sartori , quien ha argumentado categóricamente en distintos foros y conferencias que es esencial contemplar la segunda vuelta electoral en caso de que un partido no obtenga mayoría, de otra forma los futuros mandatarios están destinados a gobernar sin gobernabilidad."

Pero el PRI con la gestión de Peña Nieto que ha decepcionado a los mexicanos, teme la derrota en las elecciones de 2018, y aunque la figura de Beltrones tenga fuerza entre los priístas de viejo cuño que añoran las épocas doradas del PRI, la amenaza es evidente.

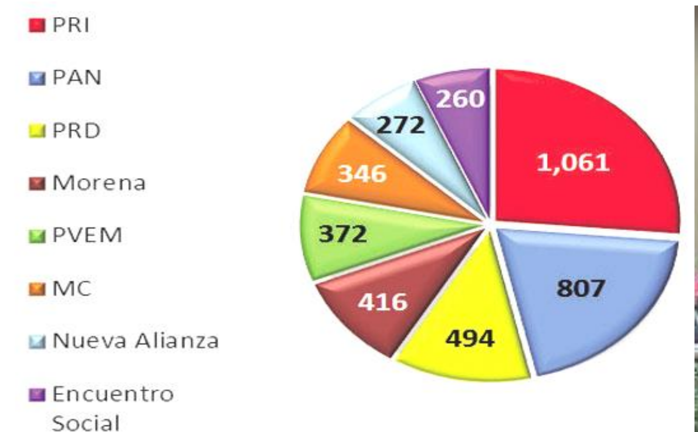
En los comités estatales y municipales del PRI operados por las huestes de los gobernadores y ex gobernadores priístas como es en los estados de México, Hidalgo, San Luis Potosí, Veracruz, Tamaulipas, Yucatán, Jalisco y otros, así como en los sectores obrero y campesino existe la molestia de que el PVEM ocupa las posiciones en regidurías, sindicaturas, diputaciones y senadurías que les corresponden a los sectores del PRI, son entregadas a este partido familiar en donde el yerno de Beltrones es el principal socio del dueño del PVEM José Emilio González Martínez.

Ahora que el fiscal Santiago Nieto Castillo, en cumplimiento responsable de su deber, denuncia al ex vocero del PVEM Arturo Escobar y Vega, (FEPADE 618/2015) por graves delitos electorales al violar la Ley Electoral al entregar 10 mil tarjetas "Premia Platino" a ciudadanos para obtener votos a favor de sus candidatos en las elecciones pasadas. El dirigente Beltrones, se molestó, y lo acusa de mal intencionado. Claro es de explicarse que los intereses de Beltrones y su flamante yerno Pablo Escobar (no Gavidia) Morales ya entraron en conflicto: Conflicto de interés que puede plantearse no contra Beltrones porque no es funcionario público, pero Escobar Morales (No Gavidia) sí… Cobra sueldo en el Senado de la República y hay juicios de procedencia…?

Por su parte el yerno de Manlio, senador Pablo Escudero, se presentó ante la Procuraduría General de la República (PGR) a denunciar al fiscal Nieto Castillo en defensa de sus corruptos socios del PVEM.

vicman.iglesias@gmail.com

Aprueba el Consejo General del INE monto de financiamiento de ocho partidos para 2016





Por unanimidad, el Consejo General del INE aprobó el pasado 27 de noviembre el monto de financiamiento público para las actividades ordinarias, específicas, franquicias postales y telegráficas, de los ocho partidos políticos nacionales, correspondiente al año 2016, cuya cifra global asciende a 4 mil 31 millones 121 mil 882.76 pesos.

De ese total, para actividades específicas se destinarán 115 millones 155 mil 096.74 pesos, mientras que los recursos que los partidos deben destinar al liderazgo político de mujeres, correspondiente a tres por ciento de sus actividades ordinarias, equivale a tres millones 838 mil 503 mil 224.53.

Durante la sesión ordinaria, el pleno aprobó por unanimidad recursos para franquicias postales por un monto de 76 millones 770 mil 064.49 pesos, y para franquicias telegráficas, 693 mil 497.00 pesos.

Así, del financiamiento global, al Partido Revolucionario Institucional (PRI) le tocan un mil 21 millones 041 mil 525.83 pesos para actividades ordinarias y 30 millones 631 mil 245.77 pesos para actividades específicas.

Al Partido Acción Nacional (PAN) le corresponden 774 millones 204 mil 795.88 pesos para actividades ordinarias y 23 millones 226 mil 143.88 para actividades específicas.

Mientras que al Partido de la Revolución Democrática (PRD) le fueron asignados 470 millones 289 mil 499.73 pesos para actividades ordinarias y 14 millones 108 mil 684.99 para actividades específicas.

Para el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el pleno del INE aprobó recursos por 351 millones 964 mil 922.89 pesos para actividades ordinarias y 10 millones 558 mil 947.69 pesos para actividades específicas.

A Movimiento Ciudadano le otorgaron 327 millones 344 mil 034.82 pesos para actividades ordinarias y nueve millones 820 mil 321.04 para actividades específicas.

En tanto que Nueva Alianza recibirá recursos por 255 millones 146 mil 387.31 pesos para actividades ordinarias y siete millones 654 mil 391.62 pesos para actividades específicas.

Morena contará con 395 millones 026 mil 716.49 pesos para actividades ordinarias y 11 millones 850 mil 801.49 para actividades específicas.

Al partido Encuentro Social le fueron asignados 243 millones 485 mil 341.59 pesos para actividades ordinarias y 7 millones 304 mil 560.25 pesos para actividades específicas.

Los ocho partidos políticos nacionales con registro recibirán cada uno, 9 millones 596 mil 258.06 pesos para franquicias postales y 86 mil 687.13 pesos para franquicia telegráfica.

El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Benito Nacif, señaló que a diferencia de años anteriores, el financiamiento público ordinario que se propone destinar a los partidos políticos para el ejercicio 2016, toma en cuenta como base "el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal del año en el que se aprobó el presupuesto, es decir, de 2015".

Nacif Hernández comentó que el propósito es "salvaguardar el principio de certeza que rige el actuar del organismo, así como el principio de anualidad presupuestaria con el que se estructura el Presupuesto de Egresos".

El INE está obligado a calcular el monto global del financiamiento de los partidos políticos a través de multiplicar el número total de ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral a la fecha de corte de julio de cada año, por 65 por ciento del salario mínimo diario vigente para el Distrito Federal, el cual ascendió a un total de 84 millones 242 mil 362 ciudadanas y ciudadanos.

Del monto global del financiamiento ordinario, 30 por ciento fue distribuido de manera igualitaria y 70 por ciento equivalente al porcentaje de votación que obtuvieron los partidos en la elección de diputados federales inmediata anterior; mientras que para el caso de franquicias postales y telegráficas el monto fue asignado igualitariamente.

La distribución de los recursos podría variar tras la elección extraordinaria para elegir al diputado federal del Distrito 01 de Aguascalientes, así como tras la determinación de las autoridades electorales sobre la impugnación a la cancelación del registro del Partido del Trabajo (PT), debido a la baja votación obtenida en la pasada elección de julio.

Sólo que en esa elección, el PT recuperó el registro al recibir cerca de 13 mil votos, casi 9 mil más que los que necesitaba.

El triunfo del pragmatismo

René Avilés Fabila

Para el más rancio marxismo, interpretado por el estalinismo, el pragmatismo es una escuela filosófica creada en los Estados Unidos a finales del siglo XIX por Charles Sanders Peirce, John Dewey y William James. Su concepto de base es que sólo es verdadero aquello que funciona. La palabra pragmatismo proviene del vocablo griego pragma que significa "hecho" o "acto" (situación concreta).

Algunos lo veían como "la filosofía de la vida". Fue una tendencia conservadora que tuvo un eficaz promotor en William James. Era considerada claramente como una ideología seria y positiva. Los comunistas de viejo cuño la vieron siempre como un enemigo de las ideologías más avanzadas y tenía un sinnúmero de propuestas y formulaciones. Era, en suma, una teoría con pretensiones. Hoy, para su desgracia, sólo es una filosofía de la vida barata, es un hacer lo que se necesita por mantenerse lejos de las ideologías más serias (ninguna ha muerto, están en todas partes en reposo). Es darle a la política una utilidad "práctica" que conduzca al éxito dejando de lado las teorías más elaboradas para que las sociedades adquieran un rumbo más justo y positivo.

En tal sentido, todos los políticos mexicanos son pragmáticos y ni siquiera tienen como característica el pragmatismo norteamericano, sustentado en valores patrioteros y de escaso o nulo valor ideológico. Es el grado de bienestar lo que cuenta, es Dios que les dio un enorme país (conquistado, extendido y fortalecido por las armas) y que está destinado a conducir al planeta. La ciencia ficción refleja esta triste realidad de graves tendencias individualistas: siempre un norteamericano salva a la humanidad.

El pragmatismo a la mexicana es peor. Es una tendencia subdesarrollada, como el país en su conjunto. La llevan todos los políticos. Lo que desean es estar en el poder sin que los principios o las ideologías importen. Todo esto creció con celeridad a partir de la existencia de una oposición de apariencia anti priista, de izquierda y de derecha. El tema es largo y polémico. Pero los hechos jamás dejan de llamarnos la atención, salvo a aquellos comunicadores que son asimismo malos periodistas y para colmo no les parece extraño que un político vaya de un partido a otro, sin méritos ideológicos, sólo impulsado por los deseos de poder y todo lo que eso implica: básicamente recursos económicos.

Esto viene a cuenta por la praxis habitual de todos los políticos mexicanos. El más priista o el más panista o el más perredista o el más morenista, es capaz de modificar su devoción por su partido antiguo y pasar a otro y a otros sucesivamente siempre siendo pragmáticos. Allí está Rosario Robles, quien amerita un análisis no político sino psicológico porque mezcló política y amor en una sola causa. No pensaba más que como una izquierdista radical de viejo estilo. Sin embargo, rehízo su carrera con creces en el partido que más odió en su juventud: el PRI. Ahora habla como tal, cita inalterablemente las disposiciones y los logros del señor presidente, calca, pues, del más puro y patético priismo. Algunos la ven como aspirante a gobernar de nuevo a la capital. Podría ser, sería y lo digo sin bromas, una buena gobernante.

Pero más llama la atención su hija, Mariana Moguel Robles, nacida en el seno de una familia de izquierda sectaria y que al dar sus primeros pasos políticos estaba en el PRD. Luego, en los malos tiempos, apoyó a panistas y ahora no solamente está en el PRI sino que los expertos la mencionan como la mujer que salvará al priismo capitalino de la total bancarrota. De hecho se mueve en ese sentido. Columnistas y articulistas ven eso como un hecho natural y esto es así porque en efecto perdimos los valores y el orgullo de una militancia ideológica seria y la posibilidad de repensar las utopías que modifiquen profundamente a la nación, para bien, desde luego.

Pragmático es López Obrador y Margarita Zavala, pragmático es Peña Nieto, pragmático es Beltrones, lo que conlleva una ausencia plena de ideologías y la firme convicción de que la lucha es pura praxis, discutir una idea vaga, más cercana a la ocurrencia, que modifique las fachadas, no el interior de las casas.

El viejo comunismo veía al pragmatismo como una corriente reaccionaria, que embrutecía a "las masas". Sin embargo hoy es una palabra salvadora que encierra una idea que permite la búsqueda del poder por cualquier medio y en cualquier partido, no importa ser creyente o ateo, de derecha o de izquierda, todo ello está superado por el pragmatismo a la mexicana. Las acciones, pues, es posible darlas en cualquier partido, son meros pretextos personales o de grupo para adueñarse de una porción del poder. Lo curioso es que pocos reflexionaban sobre el pragmatismo, sus orígenes, sus defectos o virtudes, según sea el caso, ni la forma en que ha suplido a las más acabadas corrientes de pensamiento político y valores ideológicos.

"La filosofía de la vida" es una cobarde y vergonzosa retirada del mundo de las ideas políticas. En cada momento cumbre de la historia existieron utopías, corrientes de pensamiento filosófico para gobernar con justicia y sentido social. Ahora nos queda la búsqueda del poder para domeñar a la sociedad. Es lamentable.

www.reneavilesfabila.com.mx

Artículo del autor, tomado del periódico La Crónica de hoy del 1 de diciembre de 2015.

Aprueba la Cámara de Diputados la histórica reforma política que elimina al DF para que surja la ciudad de México

La Reforma Política del Distrito Federal dio un paso más hacia volverse una realidad, el pasado 9 de diciembre, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la minuta del Senado de la reforma política del Distrito Federal que le fue enviada en abril, y la regresó a la Cámara Alta para su revisión.

El pleno de la cámara validó los cambios presentados por la Comisión de Puntos Constitucionales y aprobó con 386 votos a favor, 33 en contra y una abstención, el dictamen de reforma política del Distrito Federal, que elimina al DF para crear la Ciudad de México como la entidad número 32, que tendrá su propia Constitución y sustituye las jefaturas delegacionales para convertirlas en alcaldías, que a su vez estarán integradas por concejales.

De este modo, para la Ciudad de México habrá alcaldías, y no presidencias municipales, y al frente de aquellas estarán los concejales, y no presidentes municipales como en el resto de las entidades de la República.

La actual Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se transformará en Congreso de la Ciudad de México, por lo que adquirirá la facultad de aprobar o rechazar reformas constitucionales, como el resto de los Congresos locales.



De acuerdo al dictamen aprobado, la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México se instalará el 15 de septiembre de 2016 y las leyes para su creación estarán aprobadas el 31 de enero de 2017.

El dictamen aprobado fue objeto de diversas modificaciones, por lo que se devolvió al Senado para su ratificación.

La llamada reforma política del DF implica la modificación de 54 artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos - incluyendo la derogación de la facultad del Senado para remover al jefe de gobierno de la ciudad-, por lo que era obligatorio -como ocurrió- alcanzar en el pleno la mayoría calificada, es decir, al menos las tres cuartas partes de los votos.

Entre los aspectos relevantes de esta reforma destaca, también, la eliminación de la facultad que ahora tiene el Senado para remover de su cargo al jefe de gobierno.

De igual forma, resalta la autonomía que tendrá la Ciudad de México en materia de seguridad y justicia, ya que el Ejecutivo local podrá nombrar y remover libremente al secretario de Seguridad Pública y al Procurador de Justicia.

Entre los cambios de mayor relevancia, propuesto por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, a petición de la bancada del PRI, destaca que el Consejo General del el Instituto Nacional Electoral emita la convocatoria para la elección de los diputados constituyentes a más tardar dentro de los siguientes 15 días a partir de la publicación del decreto, mientras que la minuta del Senado marcaba para ello la primera semana de diciembre de este año.

No quedó establecida en el decreto la nueva fecha para emitir dicha convocatoria, aunque se estima que en lugar de junio pudiera ser en febrero de 2017.

Otra modificación consiste en que los candidatos independientes al Constituyente no podrán estar registrados en los padrones afiliados de los partidos políticos, con fecha de corte a marzo de 2016, ni haber participado como precandidato o candidato a cargo de elección popular postulados por algún partido político o coalición, en elecciones federales o locales inmediatas anteriores a la elección de la Asamblea Constituyente.

Resalta aquí la ampliación de un mes en dicha restricción, ya que la minuta del Senado marcaba como fecha de corte le mes de febrero de 2016.

La Constitución Política de la Ciudad de México establecerá la competencia de las alcaldías que sustituirán a las delegaciones. Los concejos de las alcaldías aprobarán el proyecto de presupuesto de egresos de sus demarcaciones.

Actualmente, el Distrito Federal cuenta con 16 delegaciones: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco

El dictamen indica que la ciudad contará con los organismos autónomos que prevé la Constitución para las entidades federativas, establece garantías de funcionamiento de capitalidad y faculta al Congreso de la Unión para expedir la ley respectiva.

El resto de los cambios efectuados, de menor envergadura, tienen que ver con el ajuste de palabras como, entre otras, que la minuta del Senado trae en diversas partes el nombre de Distrito Federal, y la Cámara de Diputados ya lo toma como Ciudad de México.

Luego de la aprobación en lo general, el pleno conoció que algunas bancadas, en su mayoría Morena, presentaron 58 reservas al dictamen, aunque ahora sí fueron agrupadas en forma temática, lo que permitió su ágil desahogo.

Así, a las 19:08 horas, con 329 votos a favor, 53 en contra y una abstención, el pleno aprobó el dictamen en lo particular y se remitió al Senado de la República de inmediato.

En el debate, se resaltó el importante avance que representa la reforma, aunque no es definitiva.

Morena, que votó en contra el dictamen, argumentó que "no hay una real autonomía" porque la integración del Constituyente de la Ciudad de México tendrá "una clara injerencia del Presidente de la República en funciones".

Desde luego, la reforma política del Distrito Federal es histórica y representa un avance, pues incorpora nuevos derechos, facultades, prerrogativas y obligaciones para la capital del país.

Si bien, es relevante la conformación de un Congreso Constituyente para dar vida a la normatividad de la ciudad de México, siempre que haya una discusión libre, seria y comprometida con la sociedad capitalina. Desafortunadamente, no es tan democrática al imponer a 40 personas de los 100 que integran el Congreso Constituyente.

Péndulo político 58(2)

2015:

Emiliano Carrillo Carrasco

Si luchas puedes perder y si no perderás este momento de hacer por ti y el país en manos de una elite de poder de cínicos, de corrupción e impunidad, a la especulación de los partidos de oposición están cooptados ante el poder público a la gubernatura en el Edomex 2017, es una lástima que se pierda una vez más esperanza de un pueblo habido de justicia, bienestar y calidad de vida, los hombre de la política sin valores. Ningún hombre puede ser omnipotente, una vida enteramente dominada por el ansia de poder tiene que toparse tarde o temprano con obstáculos imposibles de superar. La única manera de impedir que este conocimiento se imponga en la conciencia es mediante algún tipo de demencia, aunque si un hombre es lo bastante poderoso puede encarcelar o ejecutar a los que se lo hagan notar. Así pues, la represión política y la represión en el sentido psicoanalítico van de la mano. http://www.juridicas.unam.mx/vjv/activ.htm?e=771&t=17 " ECC.

El ejercicio del poder en sociedades democráticas no debería tener otro referente que no fuera el de la aplicación irrestricta de la ley. En ellas caben las diferencias pero se evita en lo posible el cinismo como forma de relación política y menos como comunicación gubernamental.

"No hay alegría que pueda darte el mundo comparable a la que te quita, cuando el brillo de las primeras ideas degenera en la insulsa decadencia de los sentimientos." Byron:

El poder, mantenido dentro de límites adecuados, puede contribuir mucho a la felicidad, pero como único objetivo en la vida conduce al desastre, interior si no exterior. El papel del Estado en la economía macroeconómica y la tarea del gobierno en el mundo del siglo XXI, ante una línea de poder financiero global , aunado a los estándares impuestos al estado de control, desde su gasto público, salarios, control del circulante, inflación que ha producido un retraso de calidad de vida y de bienestar social . Lo que la gente necesita es un gobierno que sirva y que sea eficaz e eficiente al proveer seguridad, justicia, condiciones para que existan empleos bien pagados, infraestructura, salud y educación.

La reforma del Estado, sin embargo, no es una demanda popular, casi nunca lo ha sido. La formación de las instituciones y desarrollo, por lo general, han correspondido a las dirigencias políticas; es la que las justifica y legitima. (Artículo 39, 41 de la constitución). Democracia institucional consiste en sumar las libertades públicas y las responsabilidades políticas. Las leyes a modo que funcione eficazmente y eficiente los recursos. El del dinero publico Luis Videgaray, quien ha llevado la estrategia económica al fracaso, devaluación, corrupción, desempleo, se compró una casa al igual que Peña, mintió. Tanto Peña como Videgaray, siguen entregando contratos a sus empresas favoritas, además no tocó al secretario de Comunicaciones, quien es el zar de los contratos.

El estado a un presidencialismo centralista de poderes envestidos a la comparsa, no solo el gabinete está sometido a los designios del Presidente, sino el mismo Poder Judicial, que actúa frecuentemente para favorecer sus decisiones. Las consecuencias de espirales

Escandalosas como la que estamos viviendo, el sistema no tiene válvulas de escape que permitan disminuir la presión que está en el ambiente y como en política no hay vacíos, el espacio que no ejerce el Presidente, lo vienen a cubrir otros actores políticos, militares y económicos, y eso no sería problema, si no fuera porque actúan en función de sus intereses y no los de la nación. Nuestra elite de poder público Y nuestros burócratas no puedan imaginarlo, es invertir en nuevas tecnologías y en los contenidos que permitan a las personas estar mejor informadas y contar con herramientas de desarrollo que hoy no tenemos. Es debido a ese tipo de políticas públicas que miran hacia el pasado que estamos tan atrasados en ciencia y tecnología. El retraso es evidente. Corea del Sur hace 40 años tenía un nivel de desarrollo parecido al nuestro si lo medimos por su Producto Interno Bruto a escalas del 2% efímero para las demandas de la población de empleo que debiéramos crecer al 5% mínimo, para poder generar más fuentes de empleos de más de un millón por año.

Ante una espiral escandalosa como la que estamos viviendo, el sistema no tiene válvulas de escape que permitan disminuir la presión que está en el ambiente y como en política no hay vacíos, el espacio que no ejerce el Presidente, lo vienen a cubrir otros actores políticos, militares y económicos, y eso no sería problema, si no fuera porque actúan en función de sus intereses y no los de la nación. Si Felipe Calderón (genocida mexicano y sus acuerdos de impunidad de narcotráfico, abrir las puertas a los norteamericanos y ceder nuestra soberanía, nuestro ejército utilizado para fines perversos, este es nuestro México querido) se autoproclamó "Presidente del empleo", Enrique Peña bien podría autoproclamarse "Presidente del escándalo "y la entrega total del país a los poderosas tribus globales financieras. Los distintos ángulos del ver del Presidente, escándalo cuando ve que las medidas de política pública no ofrecen resultados tangibles que permitan el restablecimiento de la confianza pública. La reformada Ley de Transparencia y Rendición de Cuentas, como el llamado Sistema Nacional Anticorrupción, está vapuleado por el mismo ya que acota sus márgenes de actuación. Al Presidente y a su gabinete no se les toca. Y es que un Presidente que respeta la investidura nunca debe poner a uno de sus secretarios para qué lo investigue, si hay verdadera voluntad, debe buscar que el investigador tenga la mayor independencia posible y sujetarse a los resultados como a las sanciones legales y morales. A eso se le llama responsabilidad política.

PSM: fortalecer el trabajo de construcción partidaria

Después que durante la Cuarta Reunión de Integración de la Comisión Central Organizadora del Partido Socialista de México (CCOPSM), realizada los días 5 y 6 de Septiembre del 2015, se adoptó la Resolución de aprobar un Plan de Acción *"y establecer como prioridad la discusión y el estudio de los Documentos Básicos, Declaración de Principios, Programa Mínimo de Acción y Estatutos, durante el trimestre Septiembre, Octubre y Noviembre"*, con el propósito de avanzar en el objetivo de lograr la unidad teórica, la unidad de concepción e impulsar organizadamente la reunión de dos o más compañeros o compañeras para intercambiar información, programar el estudio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y profundizar el conocimiento de la Vía Constitucional al Socialismo. Los pasados días 5 y 6 de diciembre se llevó a cabo la Quinta Reunión Nacional de Integración.



En ese sentido, en la Sala Lenin de la sede nacional del PSM con la presencia de alrededor de 50 dirigentes socialistas de Guerrero, Tabasco, Hidalgo, Michoacán, Nuevo león, Coahuila, Morelos, Estado de México y Distrito Federal, se efectuó exitosamente la Quinta Reunión de la CCOPSM.

La Reunión que, en ausencia de Rafael Aguilar Talamantes –por problemas de salud-, fue convocada para revisar los resultados del cumplimiento de las tareas aprobadas en la Cuarta Reunión, fue presidida por Demetrio Santiago Torres, Víctor Valdés Tovar, Francisco Leyva Retana y Héctor Muñoz

Precisamente, la convocatoria estableció que: "Al definir con toda claridad que la Comisión Central será la piedra angular, la generosa semilla del futuro Comité Central del Partido Socialista, reconocemos que, mediante el intercambio de información, la discusión, el estudio, la reflexión teórica y el análisis racional, la elaboración de tesis y principios, conceptos y categorías que nos permitan apreciar y conocer la realidad, estaremos en condiciones de abordar la tarea principal: la construcción teórica del Partido Socialista. Nuestros militantes y dirigentes deberán cumplir con la obligación de pensar y actualizarse para conocer.

"La realidad reclama ser reconocida por el conocimiento, atendida por la inteligencia, valorada por la imaginación. La realidad también sufre cuando no hay quien la conozca y la comprenda, se rebela ante quienes quieren deformarla, preservarla y condenarla al estancamiento; se regocija cuando aparecen los transformadores, los revolucionarios, los inconformes y, entonces, la realidad se siente comprendida, estimulada, amada, y se dispone a concebir, a dar a luz lo nuevo, lo diferente, lo distinto, lo superior**"**.

Por eso, "Al realizar la evaluación y el balance del estudio y el conocimiento alcanzado durante el trimestre, podremos planificar los siguientes pasos y valorar la idea de construir los cuadros dirigentes capaces de impulsar el acto constitutivo del Partido Socialista. ***"Lo que es necesario, es posible, y lo que es posible se puede convertir en realidad"***. Demos luz a la idea, convirtamos la idea en proyecto, el proyecto en plan, y el plan en realización materializada.

A la vez, se instruyó valorar la idea de festejar y conmemorar el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, realizando exitosamente el Congreso Constituyente del Partido Socialista el día 5 de Febrero de 2017, así sea solo con los primeros 70 Cuadros Dirigentes más capaces y honrados.

Derivado de lo anterior, luego de las interesantes intervenciones de un gran número de oradores, donde destacaron las piezas oratorias de los compañeros: Marcelo Valencia y Francisco López, de Michoacán; Demetrio Santiago y Alma Eslith Ramírez, de Guerrero; Amparo Castro, Víctor Valdés, Héctor Muñoz y Gustavo Abel Hernández del DF; el compañero Ixpango de Morelos, Jorge Vargas, de Nuevo León; Carlos, de Coahuila; Francisco Leyva y José Ángel Alamilla de Tabasco, discutiendo la necesidad de fortalecer la construcción orgánica del Partido, así como potenciar la firme edificación teórica, ideológica, política y programática, además de reforzar el estudio, análisis, comprensión y aplicación de los Documentos Básicos del PSM y los postulados contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, entre otros temas, la tarde del 6 de diciembre, se acordaron los siguientes puntos:

1.- Continuar con el estudio de los Documentos Básicos del PSM y de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, en todos los estados donde haya presencia partidaria, para efectivamente poder construir un poderos partido socialista con quien se debe.

2.- Aplicando la tesis de libertad de voto y participación, involucrarse en las elecciones estatales de 2016, pero informando a la CCOPSM sobre las actividades realizadas, las alianzas establecidas. En este sentido, se señaló que es una tarea de honor respaldar las candidaturas a gobernador, por ejemplo, en Hidalgo con el senador Isidro Pedraza Chávez, y en Tlaxcala a la compañera Rosalía Peredo Aguilar.

3.- Valorar desde ahora la idea de saludar el 5 de febrero de 2017, el Centenario de la promulgación de la Constitución de 1917, con la exitosa realización de la Asamblea Nacional Constituyente del Partido Socialista de México en el Auditorio Nacional con más de 10 mil dirigentes y militantes, en un partido radicalmente distinto y superior a los actualmente existentes.

4.- Convocar a la Sexta Reunión de Integración de la Comisión Central Organizadora del Partido Socialista de México para los días 6-7 de febrero de 2016.

5.- En virtud del crecimiento del trabajo en el sector campesino, convocar a la formación de la Comisión Nacional Organizadora de una nueva organización campesina que integre a los compañeros de los diferentes estados que participan en el PSM, así como trabajadores del campo que decidan integrarse a ella.

Potenciar la mística y solidaridad Pesetista



Como lo han venido haciendo en los últimos años, el pasado sábado 5 de diciembre, alrededor de 40 dirigentes –varios de ellos ex legisladores federales y locales- del desaparecido Partido Socialista de los Trabajadores (PST), procedentes de distintos Estados de la República, se reunieron en su ya tradicional cena anual de fin de año.

En ese sentido, en ésta ocasión, convocados, por José de Jesús Gama Ramírez y Susana Reséndiz, principalmente, en un salón del Hotel Plaza Madrid, ubicado en las inmediaciones de la sede del Senado de la República, contando con notorias ausencias –por diversas causas-.

Recordando a los ausentes y a quienes fallecieron también, pasaron lista de presente, entre otros: Ricardo Govela Autrey, Silvia Sandoval, Alberto Carrillo Armenta, Ignacio Irys Salomón, Rafael Piñeiro López, Luisa Álvarez Cervantes, Alfredo Amezcua, Javier Falcón González, Esteban Lameiras Olvera, María Teresa Ortiz, Valentín Sánchez González, José Ángel Alamilla, Francisco Leyva, Vicente Mendoza, Carlos Omaña Herrera, Raúl Paz Reséndiz, Enrique González Martínez y Lucía Canté.



Asimismo, asistieron: Ignacio Cortés Castrejón, Ramón Hernández, Javier Rivera, Guadalupe Quiroz, Juan Carlos Olivares, Alfredo Trejo.

En un ambiente de gran camaradería y fraternidad, en el acto, la mayoría de los pesetistas hizo uso de la palabra, evocando la formación socialista adquirida en la construcción del PST y el trabajo político realizado en las 32 entidades de la República Mexicana, lo mismo en el campo que en la ciudad, con los campesinos, los obreros, los estudiantes, las mujeres; con toda la población, con el objetivo de hacer de la política la ciencia de millones de hombres y mujeres edificando una organización de nuevo tipo, un partido que al localizar las necesidades del pueblo, las convirtiera en problemas, los problemas en demandas y éstas en puntos programáticos para la acción, haciendo realidad sus anhelos y aspiraciones, edificando una Patria soberana en la que juntos, unidos partido y pueblo lucharan permanentemente por un gobierno de los trabajadores.

De igual manera, se señaló que los partidos y políticos actuales han desprestigiado y continúan desprestigiando a la política, argumentando que sí bien es la ciencia de gobernar, ésta ha sido suplantada por el pragmatismo y el utilitarismo más nocivos envileciendo y denigrando la sana práctica política, en beneficio de intereses particulares y de grupo y en perjuicio de los superiores intereses del pueblo trabajador mexicano.

Por otra parte, se expuso que es necesario respaldar las candidaturas de compañeros pesetistas como la del senador Isidro Pedraza Chávez que abanderará a un Frente Opositor en Hidalgo para intentar ganar la gubernatura de esa entidad, fortaleciendo sus posibilidades de triunfo, como se hizo en 2012 cuando ganó la senaduría.

Derivado de las intervenciones y propuestas formuladas en el evento, se acordó que el 12 de febrero de 2016 en la ciudad de México se efectúe un acto de reconocimiento a los fundadores del PST con una exposición de la gráfica pesetista.

Asimismo, se resolvió que los días 13 y 14 de febrero del 2016 se lleve a cabo el siguiente Encuentro Pesetista en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, con un buen formato, de manera tal que la reunión cumpla los objetivos y sea superior a todas las precedentes, es decir, de mucho contenido, exprimiendo el jugo que queda a todos.

El primero de ambos días, el sábado 13, se dedicará al análisis y discusión de temas específicos, para definir: cómo están los pesetistas concibiendo a la izquierda y cuál es el papel que pueden asumir y desempeñar ante la difícil situación económica, política y social del país. Y aunque el temario no se definió, se pretende darle forma e incluso se habló de participar con documentos por escrito.

Y el domingo 14, iniciará con una intervención de Isidro Pedraza, informando acerca de su candidatura, donde se planteará un plan de acción tendiente a darle solidaridad, participando activamente en su campaña.

El Senador Isidro Pedraza Chávez convoca a formar un Frente Opositor en Hidalgo

Cumpliendo con el obligado acto de rendición de cuentas sobre sus actividades legislativas como senador de la República, el pasado 25 de noviembre, ante un atestado salón de eventos sociales Veravia, acompañado por un buen número de dirigentes políticos y sociales, así como legisladores y ex legisladores federales y locales, así como con representantes del gobierno del Estado de Hidalgo, Isidro Pedraza Chávez, dio a conocer los logros alcanzados en su encomienda, pero también aprovechó el evento para convocar a presentes y ausentes a trabajar desde ahora en dirección a terminar en las elecciones estatales del 5 de junio de 2016, con 86 años de gobierno priista, basados en la conformación de un poderoso Frente Opositor, lo más amplio e incluyente de todas las fuerzas políticas y sociales de la entidad.

En el acto de rendición de cuentas, Isidro Pedraza tuvo el respaldo de la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y de sus compañeros de la creciente Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), de la que es el fundador y dirigente nacional.

Acompañado del dirigente de Nueva Izquierda del PRD, Jesús Ortega Martínez; Beatriz Mojica Mota, secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del PRD; los senadores: Luis Miguel Barbosa Huerta (coordinador del PRD en el Senado), Lorena Cuéllar Cisneros y Luis Sánchez Jiménez; el ex diputado del PRD y dirigente de la corriente Patria Digna, Carlos Sotelo; el ex coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Miguel Alonso Raya; la destacada perredista Marta Dalia Gastelum; el ex rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Gerardo Sosa Castelán; el dirigente estatal del PRD, J. Ramón Flores Reyes; y los dirigentes del PT, Arturo Aparicio Barrios y Humberto Pacheco; la presidenta y el secretario general de la UFIC, Rocío Miranda y Alejandro López, Rafael Piñeiro López, asesor del senador Pedraza, entre otros.

En sus primeras palabras, Isidro Pedraza, señaló: "Me alegra ver a tantos amigos. Es emocionante ver a tanta gente comprometida con el cambio, la justicia social y la democracia. Veo aquí la esperanza de construir entre todos un futuro mejor. Veo gente buena, con ánimo de cambio, de mejoramiento, gente con la mirada en el futuro, con la esperanza y la decisión a flor de piel.

Me encuentro entre compañeros, porque como dijera el "Che Guevara": "Si usted se indigna cada que hay una injusticia, entonces usted y yo somos compañeros".

En su pieza oratoria, el senador Pedraza habló de su compromiso de carácter moral, que lo obliga a informar con honestidad el resultado de su gestión legislativa, a tres años de tomar protesta como senador de la República. En ese sentido, Señaló que el trabajo que ha realizado es para la gente más necesitada de las comunidades de Hidalgo.

De entrada, mencionó que como parte de su trabajo legislativo, presentó 25 iniciativas, 34 proposiciones con punto de acuerdo. Actualmente preside en la Comisión Ordinaria de Autosuficiencia Alimentaria, donde ha realizado foros en los que participan ciudadanos, organismos internacionales y dependencias federales, comentó que está en puerta presentar para el dictamen a la ley reglamentaria del artículo 4 constitucional, que tiene que ver con el derecho a la alimentación.

Y describió que reivindicó el derecho de los niños y adolescente a vivir libres de acoso y violencia escolar, por eso con el Grupo Parlamentario del PRD presentaron una iniciativa que fue aprobada para reformar y crear la ley contra el bullying, porque cuando un infante es violentado y los adultos no hacemos nada estamos fracasando como sociedad.

Aseveró el senador Pedraza "Nada lastima más que el despilfarro de los recursos públicos, por eso desde el Senado de la República suscribí, presenté e impulsé medidas de austeridad para que se utilicen los recursos públicos de manera correcta en apoyar a los que menos tienen.

Por eso, agregó: " Suscribí y presenté una iniciativa para la transparencia de la actividad gubernamental, porque no hay nada que asuste más a los malos gobiernos que una sociedad informada, que sepa sus derechos, que sepa que los programas de gobierno no son una dádiva, sino un derecho. Los malos gobiernos esconden la información, ocultan datos. Desde el Senado de la República he apoyado las iniciativas que promueven la transparencia y la rendición de cuentas.

Sin embargo, acusó: "En el tema de combate a la corrupción no hemos logrado la aprobación de esta ley que se encuentra empantanada por quien tiene la mayoría en la Cámara de Diputados; éste es un tema delicado y sensible que nos exhibe a los políticos por igual como corruptos y ha provocado la falta de credibilidad no solo de los políticos sino de las instituciones.

Más adelante, expuso: "El papel del Senador no se limita a crear y modificar leyes, se realizan tareas de gestión en ese sentido hemos apoyado a más de 30 municipios con la gestión de más de 300 millones de pesos de recursos adicionales para apoyar a la gente en obras desde pavimentación de calles, sistema de agua potable, electrificaciones, aulas, drenajes, techados de canchas deportivas, auditorios municipales y hasta pavimentación de caminos. También he colaborado con otras entidades federativas como Oaxaca, Puebla, Veracruz y Sinaloa.

En consecuencia, Pedraza Chávez, con absoluta responsabilidad puntualizó: "A mí no se me olvida para quién trabajo: Para la gente. Estoy de manera permanente recorriendo el estado, no busco las multitudes prefiero el contacto directo con las personas, recorro comunidades, cabeceras municipales, puntos de conflicto y centros de trabajo, atestiguo el inicio de obras y la finalización de otras, no busco la foto de escenografía para justificar mi actuar.

Además, recordó que: “Es el pueblo quien realiza el sacrificio de ofrendar su vida para los cambios y las transformaciones del país, en 1810 para la Independencia, 100 años después en la Revolución, en los 70 para la reforma democrática y con el movimiento democratizador de Cuauhtémoc Cárdenas en los 80.

Y precisó: “Es el pueblo, siempre el pueblo el protagonista principal de los cambios el que no tiene nada que perder y arriesga todo por ganar y termina siempre perdiendo.

Más adelante se refirió a la voz de los habitantes del Estado: “Este grito que parte el silencio, encarna la impotencia ya atraviesa llanos, valles, sierras y ciudades, está en nosotros y por eso nos declaramos listos para llevar entre todos “La Voz Hidalguense”.

“Represento la voz de mujeres que son jefas de familia, de mujeres indígenas, de los campesinos que pierden las cosechas, del abuelo olvidado, de los pequeños comerciantes y empresarios que sobreviven en sus negocios, de los jóvenes que no estudian y de los que emigran para encontrar alternativas para ellos y sus familias. Esa es la Voz Hidalguense, es esa la voz del cambio.



“Esta voz, es de esta gente indignada, defraudada, atenta a su realidad. Los que siempre anhelamos democracia, justicia y bienestar. Estos somos nosotros y estamos orgullosos de ello.

Nosotros “La Voz” queremos un país y un Hidalgo mejor, pero no estamos aquí para lamentarnos, sino para hacer realidad lo que queremos. Y vamos a seguir trabajando para que el cambio político llegue.

Respecto a la entidad que representa en el Senado, señaló, “Hidalgo es un estado de contrastes, por un lado una gran riqueza en los recursos naturales, y por otro la pobreza, con los salarios más bajos del país, con desigualdad y una problemática que se agrava cada día. Esto sólo se explica porque han gobernado y lo hicieron sin pensar en los que menos tienen y lo han hecho con negligencia, no se han atendido los reclamos prioritarios”.

Consideró que en el actual gobierno (estatal) hay gente buena, funcionarios capaces, “el problema no es el gobierno, es el modelo que ya fracasó, el problema es el modelo agotado y esto tiene que cambiar en Hidalgo”.

Agregó Pedraza que esta forma de gobernar se tiene que terminar, por ello, llamó a que: “busquemos la alternancia, construyamos la propuesta política que nos permita aglutinar a las diversas expresiones de nuestra sociedad; construyamos el bloque que permita el tránsito de nuestro desarrollo, que dignifique nuestro papel social, que nos justifique ante la historia.

Enseguida, puntualizó: “La Voz Hidalguense es la voz del pueblo, es la voz de la democracia y de la alternancia”. Y al llamar a trabajar desde ahora en la ruta de ganar el gobierno estatal precisó contundente: “la democracia es la posibilidad de cambiar lo que no funciona y lo que han hecho los gobiernos de este país y del estado no ha funcionado. Sabemos que hoy es el momento oportuno de cambiar las cosas; hay que derrumbar 86 años de autoritarismo; es tiempo de jubilar a este sistema decrépito y decadente”. Ahora con la concurrencia de elecciones de ayuntamientos, diputados y gobernador, que se dará el 5 de junio de 2016, “es el desafío y la oportunidad para cambiar lo que no sirve; queremos un Hidalgo en el que cada niño o niña que nazca tenga asegurada su atención en salud, en alimentación, en educación, en capacidad laboral; un Hidalgo en donde llegar a viejo sea un honor y no una amenaza de pobreza o de abandono. Un Hidalgo donde el trabajo honre a la persona y le permita vivir con dignidad y bienestar”.

Pedraza abundó en su propuesta apuntando: “Queremos un estado en donde las personas puedan acceder a una vivienda digna y no tengan que empeñar su futuro, donde el salario alcance, donde los hospitales sean suficientes y de calidad; un estado en el que las pequeñas empresas sean viables, cuenten con tecnología limpia e innovadora, con financiamiento, que tengamos el respaldo del gobierno, que las aliente y las impulse y que tengamos una economía sustentable, verde y que cuide nuestro medio ambiente.

“Queremos un Hidalgo donde el futuro no sea el túnel obscuro, sino un horizonte luminoso. Impulsemos esos cambios y los impulsaremos porque creemos que existe la posibilidad de acabar con el hambre y la pobreza, reducir desigualdades, incluir a todos en los beneficios de la sociedad contemporánea y que hoy es posible si pensamos como sociedad y no sólo como individuos. Nuestro estado lleva el nombre de la Patria: Hidalgo; eso nos inspira y nos obliga a trabajar por la justicia y la libertad”.

Isidro remató contundente: “Lo que sigue va mucho más allá de la derecha y de la izquierda, tiene que ver con amar a tu estado, con estar en favor de las familias y de las libertades, con cosas muy sencillas como la equidad y la justicia

“La tarea que tenemos por delante la van llevar a cabo los hidalguenses que quieren el cambio, las mujeres y hombres buenos que dejarán a un lado el egoísmo y se unirán a este frente contra la injusticia y la desigualdad.

Porque las cosas no pueden seguir como están. Esta es la voz de Hidalgo, que será realidad si todos trabajamos juntos.

Posteriormente, en su turno, el coordinador del PRD en la Cámara de Senadores, Miguel Barbosa Huerta, se refirió a Isidro Pedraza como un senador que trabaja arduamente en el desempeño de su función en beneficio no sólo de los hidalguenses, sino de ciudadanos de distintas entidades del país que lo buscan para solicitar apoyo a sus gestiones.

Barbosa, enseguida de presentar a Pedraza como posible candidato del PRD a la gubernatura de Hidalgo en las elecciones de junio de 2016, lo ubicó como puntero ganador del proceso electoral a la vista.

Además, luego de saludar a los presentes, muy especialmente a Jesús Ortega y a Beatriz Mojica, Barbosa remarcó que el PRD no quiere ser un partido de un solo hombre, de una sola voz, reducido al fundamentalismo, porque Hidalgo, dijo, como todo el país, van por la apertura progresista.

De igual manera, Barbosa, mencionó a la senadora, Lorena Cuéllar Cisneros, como la puntera en el PRD que puede ganar el gobierno de su natal Tlaxcala.

A tres años del inicio del peñismo, México enfrenta una difícil situación para 2016

A pesar del dicho del gobierno mexicano en el sentido que la economía nacional crecerá arriba del 2 por ciento en 2015, lo cierto es que apena rebasará el 1.5 por ciento, debido a la lenta actividad económica mundial, la inestabilidad financiera y la debilidad del mercado externo.

Respecto a la producción petrolera, si bien se ha estabilizado en 2.27 millones de barriles de petróleo diarios, el desplome de los precios internacionales del hidrocarburo puede conducir a una caída en la producción repercutiendo en los ingresos en las finanzas públicas. En el mismo sentido, la volatilidad financiera en los mercados internacionales, así como el posible incremento en las tasas de interés por la Reserva Federal de Estados Unidos puede conducir a un aumento en las tasas de interés de otras naciones, como México, trayendo como resultado el encarecimiento del crédito para las empresas y sus deudas. Lo anterior, desde luego, conduciría al retiro de capitales de la inversión productiva.

En el marco anterior, aunque el 1 de diciembre, al cumplir el tercer año de su gestión, Enrique Pena Nieto, triunfalistamente aseguró que ahora hay menos violencia en el país, hay una economía estable, la menor inflación de la historia, un mercado interno más dinámico y el mayor crecimiento del empleo formal, del que se tenga registro. Sin embargo, sostuvo que durante su gestión ha enfrentado momentos difíciles, como el paso de huracanes y un entorno económico internacional complejo. Aceptó que, ha tenido que adoptar decisiones importantes. Algunas controvertidas. Otras tal vez insuficientes, pero siempre, con plena convicción y buscando lo mejor para las familias. Destacó que se han realizado esfuerzos para combatir a las organizaciones criminales, para enfrentar la pobreza y la desigualdad. Subrayó que, con responsabilidad y unidad, los mexicanos hemos salido al frente de cada una de esas situaciones.

Peña Nieto llegó el 1 de diciembre de 2012 a Los Pinos con altas expectativas, después de varios años de escaso crecimiento económico y luego de la escalada de violencia vivida con la estrategia calderonista de guerra directa al crimen. Asimismo, en un ambiente de división política que lo obligaba a negociar con otras fuerzas para echar a andar su proyecto, por lo que enseguida instrumento con los principales partidos el Pacto por México, para aprobar sus reformas estructurales neoliberales.

A tres años del inicio del peñismo, en lo económico, hay algunos números positivos: el incremento de trabajadores asegurados en el IMSS es de 1.7 millones (crecimiento del empleo formal, que no siempre es equivalente a creación de empleo); la continua baja de la inflación (que se sitúa apenas en 2.5 por ciento anual) y, en términos generales, estabilidad macroeconómica a pesar del turbulento contexto internacional. Y, en las elecciones intermedias, la coalición que apoya a Peña obtuvo una mayoría relativa más amplia que en las de 2012.

La tónica de los mensajes difundidos es: hay logros y las reformas estructurales comienzan a dar resultados, a verse reflejadas en los bolsillos de los mexicanos.

De cara al cuarto año de gobierno, dijo que “en los próximos tres años seguiremos trabajando para que las reformas se traduzcan en beneficios; para que los proyectos se conviertan en grandes obras de infraestructura; y para que las políticas del gobierno generen mejoras en la vida de los mexicanos”.

Y si bien, en números oficiales algunos indicadores como empleo, inflación, avances en el sector automotriz, consumo y la inversión fija bruta muestran avances que reflejan una estabilidad macroeconómica a pesar del escenario de volatilidad externa. Peña Nieto, arribó a la mitad de su mandato con una situación económica similar a la que recibió: tasas de crecimiento insuficientes, el mantenimiento de niveles inaceptables de pobreza y desigualdad, y uno de los salarios mínimos más bajos del mundo, con una violencia que está en paulatino retroceso -pero con eventos específicos que han sellado su administración- y con un ambiente político igualmente marcado por las divisiones, en el que se ha adelantado la carrera presidencial de 2018.

Lo cierto es que los resultados de los tres años de gobierno de Peña Nieto arrojan malos resultados. La mayoría de mexicanos están decepcionados y desilusionados, los resultados que prometieron los priístas no se cumplieron: la economía está estancada con un crecimiento raquítico del 2 por ciento anual, ha crecido el precio del dólar a máximos históricos, las reservas de divisas cayeron a su nivel más bajo desde 2003 -173 mil 151 millones de dólares-, y el precio del barril de petróleo sigue bajando –actualmente se ubica cerca de los 30 dólares-, hay un aumento en la pobreza y la desigualdad social, mientras no se generan los empleos que se necesitan, con lo que el desempleo y subempleo campea desafiante en la nación; la violencia no cesa, pues en materia de seguridad, la estadística oficial sobre reducción de índices delictivos, homicidios (25 por ciento), extorsiones (17 por ciento), secuestros (32 por ciento) y robo (10 por ciento), se eclipsa frente a graves hechos delictivos ocurridos en este año, en tanto el autoritarismo se potencia imponiendo políticas sin el apoyo popular, como la reforma laboral en la educación y la evaluación educativa.

Precisamente, con la imposición de la reforma educativa, se lleva a cabo la confrontación política más importante del sexenio fuera del ámbito estricto de los partidos contra la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que es injustamente linchada cotidianamente, principalmente en televisión y radio, como si fuera ella y no los gobernantes los responsables de la problemática del sector.

Entre los grandes problemas que caracterizan esta administración están la corrupción y la impunidad. El de Peña es un gobierno de engaños a la población y a tres años no ha habido soluciones.

En 2015 se están alcanzando los niveles de endeudamiento más altos de los que se tenga registro en México, cuando menos en el último cuarto de siglo. También, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval), hay 2 millones más de personas en pobreza. No ha habido una estrategia de fondo contra la

…..pobreza, porque no se ha querido abordar con la seriedad que merece el tema de la desigualdad.

Las promesas peñistas de evolución han chocado en no pocas ocasiones contra una realidad diferente. De la evolución a la convulsión. Parece que el llamado por el peñismo, momento de México, fue triste flor de un día o se puede seguir creyendo en ese instante que no se ha concretado y no se ve como se concretará? Esa es la pregunta.

Según encuestas recientes, la mayor parte de la población cree que el gobierno no ha cumplido con las expectativas que generó.

Indudablemente, el tercer año de gobierno de Peña Nieto será recordado por una marcada contracción económica, derivada, sobre todo, de la caída de los precios del petróleo y de la devaluación del peso, así como por la segunda fuga de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, del penal de máxima seguridad del Altiplano. La continuación de la incansable lucha de los padres de familia exigiendo justicia y la presentación con vida de los 43 alumnos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, aún sin esclarecerse, en el cual el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, coadyuvante en la investigación, ha sido autorizado para permanecer hasta abril próximo, con el fin de que se resuelvan los hechos de manera total.

Otros eventos de alto impacto que han mermado la credibilidad del gobierno: las ejecuciones policiaco militares en Tlatlaya y Apatzingán. Incluso, la captura y neutralización de importantes capos del crimen organizado se ha visto opacada por la vistosa fuga del *Chapo* Guzmán. Los avances formales en el estado de derecho contrastan con los nulos en materia de combate efectivo a la corrupción.

De igual manera, un tema que sigue en el imaginario colectivo es la irregular adquisición por Angélica Rivera de la llamada *Casa Blanca*, en una operación en la cual, se presumió, hubo conflicto de intereses, desestimado por sus empleados de la Secretaría de la Función Pública.

Pese a todo, Peña Nieto no se ha abstenido de hacer comparaciones: Hay países a los que les ha ido peor, aseveró a principios de agosto.

Empero, a mitad del camino peñista hay algunos avances que sería mezquino negar. Pero hay problemas que no ceden, y la segunda mitad genera más dudas que certezas.

27 de noviembre de 2015.



16/2015.

Walmart miente, engaña, en el "Buen Fin"

Es un evento comercial que se inició en México en el año 2011, con el objetivo de promocionar productos y servicios al final de la tercera semana de noviembre durante cuatro días de cada año, con atractivos descuentos.

Lo anterior inspirado en el "Black Friday" (viernes negro) que nace en Estados Unidos en Filadelfia en el año 2000, con descuentos de hasta el 90% de su precio original en productos y servicios, que principalmente lo brindan las grandes tiendas comerciales, llevado a cabo **únicamente** el último viernes de noviembre. Un día después del día de gracias (Thanksgiving Day).

Walmart aprovecha esta estrategia de marketing para deshacerse de productos viejos en sus bodegas.

Veamos los siguientes casos detectados: **destaca la mención de la Procuraduría Federal del Consumidor, organismo oficial encargado de la protección de los compradores en México señalando a Walmart y Sam´s Club con el mayor número de DENUNCIAS a nivel nacional por aumentar precios, no respetar precios exhibidos, no exhibir precios a la vista, no respetar promociones, ofertas anunciadas, publicidad engañosa, y condicionar la venta en el "Buen Fin"** principalmente en electrónicos y electrodomésticos, pantallas de televisión, lavadoras, DVD´S, Blue Ray´s.

Macbook Pro Apple 2.5 GHZ Intel Core 15 4 GB Ram 500 GB. **En Sam´Club**

Precio el 16 de octubre **$ 17.499.-** Precio en el Buen Fin **$ 18.999.-**

Las televisiones en las tiendas Walmart aumentaron de precio un 10% en septiembre; en octubre vuelven aumentar de precio otro 10% y en el "Buen Fin" efectúan descuento del 20%.

Aclarando que Walmart al principio del año celebra contrato con sus proveedores para las compras anuales, debiendo entregar mensualmente un número determinado de televisores, o sea respetan el precio todo el año. ¿Por qué le aumentan los precios en septiembre y octubre? Esta misma práctica la efectuaron en diferentes productos electrodomésticos y otros. ¿Cuál descuento? ¿Cuál Buen Fin?

Por qué Amazon da los mismos precios de sus productos en Estados Unidos y en México, y Walmart les aumenta un 40%; veamos:

Amazon vende una televisión de 32 pulgadas de alta definición en $2.000.-, éste mismo producto en Walmart México cuesta $2,800.-

Amazon empresa global con descuentos del 10% al 75%, vende más de 44 millones de unidades, equivalente a 500 productos por segundo con más de 280 millones de clientes con 20 años de experiencia.

Por qué en Inglaterra ASDA que representa a su matriz Walmart efectúa descuentos hasta un 50% incluyendo suéteres de cachemira, camisas de dormir y galletas de navidad, y México únicamente el 20%?

Siguen los engaños: Se pueden comprar pantalones vaqueros baratos en Walmart, pero marcas como Levi hacen una línea especial de los pantalones vaqueros solo para Walmart que son inferiores. Menos hilos por pulgada, material más delgado, que no durará o sea un producto de baja calidad.

Walmart siempre, miente y engaña; es una empresa "Caníbal".

Frente Nacional contra Walmart.
Dr. Enrique Bonilla Rodríguez.
Fundador y coordinador
frentenacionalac@yahoo.com

El Presupuesto 2016 beneficia educación, comunicaciones, salud y programas sociales



Luego de 11 horas y 53 minutos de debate ininterrumpido, la Cámara de Diputados con 306 votos a favor del PRI-PVEM-Panal, 165 en contra de PAN-PRD-Morena y una abstención, aprobó el pasado 14 de noviembre, en lo general y en lo particular, a las 09:30 horas, el Presupuesto de Egresos 2016, por un monto de 4 billones 763 mil 874 millones de pesos; 17 mil millones más de lo que proyectaba la propuesta de Enrique Peña Nieto.

Supuestamente, el Presupuesto de Egresos para el próximo año privilegia el fortalecimiento de programas sociales como Prospera, Pensión para Adultos Mayores y el Seguro Popular; entre los sectores que recibieron mayores beneficios destacan el campo, con 21 mil millones de pesos, y el Poder Judicial, con 16 mil millones.

A este rubro de "ganadores" se sumó el Gobierno del Distrito Federal, cuyo Fondo de Capitalidad subió de 2 mil 500 a 4 mil millones de pesos.

Secretaría de Educación Pública (SEP). Es el ramo administrativo con el mayor presupuesto, al obtener 302 mil 986 millones de pesos, gracias a que obtuvo 3 mil 626 millones de pesos adicionales.

Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Es la dependencia a la que se le dio la mayor ampliación presupuestal, al recibir 7 mil 735 millones de pesos más. Contará en total con 105 mil 217 millones de pesos.

Secretaría de Salud (SSa). Obtuvo 132 mil 216 millones de pesos, desde los 129 mil 665 propuestos. La ampliación servirá para la atención de personas no aseguradas, acciones de prevención, protección y control de enfermedades, campañas de vacunación y salud materna, sexual y reproductiva.

La Secretaría de Agricultura (Sagarpa) recibirá 84 mil 827 millones de pesos, un aumento de poco más de 8 mil millones de pesos.

Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Aunque sólo recibió una ampliación de 100 millones de pesos al monto propuesto, la dependencia ejercerá 109 mil 371 millones de pesos en 2016.

Rubros que sufrieron reducciones

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). El presupuesto de la dependencia que dirige Rosario Robles, se rebajó en 2 mil millones de pesos, por lo que se queda con 25 mil 613 millones de pesos para el próximo año.

INEE. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación obtuvo 180 millones de pesos menos y recibirá un monto de mil 60 millones.

Para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la reducción fue de mil 720 millones de pesos, por lo que recibirá 55 mil 770 millones de pesos.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Quedó con una reducción de 400 millones de pesos, por lo que ejercerá 7 mil 723 millones en 2016.

Procuraduría General de la República (PGR). Recibirá 300 millones de pesos menos y ejercerá 16 mil 468 millones.

Secretaría de Economía (SE). La dependencia vio reducido su presupuesto en mil millones de pesos y contará con 14 mil 746 millones en 2016.

Más presupuesto al sector científico

El presupuesto para el sector científico quedó en 91 mil 650 millones de pesos. Se adicionaron 250 millones para infraestructura del Instituto Politécnico Nacional (IPN). El presupuesto al sector científico permitirá mantener el Programa de Becas y el Programa de Estímulos a la Investigación.

Y como era de esperar, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) afirmó que la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio fiscal 2016 (PEF) cumple el enfoque base cero que fue propuesto por el ejecutivo y por ello se fortalece la política social, educativa, productiva y de infraestructura del país.

Sin embargo, la caída del ingreso petrolero es el telón de fondo del Presupuesto de Egresos 2016. Se trata de una caída vertical, al parecer prolongada, con un impacto fuerte en las finanzas públicas.

El Peso del Dinero

Premio a la incuria y la irresponsabilidad

Manuel Aguilera Gómez

Con el patrocinio del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), de la Facultad de Economía, del Instituto de Energías Renovables y del Instituto de Investigaciones Económicas, la semana pasada participé en el Segundo Seminario Sobre la Reforma Energética, dedicado a examinar los Impactos de la Reforma sobre Pemex durante 2014 y 2015. Intervinieron funcionarios de Pemex, de empresas de consultoría especializadas en asuntos petroleros y varios investigadores universitarios. Las reuniones ofrecieron un espacio rico y provechoso para el análisis, sustentado en informaciones sustantivas y documentadas, básicas para evaluar con objetividad los impactos de las nuevas políticas públicas en la estructura productiva y financiera de Pemex, la empresa más importante del país. A continuación voy a ofrecer a los lectores una síntesis de las conclusiones de este evento.

Si bien, declarativamente, el gobierno asumió el compromiso de fortalecer a la empresa estatal frente a las empresas competidoras que habrían de surgir de la reforma constitucional en materia energética, en el terreno de los hechos, las políticas públicas están claramente orientadas a aniquilar a Pemex mediante dos vías: Una política fiscal confiscatoria y la progresiva chatarrización de la empresa.

En desafío a las verdades difundidas, los costos de producción, de exploración y desarrollo de Pemex han sido inferiores a los registrados por las 10 empresas internacionales más importantes. Sus resultados negativos no han sido producto de ineficiencias operativas ni obra de los altos sueldos pagados a sus trabajadores, sino que obedecen a la extracción de su excedente de explotación por parte de las autoridades tributarias. Para la Secretaría de Hacienda, la empresa no es un pivote para el desarrollo nacional, sino, simplemente, fuente de ingresos fiscales necesaria para compensar su negligente capacidad recaudatoria. No hay duda: La crítica situación económica de Pemex obedece a los arreglos financieros destinados a cubrir los déficits causados por la desmedida carga tributaria que pesa sobre la empresa.

En las discusiones en el Congreso se publicitó un descenso de los gravámenes sobre Pemex, pero las evidencias aportadas en el seminario muestran lo contrario, especialmente con la supresión del tratamiento fiscal especial para la explotación de los yacimientos en Chicontepec, en aguas profundas y en yacimientos marginales, y los tratos diferenciales en el reconocimiento de los gastos en materia de explotación, privilegiando a las empresas exploradoras.

La situación financiera de Pemex se ha tornado a tal extremo crítica que se ha visto obligada a contratar préstamos para pagar tributos, el camino irremisible para la ruina fatal; debido a que la nueva deuda —en teoría—no estará garantizada por el gobierno federal, las dificultades de Pemex se agudizan, por lo que los genios financieros de la Secretaría de Hacienda han recomendado la "monetización" de activos, es decir, su venta, para lo cual han creado el fideicomiso "Fibras". La creciente insolvencia de Pemex se ha proyectado con sus contratistas, quienes sufren las consecuencias de los aplazamientos del pago de adeudos. Obviamente, el Fondo del Petróleo quedó a reducido a una intención inaplicable.

La migración hacia el sistema de contratos y la asociación con empresas extranjeras como fórmulas para sortear la presente crisis financiera que agobia a Pemex han sido menospreciadas por las secretarías de Hacienda y de Energía, indiferentes a la agobiante situación.

Los asistentes llegaron a dos conclusiones. 1) Mansamente consentida por un Consejo de Administración alejado de sus obligaciones y deberes, la aniquilación, casi inevitable, de Pemex es responsabilidad de las autoridades hacendarias; es el saldo de la crisis financiera del Estado, ocasionada por una política fiscal timorata, y 2) Ante la moral desfalleciente de aquellos directivos de Pemex todavía comprometidos con el valor económico, político e histórico de la empresa, resulta un insulto a la inteligencia y a la dignidad el premio otorgado a Pemex, por The World Oil and Gas Council, "como la mejor petrolera estatal del año". Es una bufonada sarcástica, ilustrativa del valor caricaturesco de ciertos premios internacionales.

La incuria y la irresponsabilidad han premiado el fanatismo aniquilador de las empresas del Estado.

maguilerag@prodigy.net.mx
Ex regente del DDF y ex director general del ISSSTE

Artículo del autor, tomado de Impacto el Diario del 23 de noviembre de 2015.

Baja el desempleo pero crece el empleo informal y se mantienen los bajos salarios

Indudablemente, la llamada economía informal responde al desempleo que genera el cierre de empresas, el deterioro de los salarios y una menor demanda de mano de obra, por lo que la reducción de la desigualdad y el desarrollo nacional dependen, en parte, de la reconstitución del tejido productivo formado por las pequeñas y medianas empresas, lo que incrementaría el consumo, el ahorro y aumentaría el bienestar social.

Si bien se trata de microindustrias que movilizan reducidas cantidades de factores de producción (trabajo y capital) y generan un volumen de producción muy pequeño en la escala de los grandes agregados macroeconómicos, estas unidades han mostrado una gran capacidad de supervivencia y flexibilidad.

Obviamente, para reducir la inequidad es necesario pasar de un sector informal, actual refugio de una población marginada, a un sector formal generador de dinámicas propias.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en información publicada el 13 de noviembre, durante el tercer trimestre del año disminuyó el número de personas sin empleo en México pero aumentaron las tasas en el sector informal y subocupación. Así, de acuerdo con los resultados trimestrales de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) durante el periodo julio-septiembre de 2015, de los 53.2 millones de personas que conformaron la población económicamente activa (PEA, es decir de 15 años y más disponible para producir bienes y servicios) 50.7 millones se encontraban ocupadas, 1.3 millones más que en el mismo trimestre de 2014. Sin embargo, la población subocupada, aquella que tiene la necesidad de trabajar más tiempo, alcanzó 4.3 millones de personas y todas las modalidades de empleo informal sumaron 29.3 millones de personas, ambas cifras superiores en 0.4 y 2.4 por ciento, respectivamente, a las registradas en 2014.

Además, el INEGI indicó que el aumento de 988 mil personas en la PEA respecto del año pasado es consecuencia tanto del crecimiento demográfico, como de las expectativas que tiene la población de contribuir o no en la actividad económica.









Empero, aun cuando la tasa de desocupación en el país ha presentado una trayectoria a la baja en meses recientes, la gran mayoría de los empleos generados no son dignos, entendidos como aquellos que otorgan a los trabajadores condiciones adecuadas, tales como un ingreso salarial que les permita satisfacer sus necesidades, que les conceda seguridad en términos de salud y que también permita una jubilación honorable.

En esa dirección, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) sostiene que en México se requieren 12 millones 800 mil empleos de tiempo completo con mejores condiciones laborales. Agregó, que para crear empleos de tiempo completo y bien remunerados que sirvan para reducir la pobreza en el país debe estimularse la inversión, por lo que criticó el monto y distribución del Presupuesto de Egresos para 2016, ya que seguir aprobando presupuestos históricamente elevados sin ninguna mejora en materia de crecimiento y distribución del ingreso, seguirá reflejándose en elevados niveles de pobreza y deterioro del bienestar de los hogares.

Incluso, de acuerdo con una investigación (*Desarrollo económico y trabajo en México: políticas públicas para generar trabajos de calidad en México*) de Genaro Aguilar Gutiérrez, investigador del Instituto Politécnico Nacional, en el país hay 16.7 millones de trabajadores que carecen de prestaciones de ley (Seguro Social, reparto anual de utilidades, aguinaldo y mucho menos de pago anual de vacaciones, entre otros); de ellos dependen alrededor de 30 millones de personas. Se trata de alrededor de 3.5 millones de obreros agrícolas, más de 2 millones de trabajadoras domésticas, 2 millones de albañiles, 3.3 millones de empleados de la industria de la construcción, más de 2.9 millones de choferes de camiones de carga y alrededor de 3 millones de choferes de autobuses, camionetas y taxis de pasajeros. Y agregó que millones de trabajadores formales e informales que cuentan con contratos por escrito –muchos carecen de ellos– no reciben pago por horas extras, aguinaldo, utilidades. Tampoco la empresa para la cual trabajan les otorga el beneficio de acceso al Seguro Social.

Según cifras del INEGI, hasta el tercer trimestre del año la mayor parte de la población ocupada (12 millones 844 mil personas) se encuentra en el grupo de aquellos que perciben más de uno y hasta dos salarios mínimos, categoría que subió 10 por ciento en el último año, la tasa de crecimiento más significativa del periodo.

Precisamente, según el INEGI en lo que va del gobierno de Enrique Peña Nieto, la población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos, equivalente a 4 mil 206 pesos mensuales, se incrementó 12 por ciento. Así, 39 de cada cien mexicanos se encuentran en dicha

……condición, en contraste con los 36 que se contabilizaban al comenzar el sexenio.

Son 19 millones 725 mil trabajadores del país con ese nivel de percepciones, los cuales pueden ser formales o informales, de acuerdo con la encuesta sobre ocupación y empleo que levantó y que abarca hasta el tercer trimestre de 2015. La cifra implica que en menos de tres años del gobierno actual, 2 millones 111 mil 657 mexicanos se incorporaron a las filas de trabajadores que ganan como máximo dos minisalarios.

Además, tal cantidad rebasa en 17.3 por ciento, o 311 mil 657 trabajadores, al millón 800 mil empleos formales que la Secretaría de Hacienda aseguró el 29 de noviembre que se han creado durante la presente administración.

Y al menos dos terceras partes de los mexicanos tienen ingresos que van de uno a tres salarios mínimos. Esto es, de 2 mil 100 a 6 mil pesos 300 mensuales. Estos salarios implican un nivel de ingresos sumamente bajo y con los que no hay forma de dinamizar el mercado interno.

En el otro extremo, la remuneración anual neta que recibirá Peña Nieto el próximo año ascenderá a 2 millones 989 mil 128 pesos, que en términos diarios significan 118 salarios mínimos actuales (ya sin el impuesto sobre la renta); un senador ganará un millón 925 mil 945 pesos o 76 salarios mínimos por día y un diputado federal un millón 432 mil 997 pesos o 56.7 salarios mínimo diarios.

Sin embargo, no hay una política nacional encaminada a que este salario mínimo sea suficiente para que los trabajadores tengan los mínimos de bienestar, alimentación adecuada y acceso a la educación y la salud como lo establece la Constitución. En ese sentido, es de prever que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) para definir el incremento a partir del primero de enero de 2016, la expectativa es que de nueva cuenta los salarios se vuelvan a ajustar conforme a la inflación prevista para el año siguiente, es decir, entre 3.5 y 4 por ciento, que significaría un aumento real, de 2.45 a 2.80 pesos diarios, pues no hay voluntad del gobierno federal para llevar a cabo



un aumento significativo en los sueldos obreros. Así, la Conasami no cambiará el formato de negociaciones y que los llamados sectores productivos continuarán con el esquema que utilizan año con año para mantener los salarios con ínfimos aumentos que provocan que el 75 por ciento de la población no tenga la capacidad económica para la adquisición de la canasta básica.

Por otra parte, La desindexación de los salarios mínimos que el 19 de noviembre aprobó el Poder Legislativo, para que ya no sean unidad de medida en el pago de multas, derechos e impuestos, no generará que los sueldos obreros se eleven de manera importante en el corto ni en el mediano plazos.

Precisamente, la desindexación debiera ir acompañada de la desaparición de la Conasami, que no representa los intereses de los trabajadores y cuya principal función ha sido frenar año con año los aumentos a las remuneraciones de los obreros, lo que ha reducido sus niveles de vida y empeorado la distribución de la riqueza.

En ese sentido, no sólo se trata de llevar a cabo un acto administrativo de desvinculación de los mínimos con el pago de multas o impuestos, sino de que se modifique la política salarial del país, que ha propiciado que la pobreza de los mexicanos se haya incrementado de 62.5 a 83 por ciento en los últimos 18 años. La desindexación debe ir de la mano de un viraje en la política económica, donde el Banco de México no sólo tenga el objetivo de mantener baja la inflación, sino también que haya crecimiento y empleo en el país. Máxime que existe un vínculo estrecho entre los bajos salarios, la desigualdad y la pobreza, por lo que mantener esta política no sólo provocará que cada día más mexicanos no alcancen a cubrir los mínimos alimentarios, de salud, educación y bienestar, que plantea la Constitución como un derecho de los trabajadores, sino que además se perpetuará la desigualdad.

Ahora que se logró la desvinculación de los mínimos de cuestiones administrativas, como el pago de impuestos o multas, ya no cabe el argumento de que los aumentos provocarán una escalada de precios. Los salarios mínimos no se incrementarán porque se fije una norma para desvincularlos del pago de multas, impuestos o derechos; señalar que por un acto administrativo van a elevarse es una mentira.

Desde el gobierno, ni desde el Congreso de la Unión, se ha tomado con seriedad la discusión de cómo mejorar las percepciones de los trabajadores y tomar acuerdos para elevarlas de forma efectiva sin que se dispare la inflación. El país aspira a la globalización, pero se quiere mantener como único atractivo la mano de obra barata y eso no lo puede hacer competitivo.

Educación mexicana: “Maestro, si te dejas evaluar te damos otra oportunidad, si no cumples, cuello”

Pedro Echeverría V.

1. “Acuerdan Aurelio Nuño y tres gobernadores de Oaxaca, Michoacán y Chiapas, planes de seguridad para garantizar la evaluación de maestros”. El tal Nuño está muy movido haciendo exámenes y reprimiendo a los maestros de la CNTE porque es la condición que le impusieron por el presidente Peña Nieto para ser el candidato presidencial del PRI. Lo conminó: “Te pongo en la secretaría de Educación, te proporciono todo el dinero que me pidas, así como las fuerzas armadas que necesites, pero me acabas con esa oposición de la CNTE”. Peña continuó: “Sé que eres novato, que de educación no sabes nada, pero es una prueba de fuego que te servirá para aprender acerca de mayores problemas con los que te enfrentarás en tu futuro cargo”.

2. “Hay por lo menos 300 mil maestros que siguen a la CNTE, ello lo ha confirmado Chuayffet con los famosos censos que mandó a hacer siendo secretario de Educación; pero en varios estados –a raíz de que el gobierno ha querido imponer las “evaluaciones” castigadoras, el número de maestros que simpatizan con la CNTE se ha duplicado. La otra mitad del millón y medio de afiliados al Sindicato Charro (el SNTE) es la llamada “mayoría silenciosa” que vive amenazada por el gobierno y los líderes espurios. ¿Se sienten derrotados y sin poder hacer nada?; por falta de conciencia, la mayoría de esos profesores se siente cómodo en sus lugares, han logrado un “modus vivendi” y han encontrado la manera de controlar las circunstancias.

3. “Si Aurelio desde la SEP consigue someter a la CNTE -piensa el presidente Peña- entonces la candidatura que Manlio Fabio Beltrones construye desde el PRI colocando gobernadores y legisladores, se vendrá para abajo porque ya nuestro hombre habrá demostrado que “no le tiembla mano” y que es el presidente que necesitamos”. Peña sigue meditando: “A Luis Videgaray y a Ángel Osorio Chong les he dado tres años para que me ayuden a remediar los problemas del país; en vez de hacerlo han complicado más las cosas: Luisito no da una en Hacienda complicándose más la economía del país y el Miguel Ángel –a pesar que controla todo el aparato de seguridad- ha permitido que crezcan exageradamente las protestas.

4. Muchos de los asesores de Peña están muy pendientes de los movimientos de Beltrones; sabiendo que es un carcamán de la política que no silencia sus ambiciones presidenciales, le informan a su jefe acerca de cada contacto que hace y cada discurso que pronuncia halagando al gobierno. Se sabe que Beltrones es un enemigo de las protestas de los maestros, de los padres de los 43 estudiantes, de los trabajadores electricistas y todos los movimientos de oposición; sin embargo el gobierno se pone nervioso de que pudiera aprovechar a los movimientos de oposición contra sus rivales presidenciales. Pero allí siguen caminando Peña y Beltrones con piedrotas en los zapatos, midiendo fuerzas para ganarse la candidatura.

5. El secretario Nuño y su jefe Peña, creen que poniéndole un arma, una pistola, en la cabeza de cada maestro es el único camino para obedecer: “si presentas examen y no lo pasas tendrás otra oportunidad, pero si no presentas serás cesado automáticamente”. ¿Por qué no reconocer que la educación en México va muy mal y debe evaluarse todo el sistema educativo dentro del contexto de la economía, la política, la desigualdad social? Primero debe hacerse una evaluación global y luego de las particularidades. ¿No es idiota acaso echarle la culpa a los enfermos, a los médicos, a las medicinas y enfermeras de que IMSS, el ISSSTE, Centros de Salud estén a punto de privatizarse porque todos los funcionarios de esas instituciones las desfalcan haciendo negocios?

6. Ese es el quid del asunto: la privatización de la educación tiene que hacerse “por órdenes superiores” como se hizo con los FFCC, Teléfonos, los bancos, el petróleo, la electricidad, los ejidos, las 1500 empresas paraestatales, los servicios. ¿Se olvida acaso la “carta de Intención” firmada en 1982 por el gobierno de De la Madrid y FMI que inauguró el neoliberalismo privatizador y que obligó a México a someterse a la vigilancia del Fondo? ¿Cómo se privatiza la educación? a) recortando el presupuesto a la educación pública; b) recomponiendo los planes y programas académicos; c) impulsando carreras técnicas; d) reduciendo las matrículas; e) abriendo más escuelas particulares; f)ofreciendo becas para estudiar donde se quiera.

7. Los maestros de la CNTE, los batalladores sociales más importantes en los últimos 30 años, jamás nos rendiremos frente a un Estado capitalista cada vez más autoritario y represivo hoy encabezado por el gobierno de Peña, un puñado de poderosos empresarios y medios de información. Podremos ser reprimidos, encarcelados como muchos e incluso asesinados por el gobierno opresor, pero las convicciones no las podrán apagar. Los maestros han luchado desde los años veinte, mucho antes de que se organice en 1943 su organización controlada por el gobierno con dirigentes vendidos y espurios; a casi un siglo los maestros conscientes seguimos en las calles como si nada hubiese cambiado. ¡Viva la lucha de los trabajadores! (12/XI/15)

La corruptora reforma educativa del empresariado

MANUEL PÉREZ ROCHA

La condena a la corrupción económica o política casi siempre pasa por alto una causa indiscutible: la corrupción de la naturaleza humana implícita en las relaciones sociales y económicas capitalistas y los antivalores que las inspiran; relaciones y antivalores ponderados como inevitables, o incluso como ideales por la clase dominante: la competencia y la rivalidad, la ambición, la concepción de los seres humanos como esencialmente egoístas, la subordinación alienante y humillante en el medio laboral, la conversión del trabajo en mercancía, y de las personas en mercaderes u objeto de comercio, la centralidad del dinero y del valor de cambio en la vida cotidiana.

La degradación de las personas como resultado de esas relaciones explica buena parte de la corrupción, y también de la violencia, la cual tiene diversos orígenes, pero uno es sin duda esa condición de mercancía, o incluso de basura, a la cual son condenados amplios sectores de la población. Una élite, enriquecida de manera escandalosa con injustos privilegios y relaciones corruptas, controla hace tiempo la marcha del país. Ahora ha asumido incluso el control de la educación pública, y ha decidido imponer su visión de la humanidad y del mundo mediante una reforma educativa.

Luis Hernández Navarro y otros comentaristas han documentado esta intromisión. Organizados en instancias como la Coparmex, el Consejo Coordinador Empresarial y el Consejo de Hombres de Negocios, los dueños de México han decidido tener el control total de la sociedad, exigen el sometimiento de los indóciles, y mandan ya en la educación pública por medio de Mexicanos Primero, su brazo operativo, promotor desde hace ya varios años de esa mal llamada reforma educativa. “El sector empresarial –declaró el secretario de Educación– ha sido fundamental para continuar con la aplicación de la reforma educativa” y, obsequioso, ha informado a los dirigentes de esos organismos, en sesiones públicas, acerca del cumplimiento de sus demandas. El presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios reconoció a la SEP por haber incorporado en sus políticas y programas muchas recomendaciones de Mexicanos Primero.

Es su responsabilidad, argumentan los funcionarios, supervisar la marcha de todos los elementos del sistema educativo. De manera especial, vigilar que los maestros desempeñen sus tareas. Para esto, explican, necesitan allegarse información acerca de esas tareas y sus resultados. Así justifican la parafernalia de vigilancia construida. Pero es inaceptable confundir esta función administrativa con tareas de esencia académica, como la evaluación de la enseñanza y de los docentes.

Junto con la inaplazable evaluación de otros factores de la educación, como la influencia ejercida por la televisión, la radio y otros medios, la evaluación de la docencia y del magisterio es necesaria. Empero, no puede confundirse con la función administrativa de evitar el incumplimiento de obligaciones laborales, ni estar determinada por los intereses políticos de los gobernantes en turno, o los de los poderosos intereses económicos que dominan este país ni aceptar que sirva de pretexto para perseguir a los maestros disidentes.

La supuesta evaluación del desempeño de los maestros, hoy en marcha, es opuesta a la naturaleza académica de la evaluación indispensable para orientar el mejoramiento de la educación. Véanse las deplorables imágenes de cientos de profesores encerrados en un galerón, cada uno ante a una computadora, sentados horas y horas, dando información para que evalúen su desempeño, y cuidados por amenazantes policías y soldados quienes ya en varias ocasiones han entrado en acción. ¿Es este el mecanismo académico que va a contribuir al mejoramiento de la educación?

Corresponde a una visión atrasada y autoritaria de la administración imponer un régimen de vigilancia total, masivo y masificante, burocrático, centralizado, mecánico y deshumanizado, sustentado en la desconfianza, cuyas herramientas de estímulo y corrección son la amenaza y el castigo, o los premios, los cuales, como bien ha hecho ver el pedagogo estadunidense Alfie Kohn, son la otra cara de los castigos. Ese esquema totalitario de supervisión y castigo ignora incluso otras formas probadas hace ya varias décadas en la administración de negocios. Bastaría asomarse a la famosa escuela de la calidad total, insospechable de izquierdismo, progresismo o populismo, para constatar la barbaridad que significa la autoritaria contrarreforma laboral y política, presentada como reforma educativa.

Es indispensable reiterar que el ofrecimiento de aumento de ingresos económicos adicionales y créditos para vivienda a los maestros que se sometan a la evaluación, es un soborno. Su eficacia debería avergonzar a las autoridades de la SEP, en vez de ufanarse. Esta política tiene efectos devastadores en el ámbito educativo, pues deshumaniza y corrompe, en vez de atender la urgente necesidad de impulsar el desarrollo ético y humano de los educadores. La mal llamada reforma educativa de los empresarios, puesta en práctica por la SEP y el INEE, alimenta la corrupción de la sociedad, pues considera a los seres humanos, en este caso nada más y nada menos que a los maestros, como convenencieros y egoístas, impone como valor central el espíritu competitivo y fomenta los antivalores de la clase dominante ¿Qué podrán enseñar estos maestros a sus -alumnos?

La política de humanización que urge en los sistemas educativos consiste en tratar a los humanos como humanos, de acuerdo con su naturaleza, opuesta al *homo economicus* que de manera ciega persigue una zanahoria frente a su nariz, e incompatible con la de un engrane del despersonalizado y dictatorial sistema de vigilancia y castigo erigido por la SEP.

A la imposición de esta reforma educativa contribuye con eficacia el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, el cual otorga su aval técnico y proporciona instrumentos a una evaluación que consiste en la aplicación acrítica de técnicas generadas por la sicometría, y se inspira en la teoría económica neoliberal, una sociología simplona, los enfoques administrativos más atrasados y la ignorancia total de la pedagogía, la filosofía y la historia.

Artículo del autor tomado del periódico La Jornada del 24 de noviembre de 2015.

"Estrategias" para una evaluación militarizada

Ricardo Rojo (Lun, 11/16/2015)

Cuando nos enteramos por los medios que el secretario de educación pública, Aurelio Nuño Mayer, citó a reunión para analizar las estrategias para aplicar una evaluación y miramos la foto oficial de la nota, nos vamos con la finta de que en verdad están sentados discutiendo propósitos, objetos, métodos y herramientas para evaluar los aprendizajes.

Luego te llevas una gran sorpresa al leer la nota, pues el señor "secretario charter" convocó a gobernadores borregos, subsecretarios alcohólicos y policías matones, para discutir estrategias militares, que se ponen inmediatamente en práctica como parte de la guerra contra el magisterio nacional. Al ingresar a la página oficial del INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación), organismo fascista disimulado como institución educativa "autónoma" dirigido por la convertida ministra hitleriana Sylvia Schmelkes, encontraremos un librito verde titulado "Evaluación de los aprendizajes en el aula. Opiniones y prácticas de docentes de Primaria de México". Pues bien, ese librito que el INEE publica, fue entendido al revés por los que se reunieron en aquella lujosa oficina de la SEP (Secretaría de Educación Pública), el pasado 12 de noviembre.

Para empezar, la reunión de estrategia educativa se convirtió en una reunión de estrategia militar, y el edificio histórico de la SEP convertido en bunker de la PFP (Policía Federal Preventiva). Los allí reunidos escucharon atentos las instrucciones y tomaron nota, como buenos borregos. Gabino Cué Monteagudo, Manuel Velasco Coello y Silvano Aureoles Conejo fueron seleccionados, resultaron "idóneos", para recibir las notificaciones.

En el renglón de los propósitos anotaron, que se aplicarían en serio, para garantizar que los profesores seleccionados, en sus estados, se presentaran -a como diera lugar- a los centros de despidos mimetizados como centros de aplicación.

ricardorojo7819@yahoo.com.mx,
http://www.facebook.com/ricardo.rojo.3367

En la lista de los objetos escribieron que intensificarían su campaña de odio contra los profesores que resisten. Que el gobierno no escatimaría en gastos para decir que su evaluación no es punitiva, que no se despediría a ningún maestro y que, en cambio, a los que acudan a sus llamados, les otorgarían préstamos hipotecarios y aumentos salariales de hasta 35%.

En lo que corresponde a los métodos, pusieron los conceptos aislar, concentrar y disuadir, que significa en su idioma aislar a los maestros irredentos de la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación) de los demás maestros del país, esto para poder "atenderlos" de manera particular, en fechas especiales, como una especie de "retroalimentación", como se dice en el lenguaje pedagógico.

Concentrar para ellos significó el traslado de toda la fuerza represiva de los gorilas de la PFP y la Gendarmería hacia los estados de Michoacán, Oaxaca y Chiapas, ya que las fuerzas represivas federales, enviadas meses atrás, y estatales resultan insuficientes para detener la protesta de los maestros de la Coordinadora.

Disuadir, en sus mentes, quiere decir madrear, golpear, abrir camino a chingadazos y detener a cuanto maestro o maestra se ponga en su camino, pues "la aplicación de la ley" sí hace distinciones. Hacia los trabajadores toda la fuerza del Estado; para los criminales, mafiosos y oligarcas: medallas, distinciones facilidades y muchas libertades.

El último apartado de sus notas, el de las herramientas, aquí se pusieron listos y fueron bastante explícitos para que sus amos no los reprobaran. En el librito verde del INEE se señalan cuatro tipos de ítems (actividades que el maestro utiliza en el aula para evaluar el aprendizaje de los alumnos) y los borregos (léase los gobernadores) escribieron: 1) Oral. Primero enviaremos a un embajador policiaco para que platique con ellos, para que los trate de convencer de que depongan su protesta. Éste les hablará tranquilo, pero si no entienden se retirará del lugar, dejándoles una tranquila amenaza de desalojo a sangre y fuego en 30 minutos; 2) Respuestas cortas. Seleccionaremos a los gorilas más grandes y más fuertes, los mejor entrenados, los que tienen mejores herramientas, para que sean los que se acerquen y den respuestas cortas a los profesores, de frente, cuerpo a cuerpo, a toletazo limpio; 3) Respuestas extendidas. Si la primer camada seleccionada de gorilas falla, entonces entran en acción todos los demás, con respuestas extendidas, incluye el uso de gases lacrimógenos, balas de goma, infiltrados, provocadores y detenciones en racimo con órdenes de aprehensión inventadas. Total que la ley, los jueces y las cárceles las hacemos nosotros; y 4) Evaluación del desempeño. Filmaremos todo para que podamos otorgar los estímulos sin equivocación. A los gorilas que mejor se desempeñen, los que mejor utilicen sus herramientas de trabajo, los que soltaron más macanazos, aventaron más bombas, tiraron más balas e hicieron más detenciones, les otorgaremos premios en efectivo y sus calificaciones serán de diez.

Es domingo 15 de noviembre de 2015 y se están poniendo en práctica, en estados donde no se movió el calendario de evaluación, las "estrategias" militares que se dictaron en la reunión convocada por Aurelio Nuño y el Comisionado General de la PFP Enrique Galindo. Miles y miles de maestros y maestras salieron a las calles a rodear las sedes y rechazar la falsa reforma educativa, condenada al fracaso aunque el gobierno quiera aplicarla con toda la fuerza policiaca y militar. La CNTE ya dijo: detengan sus intentos de privatizar la educación pública y despedir a maestros, de lo contrario estallaremos la huelga nacional magisterial.

Señores neoliberales, paren su máquina de guerra y den paso al diálogo público con los maestros de México.

Documento enviado Profr. José Luis Alonso Vargas.

Modelo integral de formación del estudiante

Dr. Felipe Rolando Menchaca García Profesor-Investigador de la ESIMEZ – IPN
Secretario de la Coordinación de Educación e Investigación de la Academia de Ingeniería
fmenchac@gmail.com, feliperolandomenchaca@ai.org.mx



INTRODUCCIÓN

Los modelos de formación integral del estudiante datan de tiempos inmemoriales. Podemos afirmar que los aprendices de la Edad Media ya recibían una educación integral que no solo abarcaba las tecnologías del taller en que se formaba el aprendiz, sino también educación filosófica, educación para la vida, elementos lúdicos, e incluso técnicas de defensa personal. Lo mismo puede decirse de los monjes tibetanos o de los samuráis.

Mundialmente este criterio es aceptado y puesto en práctica. Por ejemplo, en todo el sistema educativo norteamericano se puede reconocer esta característica del modelo educativo. En todas las principales universidades es muy destacada la práctica del deporte, igualmente se fomentan las bandas musicales, los talleres de arte, los talleres culturales y ateneos en general, las fiestas escolares. Y aún va más allá porque está muy generalizada la arquitectura universitaria que incluye campus a los que los estudiantes emigran para vivir en el ambiente académico de la universidad y de alguna manera abandonar el ambiente familiar.

Así que es posible asumir que la opinión de que la formación del estudiante debe ser integral es constante en todo el orbe.

EJEMPLOS DE MODELOS DE FORMACIÓN INTEGRAL

Hay una gran diversidad de modelos de formación integral, pero su esencia es en realidad la misma, el objetivo de formar profesionales no solo expertos y conocedores profundos de su especialidad; sino también hombres íntegros que puedan involucrarse en la sociedad con amplias posibilidades de éxito y de aportaciones valiosas a las problemáticas. A continuación, solo por dar algunos ejemplos, nos referimos a tres visiones de la Formación Integral: una colombiana, una española y una mexicana.

Para la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia (ACODESI.) la Formación Integral es un estilo educativo que pretende no sólo instruir a los estudiantes con los saberes específicos de las ciencias sino, también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como personas buscando desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades. Sirve para orientar procesos que busquen lograr, fundamentalmente, la realización plena del hombre y de la mujer, desde lo que a cada uno de ellos les corresponde y es propio de su vocación personal. También, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida del entorno social, puesto que ningún ser humano se forma para sí mismo y para mejorar él mismo, sino que lo hace en un contexto sociocultural determinado con el objeto igualmente de mejorarlo. Igualmente establece que la Formación Integral se hace realidad en la práctica cotidiana de una institución educativa cuando ella permea e inspira los criterios y principios con los cuales se planean y programan todas las acciones educativas, así como en «la puesta en obra» o ejecución de cada una de ellas. En este sentido, se puede decir que el currículo es el medio que hace posible que en la práctica cotidiana este propósito sea una realidad. Para la ACODESI la Formación Integral tiene ocho dimensiones: Dimensión Ética, Dimensión Espiritual, Dimensión Cognitiva, Dimensión Afectiva, Dimensión Comunicativa, Dimensión Estética, Dimensión Corporal y Dimensión Socio-Política. Obviamente, en el caso de la educación laica se prescinde de la dimensión espiritual, pero se sustituye por una Dimensión Filosófica más amplia. La dimensión afectiva tiene que ver con el amor a la Patria, al Alma Mater, a la comunidad con la que interactúa el estudiante y obviamente a la familia. Todo esto venía siendo práctica común en el sistema educativo mexicano, gobernado por la Secretaría de Educación Pública.

La Ley General de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE) española, propone como meta última de la enseñanza lograr la "formación integral de los alumnos". Lo que hace al profesor participe de esta gran responsabilidad. Para ello se señalan cinco competencias, objetivos o metas parciales para el estudiante: Aprender a pensar con rigor, Razonar de modo persuasivo y fundamentado, Convivir de forma grata y fecunda, Tomar decisiones lúcidas, Comportarse de modo adecuado a las exigencias del propio ser personal. Y siete temas transversales: Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos, Educación ambiental, Educación sexual, Educación del consumidor, Educación vial. Los temas anteriores deben ser tratados en todas las áreas de forma que, al mismo tiempo que se instruyen se vayan cumpliendo los objetivos señalados previamente. Al llevarlo a cabo el profesor ejerce la función de tutor, debido a que se involucra con sus alumnos más allá de los conocimientos teóricos y metodológicos, a los que están a acostumbrados a tratar diariamente, consiguiendo una interacción entre profesor – alumno; es un espacio en el que los educandos se sienten en confianza para expresar sus dudas y opiniones sobre algunos temas, como los ya mencionados, aprendiendo a resolver algunos problemas personales.

Lourdes Ruiz Lugo investigadora de la Universidad de Sonora, opina que la difusión y divulgación del arte y las humanidades, el servicio social, la vinculación, las prácticas profesionales, son actividades que coadyuvan a fortalecer la formación integral en las instituciones de educación superior. Ésas y otras estrategias van dirigidas a relacionar

……la teoría con la práctica a través de un proceso educativo estrechamente ligado a los problemas y necesidades de la población.

SITUACIÓN EN MÉXICO

Desafortunadamente, en México, las autoridades educativas, por la influencia perniciosa de las organizaciones empresariales y financieras nacionales e internacionales han empujado la idea de cancelar las actividades de formación integral, denominadas en el sistema federal de educación media superior como actividades cocurriculares.

El IPN se ha contagiado del mismo mal y así, el deporte, la cultura, el arte, la política y en general todo este tipo de actividades lúdico formativas se han abandonado; y no solo eso, sino que en ocasiones incluso se vituperan, se combaten y se reprimen. Equivocadamente.

COMPETENCIAS SUAVES

El mayor impacto del abandono de la Formación Integral está en el logro de las llamadas competencias suaves. Diversos estudios y encuestas remarcan que este tipo de competencias son tan importantes como las llamadas competencias duras. Estas últimas se refieren a los conocimientos especializados y profesionales que debe poseer el egresado para poder graduarse y obtener un título profesional. Pero las competencias suaves generalmente son evaluadas por las áreas de capital humano de las empresas para elegir al profesional al que contratarán.

Algunas de las competencias suaves más importantes que se mencionan en los estudios son:

-Buenas Relaciones Interpersonales
-Capacidad de Trabajo en Equipo
-Responsabilidad y Compromiso
-Eficiencia Personal
-Iniciativa y Proactividad
-Capacidad Autónoma de Aprendizaje
-Toma de Decisiones Acertiva
-Empatía
-Capacidad de Negociación y Resolución de Conflictos
-Disposición para Aprender
-Orden y Disciplina
-Liderazgo
-Orientación a Resultados
-Comunicación Oral, Escrita y Múltiple
-Capacidad de Síntesis de Información
-Humildad Inventiva y Espíritu de Empresa
-Conducta Ética
-Trabajo Bajo Presión
-Cultura General
-Puntualidad
-Nacionalismo

Otras competencias duras complementarias en los casos de la ingeniería y las ciencias médico biológicas son:

-Conocimientos de Administración
-Delegación de Responsabilidades
-Conocimientos Financieros y Contables
-Conocimientos Legales y Regulatorios
-Planeación Estratégica y Visión
-Organización y Administración de Proyectos

Es extremadamente obvio el perjuicio que se le causa a los egresados y a la sociedad cuando se abandona el concepto de Formación Integral, en aras de ahorrarse unas cantidades de dinero que resultan pequeñas frente a los resultados desastrosos que producen estas políticas financieras ciegas.

PROPUESTA

La propuesta obvia es retomar el rumbo y reimplantar el modelo de Formación Integral en todo el IPN.

BIBLIOGRAFÍA E INFOGRAFÍA

[1]. Lourdes Ruiz Lugo. "Formación integral desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes". Revista Universidad de Sonora.19-19 articulo 4.
[2]. ACODESI. "La Formación Integral y sus Dimensiones". Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia, ACODESI. ISBN: 97131-7-3. Abril-2003.
[3]. LOGSE Ley de Ordenación General del Sistema Educativo / España 1990.
[4]. 120810_infonews_tic-Competencias Suaves
[5]. Evolución del Sistema Educativo Español. Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2004).
[6]. Estudio revela que se necesitan más de 70.000 técnicos y profesionales TIC. http://www.infoweek.biz/la/2012/08/estudio-revela-que-se/ (2 of 6)20/11/2015 3:46:10



Se acuerda la integración de la Comisión Organizadora del Congreso Politécnico

Finalmente, el 12 de noviembre, después de ocho meses de negociación, autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y representantes de la Asamblea General Politécnica (AGP) suscribieron un acuerdo para la integración de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (COCNP), en la cual participarán 214 personas.

De esa manera, la COCNP estará integrada por 92 alumnos (dos por cada unidad académica), 46 docentes (uno por cada unidad académica), 46 del personal de apoyo (uno por cada unidad), 5 alumnos e igual número de investigadores y de personal de apoyo por el total de los centros de investigación.

Asimismo, 5 representantes designados por la AGP, quienes deberán reunir los perfiles requeridos y 10 autoridades designadas por el director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht.

Tanto el IPN como la AGP elegirán de manera autónoma e independiente a sus representantes ante la COCNP mediante voto personal, libre, secreto y directo. En consecuencia, en cada unidad académica se formara un comité electoral que organizará y llevará un registro público de candidatos por cada sector.



El acuerdo fue firmado por Fernández Fassnacht; el secretario general, Julio Mendoza Álvarez; de investigación y posgrado, José Guadalupe Trujillo Ferrara; de gestión estratégica, Gerardo Quiroz Vieyra, y el abogado general, David Cuevas García. Por la AGP signaron Donovan Garrido, Eduardo Gorozpe López, Ómar Alberto López Chávez, Citlali Nathalie Moreno Ruiz y Luis Humberto Torres Escogido.

Y en la sesión del 1 de diciembre, la AGP y las autoridades del IPN acordaron presentar y discutir en enero de 2016 sus propuestas de convocatoria para integrar la COCNP. En consecuencia, el 11 de enero, ambas partes darán a conocer sus propuestas de convocatoria y de calendarización del proceso que se seguirá para integrar la comisión organizadora.

Previamente, el 21, la AGP consideró que si la comunidad descuida el CNP, éste podría convertirse en una herramienta para el desmantelamiento de la institución educativa. Ante ese riesgo, convocaron a alumnos, académicos y trabajadores del IPN a participar en los trabajos de organización del congreso que refundará la casa de estudios y a no dejar que éste caiga en manos de grupos de poder con intereses que distan de ser compatibles con el proyecto de educación popular del IPN.

Además, la AGP puntualizó que si bien Fernández Fassnacht y la organización estudiantil firmaron el documento que permitirá la integración de la COCNP, aún queda mucho por hacer, pues es del dominio público que en el IPN existen muchos grupos de poder.

Por otra parte, el 20 de noviembre, se informó que el Politécnico ejercerá en 2016 un presupuesto de 15 mil 468 millones 809 mil 975 pesos, lo que significa un aumento de 3.45 por ciento con respecto a 2015.

Entre los recursos de los que dispondrá el IPN destaca la ampliación de 250 millones de pesos para equipamiento, por medio del Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La ampliación presupuestal de 3.45 por ciento, que cubre apenas la inflación –y es resultado de las gestiones realizadas por todos los que estamos comprometidos con el Politécnico, dice el texto–, permitirá al IPN desarrollar sus tareas sustantivas de impartición de educación y fortalecer su papel como un importante generador de ciencia y tecnología en nuestro país.

Mientras, el 28, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), instruyó que el IPN debe dar a conocer la cantidad de aspirantes que participaron en el examen complementario para ingresar al nivel superior escolarizado del ciclo 2015-2016, y el número de matriculados y no matriculados

Al resolver un recurso de revisión presentado por un particular contra la respuesta del IPN, el Pleno del INAI validó la confidencialidad de los datos personales de los aspirantes.

El particular inconforme solicitó al sujeto obligado los resultados del examen y las acciones que llevó a cabo para que los procedimientos de selección fueran lícitos y no vulneraran derechos. El IPN respondió que el nombre del aspirante, número de ficha y calificación son datos confidenciales, con base en el artículo 18, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia.

Así, el Pleno del INAI modificó la respuesta del IPN, y le instruyó a realizar una búsqueda en la Dirección de Administración Escolar y en el Sistema de Administración Escolar a su cargo, e informar al solicitante los datos estadísticos consistentes en el número de aspirantes registrados en el Examen Complementario de Admisión a Nivel Superior en la Modalidad Escolarizada, para el Ciclo Escolar 2015-2016, desglosado en aspirantes asignados y no asignados.

Y el 30 de noviembre, al tomar protesta a los integrantes del 34 Consejo General Consultivo del IPN para el periodo 2015-2016, Enrique Fernández Fassnacht, anunció que antes de que concluya el año presentará ante la comunidad politécnica el Programa de Desarrollo Institucional 2015-2018, que constituye la hoja de ruta para concretar la renovación integral del instituto. Y agregó que el programa está integrado por 10 ejes estratégicos y tres transversales, orientados a apuntalar las grandes transformaciones con las que el instituto se ha comprometido. De esta manera estaremos transformando la plataforma que nos permitirá despegar la renovación sin afectar los principios y fundamentos que han dado soporte y sustento a las actividades del IPN.

Realiza el CONAE-IPN el Congreso Nacional de Egresados Politécnicos



Ante la exclusión de que son objeto por las autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y de la estudiantil Asamblea General Politécnica (AGP), pero con el propósito de aportar sus propuestas y experiencia para contribuir a la transformación de la institución, convocado el 20 de octubre, el pasado 20 de noviembre el Consejo Nacional de Egresados del IPN, llevó a cabo exitosamente los trabajos del Congreso Nacional de Egresados Politécnicos.

Teniendo como sede el Auditorio del Edificio "E" de la Cámara de Diputados, alrededor de 270 personas –que en el transcurso del día acudieron a los trabajos en ambas mesas instaladas-, entre los que destacó la presencia de un buen número de dirigentes de diversas organizaciones, colegios, Asociaciones, Sociedades, Agrupaciones de profesionales politécnicos de diferentes especialidades que participaron con interesantes ponencias sobre los temas de la agenda.

En la inauguración del evento, destacó la presencia del coordinador parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, egresado de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) del IPN y ex Rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), María de la Paz Quiñonez Cornejo, el presidente de la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingeniería (UMAI), Gustavo Arvizu Lara; y el presidente del CONAE, Marco Antonio Méndez Cuevas, entre otros.

Los trabajos de organización del CNP podrían llevar aún entre seis meses y un año, de acuerdo con fuentes de la asamblea. Por lo pronto, varios grupos ya alistan la celebración de *precongresos*. Por ejemplo, a mediados de la próxima semana el colectivo Unidad Politécnica Integradora, formado por académicos, egresados y trabajadores del IPN, ha organizado uno en el que se discutirán temas como las formas de gobierno del instituto y su democratización.

El Congreso desarrolló los siguientes ejes temático: 1) Establecer la misión estratégica académica en el IPN. 2) Revisión y propuestas para nuevo gobierno y estructura del IPN. 3) Propuestas para el mejoramiento académico y de investigación tales como organismos de apoyo y auxiliares. 4) Fomentar la promoción cultural al interior del IPN y propiciar la generación de cultura por los politécnicos para su divulgación. 5) Fomentar e impulsar la práctica del deporte en toda la comunidad politécnica. 6) Incrementar la participación de egresados en las actividades de educación continua. 7) Creación de plataforma por internet para la captación del padrón de todos los egresados. 8) Fomentar que los egresados aporten recursos para el buen funcionamiento del Instituto (patronatos por escuelas y/o unidades. 9) Impulsar la vinculación del IPN con los medios productivos nacionales e internacionales. 10) Propiciar la integración de los politécnicos en la conducción administrativa con apego a la Ley Orgánica del IPN. 11) Impulsar el desarrollo de una administración moderna, transparente y eficiente. 12) Asegurar el crecimiento sostenido de la infraestructura educativa para la investigación e innovación para asegurar la cobertura y pertinencia del IPN. 13) Promover el desarrollo de la economía del conocimiento a través de las patentes y propiedad industrial para su aprovechamiento cabal. 14) Proponer la consolidación del modelo de formación de profesores e investigadores del alto nivel y vanguardia.

El objetivo del Congreso Nacional de Egresados del IPN 2015 es que los acuerdos emanados de las propuestas, siempre en pro del mejoramiento del Alma Mater, sean remitidos al Congreso Nacional Politécnico organizado por la AGP y las autoridades del IPN, como aportación de los egresados para que una vez obtenidos los resolutivos definitivos de ese gran evento de la mayor trascendencia en la historia institucional que seguramente lo reafirmará como vanguardia de la educación tecnológica de la nación y puntal del relanzamiento de México en el concierto mundial de naciones, éstos sean canalizados a las instancias correspondientes para su aprobación final, como una contribución al propósito de seguir edificando y consolidando al instituto para que refrende el objetivo fundacional de poner ¡La técnica al servicio de la Patria! Cumpliendo con el objetivo de preparar los profesionistas que la nación necesita.

Resolutivos del Congreso Nacional de Egresados Politécnicos 2015, del CONAE-IPN

Considerando:

Que frecuentemente hay escasez de recursos fiscales en los países emergentes, motivo por el cual se restringen los fondos gubernamentales al gasto social, de manera muy especial a la educación pública, lo que propicia la baja calidad de la misma.

Sin embargo, la trascendencia de la educación y su calidad, van más allá de la cantidad de recursos presupuestales se designen a tan importante actividad que siempre beneficiará a la sociedad.

Le educación no debe reducirse a un análisis simple de costo beneficio y al enfoque simplista de cuanto se satisfacen las necesidades del sector productivo; *ese enfoque utilitario* de la educación no la define como lo que realmente es, el instrumento con que cuenta toda sociedad para impulsar y sostener su *desarrollo económico y su desarrollo humano*.



La educación pública cumple con una misión realmente trascendente y de pertinencia hacia la sociedad en general, que podemos sintetizar en los siguientes *ejes rectores*, los cuales no son jerárquicos sino integrales:

° Las instituciones de educación superior, *son un aliado indisoluble del Estado*, para que pueda instrumentar los Planes de Desarrollo y políticas públicas más acertadas de acuerdo a la realidad de nuestro país.

° Debe ser capaz de satisfacer las necesidades de *beneficio mutuo con el sector productivo* en lo relativo a la innovación tecnológica, al poner a disposición de las empresas los prototipos y patentes desarrollados; muy deseable y necesario es, el vincular de manera adicional las peticiones de investigación científica y técnica. Así, las instituciones de educación superior pueden suplir de manera importante, sus requerimientos de financiamiento para su infraestructura física y de equipamiento.

° La investigación científica y técnica deberá estar dirigida a la *satisfacción de las necesidades vitales* de salud, vivienda, infraestructura, educación, arte y cultura de la población en general.

° La educación superior, debe ser el *instrumento más importante del Estado y de la sociedad*, para el desarrollo equitativo, la movilidad social y el desarrollo humano.

EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL EN LA ACTUALIDAD

El impulso y transformación de la economía global a partir de 1991 con el uso de la *WEB*, tiene repercusiones importantes en el comercio, las comunicaciones, la economía del conocimiento y desde luego en la educación de todo el mundo; a partir de lo cual es necesario que todos los países se adapten a este nuevo escenario.

En el caso de México *se debe robustecer el sistema educativo nacional* en especial la educación pública superior, la cual tiene repercusiones en todas las esferas de la sociedad y en los niveles educativos que le preceden.

En México en los últimos lustros los voceros del sector privado han transmitido a la sociedad en general las supuestas *bondades de la educación privada y denostado la educación pública*; sobre ello podemos declarar que la iniciativa privada tiene toda la libertad de contar con sus centros de educación para formar sus cuadros empresariales, toda acción educativa es loable.

Sin embargo, sus centros educativos solo cumplen *con uno de los cuatro ejes señalados*; sus centros educativos no tienen la infraestructura ni la vocación por los demás *ejes rectores de la educación pública.*

En el caso que nos ocupa, la situación actual del IPN es que se encuentra en una crisis debido a la propuesta del Ejecutivo Federal de modificar su modelo educativo, el cual no tiene empatía con el alto espíritu y filosofía de su fundación; adicionalmente a lo anterior la propuesta no es congruente con la vocación del Instituto en materia de investigación científica y tecnológica.

A partir del movimiento estudiantil Politécnico de septiembre de 2014, se dio como evidencia y resultado en ésta coyuntura lo siguiente:

a) La estructura del Gobierno y administración del IPN, se expuso totalmente vertical, rígida, inflexible, ineficiente y poco transparente; que da margen a posiciones políticas personales del Director General del IPN en turno,

b) La mesa de diálogo entre los representantes estudiantiles, debidamente organizados como Asamblea General Politécnica (AGP) y los representantes del gobierno federal (SEP, SEGOB Y SHCP); firmaron un acuerdo entre las partes, de donde se destaca que:

° Es indispensable realizar el Congreso Nacional Politécnico, (CNP) en el cual deberán participar todos los miembros de la amplia comunidad del Politécnica; miembros que están definidos en La Ley Orgánica del IPN (LOIPN) y en donde están incluidos sus Egresados de manera indisoluble, como lo manifiesta la ley orgánica y su reglamento.

En virtud de que, a más de un año de la firma de los acuerdos, no existe aún fecha ni agenda para la celebración de Congreso Nacional Politécnico, desfasamiento que pone en riesgo la cohesión del liderazgo de la AGP y la oportunidad que de manera colegiada e integral sea mejorado el IPN.

Por lo antes expuesto, el Comité Ejecutivo Nacional del CONSEJO NACIONAL DE EGRESADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, A.C. tomó el acuerdo de celebrar el CONGRESO NACIONAL DE EGRESADOS POLITECNICOS 2015, el pasado 20 de noviembre en la cámara de diputados federal, para que de manera colegiada y con la participación de sus organizaciones de profesionistas, egresados en forma individual, académicos e investigadores hicieran sus propuestas para transformar al Instituto positivamente en sus áreas sustantivas y en especial a su forma y estructuras de administración y de gobierno, con la finalidad de aportar nuestros resolutivos al congreso nacional politécnico por realizarse en breve.

Con base en las propuestas recibidas mediante ponencias sobre 14 ejes rectores en nuestro CONGRESO NACIONAL DE EGRESADOS POLITECNICOS 2015 cuya misión y visión fueron ,el lograr el fortalecimiento del IPN mediante su transformación positiva con la participación amplia e incluyente de la comunidad politécnica y la integración de los egresados con un objetivo de unidad, además de considerar lo anunciado en nuestra asamblea general ordinaria realizada el 21 de noviembre de 2015 en la ciudad de México, presentamos a la COMUNIDAD POLITECNICA los siguientes :

RESOLUTIVOS:

Impulsar la educación integral de los alumnos y comunidad en general, mediante la decidida acción de diversas actividades culturales, deportivas, sociales y científicas con la participación de los organismos auxiliares y de apoyo, tales como Canal Once, COFFA y CINVESTAV, los cuales deben tener la rectoría efectiva del IPN.

Integrar ampliamente a la comunidad mediante plataformas vía internet para intercomunicación efectiva y lograr la vinculación con los medios productivos nacionales e internacionales propiciando la vinculación escuela industria para la creación de tecno clústers en los sitios estratégicamente que el país los requiera, fomentar que los egresados aporten recursos mediante patronatos creados por cada una de las escuelas y de esa manera mantener el crecimiento y mejoramiento sostenido de la infraestructura física-educativa para la investigación e innovación tecnológica, además de promover el desarrollo de la economía del conocimiento a través de la generación de patentes y su registro en el instituto mexicano de la propiedad industrial para su cabal aprovechamiento. Por otra parte, integrar a los profesores e investigadores en un modelo de formación y actualización de alto nivel y vanguardia con la finalidad de mejorar la academia y la investigación en el seno del IPN, además de promover la participación de los egresados en actividades de educación continua poniendo al servicio del IPN sus conocimientos y experiencias.

La misión estratégica académica del IPN debe cumplir con su objetivo de ser la vanguardia en la educación tecnológica nacional mediante una administración moderna, transparente y eficiente donde la decidida participación de los egresados politécnicos en la conducción administrativa, docente e investigación de alta calidad que los egresados procuren al ocupar los puestos que por ley les corresponden y de esta manera propicien la inversión racional y efectiva de sus recursos, para cumplir con el articulo 1 y articulo 3 de su ley orgánica.

- Todo lo anterior solo será posible hacerlo realidad mediante una transformación desde la raíz del IPN, de su forma de gobierno y su estructura administrativa por lo que es indispensable se modifique la ley orgánica actual que en su artículo 2 define al IPN como un órgano desconcentrado de la secretaria de educación pública, cuya orientación general corresponde al estado, lo cual lo hace una dependencia gubernamental donde la SEP tiene el derecho de dictar las directrices a seguir en materia administrativa y académica.
- El resolutivo en materia de administración y gobierno para el IPN, emanado de nuestro CONGRESO NACIONAL DE EGRESADOS POLITECNICOS 2015 y nuestra asamblea general ordinaria, es el de impulsar decididamente en el ámbito politécnico y de la población en general la transformación del IPN a órgano descentralizado de la administración pública federal, para que la amplia comunidad politécnica de manera incluyente y democrática diseñe su forma de gobierno y elija a sus autoridades y estructura administrativa, académica, de investigación y su relación laboral con todo el personal.
- **El CONSEJO NACIONAL DE EGRESADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, A.C.**- fundado en 1971, con base en su estatuto convoca a todas la asociaciones, sociedades, fraternidades, colegios y federaciones de egresados politécnicos, así como a estudiantes, docentes, investigadores y trabajadores en general a trabajar de manera conjunta con el pueblo mexicano para transformar al IPN en el agente de cambio y consolidación que el país necesita, a través de la educación, independencia económica, científica, tecnológica, cultural y política para alcanzar el progreso social de nuestra querida nación.

Convocamos a la sociedad mexicana a apoyar el que logremos todos juntos la AUTONOMIA del INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, mediante una campaña de obtención de firmas que a la postre se transformarán en iniciativa ciudadana de modificación de la ley orgánica del IPN, la cual remitiremos a las instancias pertinentes para su aprobación.

México, D.F., a 30 de noviembre de 2015.



PRE-CONGRESO PLURAL POLITÉCNICO
Rumbo al Congreso Nacional Politécnico
25 26 de Noviembre de 2015
CONCLUSIONES Y ACUERDOS
Documento de Trabajo 1



PRINCIPALES CONCLUSIONES

1.- A más de un año de haber sido nombrado como Director General en sustitución por la renuncia de la anterior Directora General del Instituto Politécnico Nacional ante las situaciones de alta corrupción, autoritarismo y caos administrativo, no solo prevalecen sino que diversas condiciones se han empeorado, ante la lentitud e ineficiencia con que han actuado las autoridades nombradas en forma extraordinaria para terminar el período que establece la Ley Orgánica del IPN y que no terminó por sus malos manejos la Dra. Yoloxochitl Bustamante Diez.

2.- Persisten y se agravan las condiciones operativas del Instituto porque después de un año de dirección ineficaz, aún hay escuelas acéfalas y con posiciones de mandos intermedios que no han sido nombrados.

3.- Han dejado de tramitarse y oficializarse ante la Dirección General de Profesiones planes de estudio que se cambiaron, algunos ni siquiera se implantaron y dejaron a los alumnos en situaciones de grave riesgo, al no contarse con los planes y programas de estudio debidamente autorizados. La Institución que hasta hace unos pocos años era la que informaba los mayores avances en el tema de la acreditación de la calidad de sus carreras, ahora incluso tiene irregularidades en sus autorizaciones de Ley.

4.- Desde la época de la Dra. Yoloxochitl hay innumerables cantidades de maestros que sustituyen a maestros jubilados y otros que se nos han adelantado cuya situación laboral es de total irregularidad, al no procesarse sus contrataciones de acuerdo a la Ley y con fundamento en las mejores prácticas académicas que el Instituto Politécnico Nacional puso en práctica con gran éxito, sobre todo hasta antes de la llegada de la Dra. Yoloxochitl quien suspendió la contratación de profesores de excelencia para crear mayor burocracia en las áreas centrales, desviando los recursos para la docencia y la investigación a crear aparatos burocráticos nuevos.

5.- Continúa la corrupción rampante en la administración de los espacios y funciones culturales, deportivas, médicas y de apoyo a los estudiantes.

6.- Ha sido nula la acción en contra de las denuncias de evidente corrupción de las autoridades de la administración de la Dra. Yoloxochitl Bustamante Diez y se han presentado nuevas denuncias de corrupción de los actuales funcionarios interinos.

7.- Se ha agudizado la inaplicación de las leyes del servicio profesional de carrera y de la Ley Orgánica del IPN en la designación de funcionarios.

8.- En ningún momento se presentó un plan de trabajo o directrices de desarrollo del Instituto y después de un año de ejercicio del cargo solo se presenta el ejercicio burocrático de planeación, basado en los procedimientos burocráticos de planeación, con datos estadísticos que nunca han sido validados adecuadamente, porque los intereses de los burócratas del Instituto no han permitido que se consolide un adecuado sistema de información para la planeación. Prueba de ello es que esta información no se encuentra disponible de manera ágil y directa en el Portal de Internet del IPN.

9.-El proceso de selección de alumnos, no solo no mejoró, sino que empeoró y genera enormes suspicacias; al haber ingresado grupos importantes de alumnos egresados de instituciones que ocuparon los últimos lugares en la prueba enlace, dejando a los egresados de la Educación Media Superior del IPN que a través de las últimas décadas han demostrado ser los mejores al superar dicha la prueba (Hoy Planea) a las demás instituciones de EMS públicas y privadas.

10.- No se han cumplido los acuerdos con la Asamblea General Politécnica. Después de un año apenas se tomaron acuerdos endebles para conformar un comité organizador. No se han definido las líneas de trabajo y mucho menos los objetivos del Congreso, en una evidente táctica burocrática sin rumbo.

11.- No se han iniciado ningún tipo de revisiones a los reglamentos y normas institucionales para superar los rezagos que llevaron a la inconformidad y a la huelga estudiantil del 2014.

12.- Permanecen en estado deplorable, enmoheciéndose y perdiéndose diversas obras que se iniciaron incluso desde la administración anterior a la de la Dra. Bustamante. Hay edificios e instalaciones en ruinas o en obra negra por años, en la ESIME, la ESCOM, la UPIITA; en diversas unidades de la Unidad Santo Tomás y de otras escuelas en el interior de la República.

13.- Los servicios de limpieza y mantenimiento terciarizados son de pésima calidad; los árboles están cada vez más enfermos y se caen, los prados se han convertido en terregales en diversas unidades.

14.- Y las autoridades de las áreas centrales brillan por sus ausencias. No atienden los problemas, solo se han dedicado a denostar a los maestros, a los diversos grupos de egresados, a minimizar sus voces ubicándolos dolosamente en partidos políticos, abusando de la mentira y la descalificación. Aun las organizaciones militantes del partido en el gobierno se han quejado enérgicamente ante este tipo de agresiones, descalificaciones y desatenciones que solo crean desaliento.

ACUERDOS

1.- Dadas las condiciones precarias y de retroceso derivadas del desconocimiento y escaso perfil de los funcionarios que han sido nombrados de manera interina para dirigir al IPN a partir del año de 2014; dado que ha llegado a su fin el período de tres años que inició el 12 de diciembre de 2012 la Dra. Yoloxochitl Bustamante Diez y dado que por las capacidades deficientes e inexperiencia para dirigir una gran Institución…

……que han mostrado el Dr. Enrique Fernández Fassnacht y sus subalternos se ve sumamente difícil que este grupo pueda retomar el camino de creciente excelencia y resultados de clase mundial que venía obteniendo el IPN, le solicitamos al Presidente de la República quien por la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional debe nombrar al Director General de esta noble Institución que no ratifique a este grupo y que nombre a profesionales con profundo conocimiento del Modelo Académico del IPN, plasmado en su Ley Orgánica fundamentalmente y que ha sido a lo largo de su historia de gran trascendencia para el desarrollo económico, industrial, educativo y científico de nuestra Gran Nación.

2.- Que las nuevas autoridades de inmediato presenten un plan de trabajo para rescatar las innumerables obras que quedaron a medias, en proceso de construcción para resolver los graves problemas de cobertura educativa de calidad del país, para recuperar y potenciar la investigación, desarrollo tecnológico, innovación e incubación de empresas de base tecnológica.
3.- Para recuperar los espacios culturales y deportivos del Instituto.
4.- Para asegurarle a Nuestra Nación que seguirá contando con una Institución de gran calidad educativa y de gran trascendencia social, educativa y de desarrollo económico y científico de nuestro país.

PRE-CONGRESO PLURAL POLITÉCNICO
Rumbo al Congreso Nacional Politécnico
25 26 de Noviembre de 2015
CONCLUSIONES Y ACUERDOS
Documento de Trabajo 2

INTRODUCCIÓN

El Pre-congreso Plural Politécnico se llevó a cabo los días 25 de noviembre de 2015 en el Auditorio 5 de la ESIME Unidad Zacatenco y el 26 de noviembre de 2015 en el Auditorio de la Escuela Superior de Medicina, en la Unidad Santo Tomás del IPN; organizado por la Unidad Politécnica Integradora (UPI).



El objetivo principal de este evento fue analizar la situación que guarda el Instituto Politécnico Nacional, después del movimiento estudiantil realizado de septiembre a diciembre de 2015, durante el cual fue acordado entre la Asamblea General Politécnica (AGP) y las autoridades del IPN y del Gobierno Federal, un Congreso Resolutivo que debe constituirse en el mecanismo para mejorar las estructuras y modelos educativo, académico y de integración con la sociedad de esta trascendente Institución que le ha dado tantos logros a nuestra Nación.

La principal pretensión es que se corrijan y destierren todas anomalías y obstáculos que han credo las malas autoridades que han dirigido en los últimos tiempos al Instituto, causándole retrocesos que no se pueden tolerar y no realizando las actualizaciones y avances que la educación la ciencia y la tecnología requieren para poder seguir siendo factores de desarrollo y de bienestar para el Pueblo de México.

La UPI es una organización plural, totalmente incluyente, que integra alumnos, profesores, trabajadores de apoyo y egresados.

El Pre-congreso fue de un gran éxito, al lograrse la participación de una gran diversidad de opiniones de compañeros que lo mismo propusieron nuevas estructuras y modelos, como denunciaron situaciones anómalas que deben ser corregidas cuanto antes para darle al IPN el impulso constante que requiere para servir a México con las acciones de la mayor calidad que lo habían caracterizado; para lo cual debe recuperar su dinámica constante de superación y posicionamiento en la cresta del desarrollo científico, tecnológico y educativo del orbe.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

1.- A más de un año de haber sido nombrado como Director General en sustitución de la anterior Directora General del Instituto Politécnico Nacional por su renuncia, es muy evidente que las situaciones de alta corrupción, autoritarismo y caos administrativo, no solo prevalecen, sino que diversas condiciones se han empeorado, ante la lentitud e ineficiencia con que han actuado las autoridades interinas nombradas en forma extraordinaria para concluir el período que establece la Ley Orgánica del IPN y que no terminó por sus malos manejos la Dra. Yoloxochitl Bustamante Diez, repudiada por la comunidad politécnica.

2.- Persisten y se agravan las condiciones operativas del Instituto porque después de un año de dirección ineficaz, aún hay escuelas acéfalas y con posiciones de mandos intermedios que no han sido nombrados.

3.- Han dejado de tramitarse y oficializarse ante la Dirección General de Profesiones planes de estudio que se cambiaron, algunos ni siquiera se implantaron y dejaron a los alumnos en situaciones de grave riesgo, al no contarse con los planes y programas de estudio debidamente autorizados. La Institución que hasta hace unos pocos años era la que informaba los mayores avances en el tema de la acreditación de la calidad de sus carreras, ahora incluso tiene irregularidades en sus autorizaciones de Ley.

4.- El trabajo colegiado de academias de profesores, colegios de posgrado y licenciatura y de los consejos técnicos escolares no se ha reactivado, luego que las imposiciones de las autoridades habían degenerado en el demérito de planes y programas de estudio, programas de tutoría y apoyo académico intensivo a estudiantes, programas de investigación y programas honestos de apoyo a la industria, y particularmente a las PYMES.

5.- Desde la época de la Dra. Yoloxochitl hay innumerables cantidades de maestros que sustituyen a maestros jubilados y otros que se nos han adelantado, cuya situación laboral es de total irregularidad, al no procesarse sus contrataciones de acuerdo a la Ley y con fundamento en las mejores prácticas académicas que el Instituto Politécnico Nacional puso en operación con gran éxito; sobre todo hasta antes de la llegada de la Dra. Yoloxochitl quien suspendió la contratación y…….

…..basificación de profesores de excelencia, para crear mayor burocracia en las áreas centrales, desviando los recursos para la docencia y la investigación a crear aparatos burocráticos nuevos.

6.- Continúa la corrupción rampante en la administración de los espacios y funciones culturales, deportivas, médicas y de apoyo a los estudiantes.

7.- Ha sido nula la acción en contra de las denuncias de evidente corrupción de las autoridades de la administración de la Dra. Yoloxochitl Bustamante Diez y se han presentado nuevas denuncias de corrupción de los actuales funcionarios interinos.

8.- Se ha agudizado la inaplicación de las leyes del servicio profesional de carrera y de la Ley Orgánica del IPN en la designación de funcionarios. A más de un año de interinato, los funcionarios siguen en calidad de interinos, en contravención total de la Ley.

9.- En ningún momento se presentó un plan de trabajo o directrices de desarrollo del Instituto por parte del Director General Interino; evidentemente por el desconocimiento absoluto del Instituto, y después de un año de ejercicio del cargo solo presenta el ejercicio burocrático de planeación, basado en los procedimientos burocráticos, con datos estadísticos que nunca han sido validados adecuadamente, porque los intereses de los directores generales del Instituto no han permitido que se consolide un adecuado sistema de información para la planeación. Prueba de ello es que esta información no se encuentra disponible de manera ágil y directa en el Portal de Internet del IPN.

10.- El proceso de selección de alumnos, no solo no mejoró, sino que empeoró y genera enormes suspicacias; al haber ingresado grupos importantes de alumnos egresados de instituciones que ocuparon los últimos lugares en la prueba enlace, dejando a los egresados de la Educación Media Superior del IPN que a través de las últimas décadas han demostrado ser los mejores al superar en dicha la prueba (Hoy Planea) a las demás instituciones de EMS públicas y privadas. Lo que constituye una expulsión injustificada y totalmente injusta de los estudiantes hijos del Politécnico que siempre le han dado gran lustre al Instituto y a la nación al ganar constantemente todo tipo de certámenes individuales y colectivos.

11.- No se han cumplido los acuerdos con la Asamblea General Politécnica. Después de un año apenas se tomaron acuerdos endebles para conformar un comité organizador del Congreso Politécnico resolutivo. No se han definido las líneas de trabajo y mucho menos los objetivos del Congreso, en una evidente táctica burocrática sin rumbo. De la misma manera prevalecen los contratos altamente cuestionados con los grupos policíacos mal entrenados y funestos que en lugar de cuidar a los politécnicos de todos los fenómenos de inseguridad que prevalecen hoy en día, solo han sido utilizados para amedrentar, espiar y reprimir.

12.- No se ha iniciado ningún tipo de revisiones a los reglamentos y normas institucionales para superar los rezagos que llevaron a la inconformidad y a la huelga estudiantil del 2014. Es indispensable que se corrijan las anomalías introducidas por las administraciones anteriores que crearon un gigantismo burocrático en áreas centrales y retrasaron el desarrollo del Instituto, además de reducir los recursos para el trabajo sustantivo.

13.- Permanecen en estado deplorable, enmoheciéndose y perdiéndose, diversas obras que se iniciaron incluso desde la administración anterior a la de la Dra. Bustamante. Hay edificios e instalaciones en ruinas o en obra negra por años, en la ESIME, la ESCOM, la UPIITA; en diversas unidades de la Unidad Santo Tomás y de otras escuelas en el interior de la República. Hay grandes terrenos desaprovechados y los recursos en lugar de destinarse al equipamiento se usan para la compra de camionetas de lujo y otros caprichos de las cúpulas.

14.- Los servicios de limpieza y mantenimiento terciarizados son de pésima calidad; los árboles están cada vez más enfermos y se caen, los prados se han convertido en terregales en diversas unidades.

15.- Y las autoridades de las áreas centrales brillan por sus ausencias. No atienden los problemas, solo se han dedicado a denostar a los maestros, a los diversos grupos de egresados, a minimizar sus voces ubicándolos dolosamente en partidos políticos, abusando de la mentira y la descalificación. Aun las organizaciones militantes del partido en el gobierno se han quejado enérgicamente ante este tipo de agresiones, descalificaciones y desatenciones que solo crean desaliento.

ACUERDOS

1.- Son evidentes las condiciones precarias y de retroceso derivadas del desconocimiento y escaso perfil de los funcionarios que han sido nombrados de manera interina para dirigir al IPN a partir del año de 2014; ha llegado a su fin el período de tres años que inició el 12 de diciembre de 2012 la Dra. Yoloxochitl Bustamante Diez y ha quedado plenamente demostrado que las capacidades deficientes e inexperiencia para dirigir una gran Institución que han mostrado el Dr. Enrique Fernández Fassnatch y sus subalternos hacen muy difícil que este grupo pueda retomar el camino de creciente excelencia y resultados de clase mundial que venían obteniendo alumnos e investigadores del IPN, a pesar de las malas autoridades; por ello, le solicitamos al Presidente de la República quien por la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional debe nombrar al Director General de esta noble Institución, **que no ratifique a este grupo y que nombre a profesionales con profundo conocimiento del Modelo Académico del IPN**, plasmado en su Ley Orgánica fundamentalmente y que ha sido a lo largo de su historia de gran trascendencia para el desarrollo económico, industrial, educativo y científico de nuestra Gran Nación; **y con un gran compromiso y amor a nuestra Patria y a nuestra Institución Educativa** Pilar del Desarrollo de México, desde su creación.

2.- Que las nuevas autoridades de inmediato presenten un plan de trabajo para rescatar las innumerables obras que quedaron a medias, en proceso de construcción para resolver los graves problemas de cobertura educativa de calidad del país, para recuperar y potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación e incubación de empresas de base tecnológica. Para recuperar los espacios culturales y deportivos del Instituto. Para asegurarle a Nuestra Nación que seguirá contando con una Institución de gran calidad educativa y de gran trascendencia social, educativa y de desarrollo económico y científico de nuestro país. Y para corregir las anomalías en la contratación de profesores de excelencia que exige la permanencia del IPN en los más altos estándares de calidad y para que su prestigio se acreciente y se inserte en el más alto ranking mundial.

3.- Que se realice una auditoría integral del Instituto para que no quede impune ninguna fechoría sin ser sometida a la justicia. Incluso que quede clara la verdad histórica de todos los que han abusados del Instituto, de todos los que han malbaratado y han abusado del patrimonio politécnico.

4.- Que se cumplan estrictamente todos los acuerdos con la Asamblea General Politécnica.

Resolutivos del Primer Pre-Congreso Nacional Politécnico

Compañeros Politécnicos

Los maestros, trabajadores, estudiantes y egresados Politécnicos que realizamos el exitoso Primer Pre-Congreso Nacional Politécnico los días 26 y 27 de noviembre en la ESIME-IPN y en la ESM-IPN respectivamente**,** decidimos hacer, entre otros, los siguientes planteamientos, conclusiones, exigencias, y pronunciamientos:

1. **Se destacó la importancia de defender la Rectoría del IPN de <u>toda</u> la Enseñanza Técnica del País, tal y como está definida en su actual Ley Orgánica y rechazar cualquier intento del Gobierno Federal de escamoteársela.**
2. **Consideramos que el artículo de la Ley Orgánica que sustenta la Educación Gratuita es irrenunciable.**
3. **Aunque no hay acuerdo total con respecto al tema de la "autonomía," se está perfilando entre nosotros la posibilidad de posponer la discusión de este concepto hasta que existan en el país mejores tiempos políticos. Mientras tanto, seguiríamos trabajando en nuestros múltiples precongresos previos al Congreso Nacional Politécnico para el logro y consolidación de todas las autonomías posibles (autonomía académica, autonomía administrativa, autonomía financiera, autonomía de operación, etcétera) para nuestro Instituto pero todo, sin tocar un ápice a nuestra actual Ley Orgánica.**
4. **Se cuestionó y criticó el supuesto "modelo educativo por competencias" impuesto a la administración central del Instituto por parte de la OCDE, el FMI y el Banco Mundial y se llamó a la Comunidad Politécnica a la presentación de alternativas más racionales en beneficio de estudiantes y egresados de nuestra institución. Se recomendó acudir al pensamiento de grandes educadores como Piaget, Montessori, etcétera, para el rediseño del proceso educativo del IPN. Se presentaron o se comentaron algunos enfoques educativos alternativos tales como la *Ecoletracía Sistémica*, y *la Enseñanza Modular* y las experiencias previas del propio Instituto con el mismo objetivo. También se propuso (aunque no se llegó a discutir) la Metodología de la TRIZ para la resolución de los problemas que se originan en los sistemas "suaves" o "blandos."**
5. **Se acordó exigir a las autoridades interinas del Instituto Politécnico Nacional, que reviertan la <u>expulsión</u> realizada en el período escolar actual de miles de egresados de nuestras vocacionales y los reintegren a las escuelas superiores y carreras que ellos solicitaron en su primera opción.**
6. **Se mencionó la necesidad de aclarar el estatuto jurídico actual de los organismos auxiliares del IPN (CInvestAv, la COFFA, el POI, el CeNaC, el Canal Once) y su relación jerárquica y Administrativa actual y futura con respecto al Instituto Politécnico Nacional.**
7. **Se insistió en la necesidad de que el IPN recupere las prevocacionales, las instalaciones de la Ex-Vocacional 7 del IPN en Tlaltelolco, y los institutos regionales que le fueron arrebatadas al Instituto Politécnico Nacional por la SEP, el IMSS y el Gobierno Federal el siglo pasado.**
8. **Se acordó continuar con la realización de nuevos Pre-Congresos Nacionales Politécnicos en las diferentes escuelas y centros del Instituto Politécnico Nacional en la República Mexicana que confluirán eventualmente en la realización del Congreso Nacional Politécnico.**
9. **Consideramos necesario que se inicie, a la brevedad posible, el proceso democrático de sustitución de las autoridades interinas del IPN que terminarán su mandato el próximo 12 de diciembre del 2015. Los miembros activos de la Comunidad Politécnica (incluido nuestro actual Director General Interino) que deseen ocupar la Dirección General en el próximo trienio que se inicia el 12 de diciembre del 2015, deberán de hacer públicas sus opiniones al respecto de, al menos, los asuntos previamente relacionados.**
10. En virtud de la cercanía del evento de **"evaluación punitiva"** que la **Secretaria de Evaluación Punitiva (SEP,** por sus siglas en Español**),** realizaría este fin de semana en **Oaxaca** y en otros estados de la **República Mexicana,** los asistentes a este **Primer Precongreso Nacional Politécnico,**
11. **Exigimos al Congreso de la Unión que dé marcha atrás a la "Reforma Educativa" (que no es reforma ni es educativa) y que, antes de imponer su proceso de "evaluación punitiva" presente ante la Nación el "nuevo" modelo educativo que desea imponer pero que todos los Mexicanos desconocemos.**
12. **Exigimos la liberación de los maestros Oaxaqueños presos y el cese de las amenazas, agresiones y encarcelamientos a los maestros de enseñanza básica y media superior de la República Mexicana.**

Saludos atentos:

René Torres Bejarano
Profesor-investigador SEPI-ESIME-IPN

Instalan plantón en las inmediaciones de Los Pinos exigiendo la presentación con vida de los estudiantes de Ayotzinapa

Con motivo de los 14 meses de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, en Iguala, Guerrero, el pasado 26 de septiembre, se llevó a cabo una marcha-manifestación a la Residencia Oficial de Los Pinos.

Encabezada por familiares y compañeros de los estudiantes desaparecidos, acompañados por el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco, Frente Popular Francisco Villa (FPFV), de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), del Colectivo Marabunta, así como del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), contingentes de universidades públicas y privadas, organizaciones sociales y civiles, los miles de manifestantes partieron de la Glorieta de la Columna de la Independencia a la Residencia de Los Pinos, donde se encontraron con vallas y más de 200 granaderos que les impidieron llegar a la casa presidencial.



Una vez más exigieron a las autoridades, que los jóvenes desaparecidos el 26 de septiembre del 2014, regresen a sus hogares luego de 14 meses.

Con la intención de presionar al peñismo para reactivar la búsqueda con vida de los 43 estudiantes, padres y madres de los jóvenes instalaron un plantón indefinido sobre la banqueta de Paseo de la Reforma y calzada Chivatito, tras la marcha-mitin en las inmediaciones de la residencia oficial de Los Pinos.

En el mitin. Vidulfo Rosales, abogado de los familiares de los normalistas, enunció las demandas de sus representados y las condiciones en las cuales estarán en disposición de levantar el plantón. Dijo que si el gobierno de Enrique Peña Nieto le apostó al olvido, se equivocó. No vamos a dejar de buscar a los estudiantes, y estamos aquí para recordarlo. El caso de los 43 normalistas no puede quedar en el olvido ni en la impunidad.

Por su parte, Nardo Flores, padre de Bernardo, uno de los desaparecidos, aseguró "No nos iremos a casa hasta encontrar a nuestros hijos. Que el gobierno sepa que seguiremos en su búsqueda aunque eso nos cueste la vida."

Exigieron una reunión con el titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y la procuradora general de la Republica, Arely Gómez, para presentarles sus demandas, que incluyen la petición de que el gobierno federal designe a la brevedad un fiscal especial para el caso y que nombre el equipo técnico que reiniciará la búsqueda de sus hijos, con la asesoría del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GEIE) enviado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

A los pocos minutos de iniciado el mitin, un grupo de encapuchados se acercó a los granaderos gritando: "Muerte al Estado, que viva la anarquía". Enseguida Vidulfo Rosales desde el micrófono, les pidió que regresaran a su lugar. "Nuestra lucha es larga y necesitamos condiciones para que los padres de familia puedan instalar el plantón".

Minutos antes de las 8 de la noche, los padres de los normalistas declararon instalado el plantón. Pusieron un campamento en la banqueta de Reforma y Chivatito en el sentido de la circulación vehicular que desemboca en Paseo de la Reforma.

Los familiares de los normalistas advirtieron que mantendrán el plantón hasta que den respuesta satisfactoria a sus demandas, además de la presentación con vida de los estudiantes, los manifestantes exigieron que la Subprocuraduría de Derechos Humanos de la PGR se haga cargo de la investigación, el cese a la criminalización y persecución de los integrantes de su movimiento.

Por cierto, el jefe de la policía del DF informó que en la operación de vigilancia participan 600 agentes que estarán día y noche hasta que el campamento sea retirado. "Ojalá que no estuvieran, pues intimidan a los ciudadanos que quieren visitar a los papás. Nosotros no vamos a cerrar la avenida, no queremos afectar a nadie, así que no hace falta que haya tanto policía aquí. Contra la ciudadanía no tenemos nada. Sólo queremos que Osorio se siente con nosotros y nos dé una solución", asegura don Melitón.

Pero el plantón se levantó el 1 de diciembre, luego que un día antes los padres llegaron al acuerdo con el gobierno con la presentación de la Oficina de Investigación del Caso Iguala, que ya trabaja en las nuevas líneas de investigación y en la búsqueda de los 43, concluyó la reunión entre los padres de las víctimas y normalistas con la titular de la PGR, Arely Gómez, e integrantes del GIEI.

Por otra parte, pero en la misma dirección, cientos de personas efectuaron manifestaciones en Guerrero, Morelos y Michoacán para demandar a los gobiernos federal y estatal la investigación de los hechos y la presentación con vida los alumnos.

Integrantes del Frente Unido de Normales Públicas del Estado y de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero, además de estudiantes de Ayotzinapa, realizaron en Chilpancingo la Marcha de las antorchas, recorriendo varias calles de la ciudad hasta el zócalo, donde llevaron a cabo un mitin nocturno.

En Cuernavaca, Morelos, cientos de integrantes de organizaciones de derechos humanos, sociales, sindicales y magisteriales marcharon de El Calvario al centro de la ciudad para exigir la presentación con vida de los estudiantes desaparecidos. Mientras, 700 alumnos de las ocho escuelas normales de Michoacán marcharon de Casa de Gobierno al centro histórico de Morelia para demandar la aparición de 43 de sus compañeros.

Boletín de prensa:

El intento de ejecución extrajudicial de nuestros compañeros fue por motivos políticos

A nuestros compañeros Rubicel, Jesús y Matías se les castiga con las balas y se les intenta ejecutar por su decisión de lucha al lado de los oprimidos y explotados, por su clara definición del lugar que deben ocupar en la lucha de clases, por su militancia en la lucha por la trasformación profunda de la sociedad, por ser militantes por el socialismo.

México, DF a 16 de noviembre de 2015

A las víctimas del terrorismo de Estado
A los medios de comunicación nacional y del extranjero
A los organismos defensores de los derechos humanos
Alas organizaciones populares, democráticas e independientes
Al pueblo de México

A más de 8 días del intento de ejecución extrajudicial de nuestros compañeros activistas políticos, militantes del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS), que provocó heridas de suma gravedad al poner en riesgo la vida de nuestros compañeros: Rubicel Hernández García, Matías Hernández Flores y Jesús Hernández Reyes, se confirma que el hecho fue por motivos políticos, en un contexto de represión sistemática y generalizada en contra de todas las organizaciones políticas e independientes, sectores campesino-indígena, movimiento democrático magisterial y estudiantil.

Precisamos que el responsable de este crimen de Estado, es el gobierno federal, toda vez que el brazo ejecutor fue un elemento de las estructuras de Estado, de los cuerpos policiaco-militares, con aquiescencia del Estado, por consigna política, con todas las agravantes de la ley premeditación, alevosía y ventaja, porque no existe explicación lógica alguna que pueda aclarar el hecho de que el agresor haya podido huir con toda impunidad del lugar de los hechos, cuando a escasos metros se encuentra el cuartel de la policía montada del Distrito Federal, el cuartel de la Policía Federal y una agencia de ministerio público del Distrito Federal y la cámara que grava en apariencia no registra el hecho.

La agresión hacia nuestros compañeros comprueba la existencia de un plan diseñado exprofeso, presentado como la culminación de una serie de hostigamientos, amenazas veladas, vigilancia extrema de diversos elementos policiacos con filmaciones, videos y tomas fotográficas de nuestros compañeros, que se intensifica durante la Gira Nacional Desaparición Forzada en México, caso Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, un crimen de lesa humanidad.

El intento de ejecución extrajudicial de nuestros compañeros es la expresión concreta del terrorismo de Estado, con el avieso propósito de ejecutar una represalia política hacia los que militamos en el FNLS por la constante denuncia política que desenmascara al Estado mexicano en su exacta dimensión, el responsable de los miles de crímenes de lesa humanidad en contra del pueblo y sus organizaciones.

Se pretende frenar el avance de nuestra organización a cualquier costo, la agresión paramilitar donde se concreta la ejecución extrajudicial de nuestro compañero Héctor Santis López se circunscribe en esta misma tesitura, intentar acallar una voz en el pueblo que exige la presentación con vida de todos los detenidos desaparecidos en el país, concretamente la de los luchadores sociales Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, quienes tienen 8 años en esta condición inhumana.

Las agresiones contra los que militamos en el FNLS son por el carácter clasista que distingue nuestros ideales y principios de lucha, es por la construcción en el pueblo de una conciencia de clase que pugne por la emancipación de la humanidad y abrace las banderas del ideal socialista.

Es por la denuncia sistemática que condena las prácticas de terrorismo de Estado, impuesto a sangre y fuego, es por la denuncia de la objetivación del Estado policiaco-militar, es en suma por nuestra práctica política, por desenmascarar la política pro fascista y criminal de un Estado que recurre a la supuesta lucha contra la delincuencia organizada para desangrar a un pueblo, cuando la delincuencia organizada es un proyecto estratégico criminal puesto en marcha por el Estado, para criminalizar la lucha popular y detener el avance del descontento popular.

A nuestros compañeros Rubicel, Jesús y Matías se les castiga con las balas y se les intenta ejecutar por su decisión de lucha al lado de los oprimidos y explotados, por su clara definición del lugar que deben ocupar en la lucha de clases, por su militancia en la lucha por la trasformación profunda de la sociedad, por ser militantes por el socialismo.

La situación médica actual de nuestros compañeros es preocupante por la negligencia y omisión en la atención médica, fundamentalmente porque a los hijos del pueblo se niega de distintas maneras el derecho a la salud digna y de calidad. Son varias las condicionantes que desde las instancias medicas se ponen y las instancias gubernamentales se comportan omisas y demagógicas, porque de palabra se acepta garantizar la salud de nuestros compañeros y en los hechos se concreta la negativa a brindar atención médica de alta especialidad con calidad, en tiempo y forma, la lentitud en la atención puede provocar daños irreversibles en el organismo de nuestros compañeros, esta situación no estamos dispuestos a permitirlo porque en los hechos significa la continuidad de la represión contra nuestros compañeros que se encuentran en un Estado de indefensión a merced del aparato de Estado.

En el terreno jurídico el Estado intenta evadir su responsabilidad, tratando de presentar el hecho como un delito del fuero común, recurriendo a la artimaña de política dilatoria pretendiendo dar el rutinario carpetazo, como lo hace sistematícenle ante los delitos de lesa humanidad y crímenes de Estado, creando un contexto de creciente impunidad.

Se nos ha encarcelado por motivos políticos, hemos tenido compañeros detenidos desaparecidos, otros fueron torturados, arrancados de la garras del aparato de Estado con acciones políticas de masas, algunos han regresado a nuestras filas, otros han sido víctimas del represivo aparato de Estado; se nos ha ejecutado extrajudicialmente y se nos ha herido con balas, no obstante, seguimos firmes. La decisión de lucha no cejará, porque el color de la sangre, jamás se olvida y será el pueblo quien mantendrá a flote la verdad histórica, que los crímenes de lesa humanidad emanan del Estado mexicano.

ATENTAMENTE:

¡ALTO AL TERRORISMO DE ESTADO!
¡ALTO A LAS AGRESIONES CONTRA EL FNLS!
¡JUICIO Y CASTIGO A LOS RESPONSABLES DEL ATENTADO EL 07 DE NOVIEMBRE!
¡JUSTICIA PARA LOS COMPAÑEROS DE LA OCEZ-FNLS!
¡JUICIO Y CASTIGO A LOS RESPONSABLES DEL ASESINATO DE HÉCTOR SÁNTIZ LÓPEZ!
¡FUERA PARAMILITARES Y MILITARES DEL EJIDO EL CARRIZAL!
¡ALTO A LA MILITARIZACIÓN Y PARAMILITRIZACIÓN!
¡PRESENTACIÓN CON VIDA DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS POR EL RÉGIMEN!
¡LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA DEL PAÍS!
¡POR LA UNIDAD OBRERO CAMPESINO Y POPULAR!
FRENTE NACIONAL DE LUCHA POR EL SOCIALISMO (FNLS)

Boletín de Prensa:
El gobierno mexicano le apuesta a una Ley General contra las desapariciones forzadas de último minuto y sin el respaldo de las víctimas

Ciudad de México a 23 de noviembre de 2015

El retraso por parte de la Cámara de diputados y de senadores para promulgar la Ley General contra las Desapariciones Forzadas y la ausencia de una iniciativa por parte del ejecutivo en la materia parece indicar que el gobierno mexicano intenta presentar una Ley a modo, en el último minuto, para que ésta sea aprobada sin tomar en cuenta la iniciativa de Ley propuesta por la Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada y sin que las familias de las víctimas, organizaciones de derechos humanos y populares puedan plasmar sus exigencias en la Ley del ejecutivo.

Ante ello, como Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada en México, hacemos pública nuestra preocupación ante el retraso por parte de ambas cámaras para avanzar adecuadamente en un dictamen final de la Ley General contra las Desapariciones Forzadas y Desapariciones de Personas cometidas por particulares, siendo que desde la modificación al Artículo 73 Constitucional se tienen 4 iniciativas en la Cámara de Senadores, una de ellas, entregada el pasado 3 de septiembre [1] por integrantes de ésta Campaña, la cual cuenta con el aval de274 organizaciones de víctimas, de derechos humanos y populares y que, al igual que las demás iniciativas, se encuentra en discusión en las Comisiones de Justicia, Derechos Humanos y Estudios Legislativos.

Cabe mencionar que ambas cámaras cuentan desde julio con tan sólo 180 días para dictaminar dicha Ley General, es decir, que a principios de enero del 2016 debe ya estar aprobada. Como Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada sólo hemos presenciado en estos 4 meses una simulación de consulta por parte del Gobierno Federal y sobre todo la falta de voluntad política para que cesen las desapariciones forzadas en el país.

En los últimos tres meses, con una celeridad impresionante, el gobierno federal ha aprobado, sin la consulta de las víctimas y organizaciones de derechos humanos y populares, el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Investigación del delito de Desaparición Forzada [2], la "nueva" Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas [3] y la Base de Datos Ante Mortem – Post Mortem (AM/PM) a nivel nacional. En este sentido queremos resaltar que en ningunos de estos procesos son exclusivos para personas víctimas de desaparición forzada o personas víctimas de desaparición cometida por particulares, sino que se habla también de personas extraviadas y no localizadas siendo que esto es lo que hasta el momento no ha permitido por una parte saber a ciencia cierta cuántas personas han sido víctimas de ambos delitos al tener en una sola Base de Datos tanto de las víctimas de violaciones a derechos humanos y delitos como a personas que por otras circunstancias se encuentran sin localizar.

Por lo que, volvemos a exhortar a ambas Cámaras a legislar una Ley General contra las Desapariciones Forzadas y Desapariciones de Personas cometidas por particulares, con los más altos estándares internacionales en materia de Derechos Humanos, y a no esperar que el Ejecutivo mande su Iniciativa para poder dictaminar lo antes posible y con la aprobación real de las familias, organizaciones de derechos humanos y populares esta Ley tan importante para nuestro país.

Atentamente

Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada en México

La actual etapa de la Revolución Socialista y los desafíos del Siglo XXI para Cuba y América Latina.

Por Cuauhtémoc Amezcua Dromundo.

Contribución al *Simposio Internacional La Revolución Cubana: Génesis y desarrollo histórico*. Palacio de las Convenciones. La Habana, Cuba, 13-16 de octubre de 2015.

Distinguido amigo René González Barrios,
Presidente del Instituto de Historia de Cuba;

Acepte mi gratitud personal por la oportunidad de escuchar tan valiosos aportes y compartir estas reflexiones con los distinguidos intelectuales cubanos y de otras nacionalidades asistentes y participantes en el simposio.

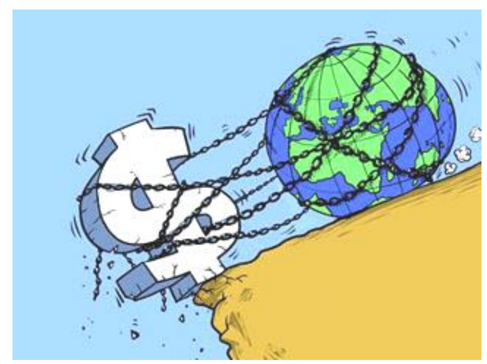
Estimados colegas y amigos:

La principal premisa para el análisis del momento que viven todos los pueblos, incluidos desde luego los de América Latina, y los desafíos que enfrentan en estas primeras décadas del Siglo XXI, consiste en que la humanidad entera sufre la crisis profunda del sistema económico dominante en el mundo, el capitalismo.

Es una crisis multidimensional que afecta no sólo la estructura del sistema, sino todas sus superestructuras; disloca al ecosistema y pone en riesgo la subsistencia de la humanidad y quizá de todas las formas de vida superior. Pero además debemos tener en consideración que se trata de una crisis insalvable para ese sistema, pues su propia naturaleza es la causa de dicha crisis.

Por lo mismo, la crisis mundial del capitalismo también es factor determinante de las estrategias de lucha de todos los pueblos latinoamericanos que estamos inmersos en el combate contra el imperialismo, aunque existen distintos grados de avance en nuestros procesos de liberación y construcción de sociedades superiores a los que me referiré de manera breve.

Es evidente que entre los más rezagados por hoy se encuentran México, mi país, Colombia, Perú y tal vez alguno más, que todavía padecen gobiernos neoliberales, supeditados al imperialismo, sin un átomo de independencia y que actúan como enemigos de sus pueblos.



El desafío de estos pueblos nuestros, por tanto, en este momento concreto, consiste en echar a los neoliberales de la dirección de la vida pública y sustituirlos por gobernantes que obedezcan a los intereses nacionales y populares. Es decir, tenemos que derrotar al imperialismo y su pretensión de seguir imponiéndonos ese tipo de gobernantes, como lo ha venido haciendo, para eternizar y profundizar nuestra dependencia.

Por su parte, muchos pueblos de la región ya lograron expulsar a los neoliberales y establecer gobiernos que no se pliegan de manera total al imperialismo, sino que



…….lo resisten y enfrentan en distintos grados, según lo permite su correlación interna de fuerzas, y avanzan en la creación de instancias latinoamericanistas. El imperialismo trata de regresarlos al neoliberalismo y la sumisión; por eso ataca ferozmente por todos los medios a Nicolás Maduro, Evo Morales, Rafael Correa, Cristina Fernández de Kirchner y Dilma Rousseff, entre otros, sacando ventaja de la coyuntura de la baja generalizada de precios de las materias primas, fenómeno que por cierto forma parte de la crisis generalizada del sistema capitalista mundial.

El desafío inmediato de estos pueblos hermanos es defender y consolidar a sus gobiernos y hacerlos avanzar más en el camino de la independencia y el desarrollo social, por medio de la construcción de una correlación de fuerzas que les permita dar pasos más adelante.

De entre todos los de América Latina y el Caribe, el pueblo de Cuba sigue siendo el que más ha avanzado. Hizo una revolución, igual que México y otros de la región, para liberarse del imperialismo y cualquier otra fuerza externa.



Pero al desenvolverla rápidamente, llegó el momento en que dio un paso más adelante que los demás: se declaró socialista y emprendió la inmensa tarea de construir ese sistema superior sin explotadores ni explotados, empresa para la que no existen fórmulas definitivas, como lo expresó el Comandante Fidel Castro alguna ocasión:

"Una conclusión he sacado al cabo de muchos años: entre los muchos errores que hemos cometido todos, el más importante error era creer que alguien sabía... de cómo se construye el socialismo". (Ver el Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, Presidente de la República de Cuba, en el acto por el aniversario 60 de su ingreso a la universidad, efectuado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el 17 de noviembre de 2005,http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2005/esp/f171105e.html)

Cuba entró a esta batalla y durante su desarrollo ha sostenido como inspiración el ideario marxista y el pensamiento de José Martí; ha tenido a su alcance las experiencias previas de otros pueblos que emprendieron la misma tarea, y ha podido valorar las dificultades que enfrentaron, los aciertos y errores en que incurrieron, y las consecuencias que se derivaron de unos y otros.

La actual etapa de la Revolución Cubana, que denomina de *Actualización de su modelo socialista*, es la ruta que tomó frente a los desafíos del momento, rodeada Cuba de un mundo capitalista en crisis profunda. La adopta con el fin de superar la atrofia de sus fuerzas productivas,



que es la pesada herencia de varios siglos de dependencia colonial, primero, y neocolonial después. Es oportuno aclarar que la Patria de Martí no es la única que sufre esa atrofia. Se trata de un fenómeno generalizado en toda América Latina y el Caribe, puesto que todos pasamos por una trayectoria semejante, de largo avasallamiento y saqueo inhumano por parte del colonialismo y el neocolonialismo imperialista.



El documento rector del proceso de actualización, los *Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución*, plantea como mecanismo medular abrir espacios económicos al *mercado*, lo que trae a la memoria otros esfuerzos parecidos, aunque queda claro que cada uno obedeció a un contexto diferente, desde la Nueva Política Económica, de Lenin, hasta los que más recientemente se echaron a andar en la República Popular China y la República Socialista de Vietnam, pasando por la catastrófica experiencia de las reformas de Gorbachov.

Con esos antecedentes, sobre todo el que llevó a la extinción de la gloriosa Unión Soviética, es natural que todo esto preocupe –y mucho—a quienes queremos a Cuba y su Revolución y las defendemos, desde diversas trincheras, en todas las latitudes del mundo. Abrir espacios al mercado en un sistema socialista es en alto grado riesgoso y complejo; al activarse este proceso se van planteando nuevos, difíciles problemas de carácter teórico y práctico que día con día habrá que ir resolviendo.

Por mi parte, a pesar de la complejidad y los peligros referidos, coincido en que es indispensable otorgar espacios al mercado en la estructura económica de Cuba Socialista con el objetivo de finalmente arribar a un Socialismo autosustentable y próspero. De esta manera, bajo la dirección del experimentado Partido Comunista de Cuba, se podría resolver la insuficiencia de desarrollo previo de las fuerzas productivas nacionales que de acuerdo con los postulados del marxismo clásico debió darse antes de la revolución, durante el modo de producción capitalista, pero que no ocurrió en Cuba, como tampoco se ha dado entre los demás pueblos latinoamericanos, porque la intromisión de los capitales imperialistas nos sometió a un estancamiento sistémico.



Es verdad que durante una etapa se abrió la posibilidad para muchos pueblos del mundo de suplir esa deficiencia y construir el socialismo sin pasar antes por un capitalismo desarrollado, pero desde que la Unión Soviética dejó de existir –y con ella el que se denominó *campo socialista*- entre muchas otras cosas desapareció también la perspectiva de construir la base económica del socialismo de muchos países de manera conjunta, multinacional, por medio del intercambio y las transferencias de tecnología y toda clase de recursos, regido este proceso sobre la base del internacionalismo proletario, donde las contribuciones mayores recaerían sobre los pueblos que más hubieran avanzado, en este caso el pueblo soviético.

Este es el enorme desafío que el hermano pueblo de Cuba enfrenta hoy. Lograr un desarrollo vigoroso de sus fuerzas productivas sin que se pierda el Socialismo. El imperialismo, en tanto intentará aprovechar la coyuntura para destruir todo lo que Cuba ha ganado: su socialismo y su independencia económica y política, y tratará de regresarla a la calidad de neocolonia, que todavía detentan los demás países de la región.



Otro factor importante que deseo referir es el de la interacción dialéctica de las luchas de los pueblos, que se hermanan y retroalimentan.

En este caso, si México consigue echar a los neoliberales en 2018, año de las próximas elecciones nacionales, con ello contribuirá a aliviar las presiones sobre Cuba y todos los hermanos latinoamericanos.

Si los pueblos de América del Sur, por su parte, salen victoriosos de la ofensiva del imperialismo y sus lacayos, mucho nos ayudarán a todos los demás.



Pero el caso de Cuba y su Revolución, dado que van adelante, tiene mayor incidencia. Si este heroico pueblo consigue la inmensa hazaña de salir vencedor en la colosal batalla de desarrollar sus fuerzas productivas, como se lo propone, no solamente modificará para bien el contexto general de todas nuestras luchas, sino que incluso nos aportará experiencias valiosas a todos los demás, sobre un problema que hasta hoy no ha tenido respuestas claras.

En efecto, ni el pensamiento marxista ni la práctica revolucionaria han logrado hasta hoy resolver de manera satisfactoria el proceso de construir el socialismo pleno, próspero, sin propiedad privada de los medios de producción y cambio, careciendo del desarrollo previo de sus fuerzas productivas.

Frente a este colosal desafío, por mi parte confío en que la Revolución Cubana se ha caracterizado, entre otras cuestiones, por su respeto al marxismo leninismo como metodología y como ciencia –no como dogma- y al pensamiento martiano; se ha caracterizado asimismo por la firmeza de la conducta que la guía, dado que por difícil que sea la situación que enfrenta jamás ha hecho concesiones a sus adversarios, y también por su capacidad tantas veces demostrada de responder con frescura a los nuevos retos, sin copia ni calco, con lo que además aporta nuevas y valiosas experiencias a las luchas revolucionarias de todos los pueblos, enriqueciendo la teoría. El pueblo cubano ha templado su carácter y desarrollado su sabiduría, y en todo ello deposito mi confianza. Estoy cierto de que vencerá en esta batalla.



Y puesto que el capitalismo ha arribado a una crisis multidimensional para la cual no tiene soluciones; puesto que está destruyendo al planeta y las posibilidades de vivir en él; puesto que este sistema oprobioso no tiene futuro, no es difícil prever que este mismo siglo será el del triunfo del Socialismo en el mundo. Será un socialismo pleno, profundamente democrático, sostenible y próspero en el que al fin florecerán todas las potencialidades del ser humano. Al percatarse de que la alternativa, la única dentro del oprobioso capitalismo, es la desaparición de la propia humanidad en su conjunto, las mejores fuerzas de la humanidad entera vencerán a la clase social planetariamente dominante, la oligarquía financiera, y se impondrán la tarea de construirlo.

Muchas gracias por su atención.



Informe al pleno de la Asamblea Nacional Soberana de Borinken



Por: Ramón Nenadich Deglan's, Presidente del Gobierno Provisiona del Estado Nacional Soberano de Borinken

Mensaje de logros, desafíos y proyecciones del Gobierno Provisional del Estado Nacional Soberano de Borinken, del 26 de octubre de 2014 al 25 de octubre de 2015.

Buenos días Señor Presidente de la Asamblea Nacional Soberana de Borinken, Señora Vice Presidenta y Señor Vicepresidente de la misma. Ministros y Ministras del Poder Ejecutivo Nacional, demás personalidades y a todas y a todos los presentes:

Por segundo año consecutivo tengo el honor de presentarles a ustedes el *Informe de logros, desafíos y proyecciones del Estado Nacional Soberano de Borinken*. Hemos establecido como práctica regular que los informes del estado de la nación sean hechos en esta fecha de conmemoración del natalicio del prócer General Antonio Valero de Bernabé y Pacheco, a quien consideramos el Precursor del ENSB.

LOGROS DEL AÑO DE GOBIERNO OCTUBRE 2014-2015

Comenzamos el año administrativo con la conmemoración del 224 aniversario del natalicio del General Antonio Valero de Bernabé aquí en su pueblo natal de Fajardo. Hoy venimos a conmemorar el 225 aniversario de su nacimiento y el tercero de la Restauración del Estado Nacional Soberano de Borinken.

En el mes de diciembre, publicamos por primera vez una edición especial del Periódico Borikén con la que dimos inicio a éste. Desde enero de 2015 logramos publicar el primer número de este periódico del cual ya se han tirado tres números adicionales y el cuarto está en preparación. Aun cuando el periódico *Borikén* no es uno oficial del Estado Nacional Soberano, provee espacios vitales para la publicación de artículos e información esencial de éste y su Junta de Directores está compuesta en parte por integrantes del Estado Nacional. Recientemente otras personas se han incorporado al equipo de trabajo del mismo, por lo que le damos la bienvenida.

A mediados del mes de enero pasado recibimos una invitación de un gobierno amigo para sostener una reunión de alto nivel en el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, cuyas señas debo reservarme por protocolo diplomático. Acudimos a la misma y estuvimos reunidos con el Vice Ministro y otras personas de esa dependencia durante casi una hora. En esa reunión les dimos un resumen del Gobierno Provisional y del derecho inalienable de la nación boricua a la libre determinación.

Durante los días 28 y 29 de enero pasado una delegación del ENSB, compuesta por la Dra. María Villeneuve, el Prof. Urayoán Jordán, actual Vice Presidente y este servidor asistimos a la III Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que tuvo lugar en San José, Costa Rica. Una vez allí, la delegación le entregó una petición al Presidente del Ecuador y entrante de la CELAC en la que se le solicitó la acreditación del ENSB como un miembro más de ese organismo regional con todos los derechos que le corresponden. Estamos en espera de una reunión de seguimiento a esta petición y que la misma sea coordinada antes de la IV Cumbre.

En el mes de abril se llevó a cabo la Cumbre de los Pueblos en Panamá, en conjunto con la VII Cumbre de las Américas. Participamos en ambos eventos y establecimos contacto con delegaciones de otros países asistentes.

El 22 de junio asistimos a las vistas del Comité de Descolonización en la ONU. Allí hicimos una exposición de nuestra condición colonial y solicitamos a los integrantes del Comité que reconocieran al ENSB como un Estado miembro de la ONU. También aprovechamos la ocasión para reunirnos con oficiales diplomáticos de otros países amigos y éstos acogieron con interés al Gobierno Provisional.

La embajada del ENSB en México ha hecho una labor encomiable a nivel diplomático. Se ha nombrado un cónsul y se ha establecido comunicación directa con más de 40 embajadores de varios países destacados en México. En

….. hora buena a nuestro Embajador en ese país hermano.

Una delegación del ENSB, compuesta por varios altos ministros, ministras y viceministros, asistió al Grito de Lares este 23 de septiembre y realizaron una encomiable labor de difusión de nuestro Estado Nacional.

A fines de septiembre pasado el Vice Ministro de Relaciones Exteriores, señor Juan Francisco Torres, en representación del Estado Nacional Soberano, asistió a los actos conmemorativos del Grito de Lares en México.

Una delegación integrada por el Honorable Presidente de la Asamblea Nacional Soberana de Borinken, el Dr. Francisco Jordán, el Honorable Vicepresidente del ENSB, Prof. Urayoán Jordán y este servidor asistió a una conferencia internacional auspiciada por el Movimiento Anti-Globalización de Rusia. Esta conferencia se llevó a cabo durante los días 19, 20 y 21 de septiembre pasado. Allí presentamos una ponencia a nombre del Estado Nacional Soberano de Borinken la cual fue redactada por nuestra delegación. Esta conferencia fue cubierta por más de 80 medios de comunicación de Rusia y del exterior y fue reseñada por más de 300 medios adicionales.

En el ámbito nacional le hemos dado continuidad al trabajo de base mediante el fortalecimiento de la Alianza Comunitaria de Borikén, una organización fraterna y adscrita al ENSB. Específicamente, hemos fortalecido el trabajo en la comunidad de Piñones. Allí se ha iniciado un censo de las necesidades más urgentes de los residentes, así como de los recursos con los que cuentan. Hasta el presente ya se han identificado múltiples situaciones problemáticas con las que estamos trabajando: restauración del huerto comunitario, arreglo del drenaje de una calle, formación de equipos deportivos, actividades de recaudación de fondos y el inicio de una clase permanente de pintura.

Desafortunadamente, el trabajo que habíamos realizado en la comunidad Fernández García de Cayey llegó a su fin debido a que el alcalde expropió y destruyó finalmente las residencias de los y las líderes, con lo que el proceso de organización y resistencia se ha visto detenido.

Hemos participado en la organización de las asambleas regionales de la montaña y la zona metropolitana del movimiento de pueblo que está impulsando un sector de los sindicatos de trabajadores. Se han realizado gestiones de diálogo con otros sectores sindicales para urgirle a que se integren a esta fuerza en proceso de formación. El próximo sábado 31 del corriente se llevará a cabo una magna asamblea general en el Coliseo Antonio R. Barceló en Toa Baja a la 1:00 p.m., para delinear los pasos a seguir en relación a la resistencia a las políticas neoliberales implantadas por las pasadas administraciones coloniales. Esto incluye la posibilidad de un paro nacional o hasta una huelga general. Debemos estar presentes en todo este proceso y ser partícipes del mismo ya que de aquí podría surgir una nueva fuerza política y social que tenga la capacidad para transformar el País.

También fuimos invitados a integrarnos al Movimiento Todos Somos Pueblo y así lo hemos hecho. Próximamente tendremos un espacio para hacer una presentación del Gobierno Provisional y el ENSB. Es necesario que otras compañeras y compañeros asistan a estas reuniones para que se puedan unir a esta fuerza política de base comunitaria. En la última presentación este pasado jueves el grupo de APRODEC de Ceiba hizo su presentación de los planes que ellos y ellas tienen para rescatar la base naval abandonada por la marina de guerra de los Estados Unidos hace varios años. Este grupo nos ha pedido ayuda, por lo que le solicito a nuestros miembros de esta región sur-este que los apoyen. Recientemente logramos establecer una página oficial del ENSB en la red y otra en facebook,

DESAFÍOS PARA EL AÑO ADMINISTRATIVO 2015-2016

Para este próximo año administrativo el Estado Nacional Soberano de Borinken tendrá que sortear varios desafíos importantes. Entre éstos se destacan los siguientes:

1. Profundizar su trabajo de organización de las bases del pueblo para lograr una mayor integración de los sectores que lo componen a nuestro gobierno.
2. Generar de una manera más efectiva de nuestra política de reclutamiento con el propósito de fortalecer las estructuras administrativas de gobierno.
3. Ampliar las labores de asistencia y apoyo a las comunidades de bajos recursos de modo que ayudemos a las mismas en sus necesidades más urgentes.
4. Culminar los esfuerzos que hemos venido desarrollando para establecer los poderes gubernativos que aún faltan por definir, de modo que podamos completar los mismos lo antes posible.
5. Vincularnos de manera más efectiva a las acciones y reclamos que los distintos grupos cívicos, sociales, sindicales, religiosos y comunitarios están llevando a cabo en el País en defensa de sus derechos.
6. Fortalecer la presencia del Estado Nacional en los medios de comunicación tanto a nivel nacional como internacional de forma que el Gobierno Provisional pueda lograr una mayor proyección en ambos espacios.
7. Darle seguimiento al trabajo internacional con el propósito de alcanzar la culminación de los esfuerzos que hemos realizado durante este pasado año, incluyendo el hecho de lograr un asiento en la Organización de las Naciones Unidas.

PROYECCIONES DEL ENSB PARA EL AÑO 2015-2016

Las proyecciones del Gobierno Provisional para el próximo año administrativo 2015-2016 son las siguientes:

1. Establecer diferentes programas que nos permitan generar proyectos de desarrollo económico comunitario solidario con el fin de mejorar los ingresos de las personas que participen en los mismos.
2. Consolidar el periódico Borikén para que el mismo pueda convertirse en un órgano de difusión más importante en el país y que sirva para generar empleos remunerados.
3. Fortalecer las estructuras gubernativas que están en funciones y crear las que faltan de modo que el Estado Nacional Soberano pueda presentarse ante el pueblo como una alternativa real de gobierno frente la crisis que padecemos, creada por el capitalismo neoliberal salvaje que lo desangra.
4. Ayudar a crear una fuerza política nacional que sea capaz de enfrentar y detener las políticas neoliberales de la administración colonial entregada totalmente a los bonistas e inversionistas buitres que quieren ampliar sus ganancias a costa de esclavizar aún más al País.
5. Continuar profundizando el trabajo a nivel internacional de forma que logremos entrar a la ONU lo antes posible.

Muchas gracias.

Algunas apuradas y urgentes líneas para pensar el mundo luego de París

16/11/2015 -:

Por Fernando Esteche, para PIA.-

El dolor por *unos* muertos y la indiferencia por los *otros* muertos

Por algún motivo que resulta curioso e insultante para muchos, el discurso dominante, como tantas otras veces calibrará las muertes de unos como más dolorosas que las de otros.

Así el genocidio armenio o el gitano fueron subvaluados; el genocidio que se acomete por estos días y de manera permanente desde hace años en Palestina; los genocidios y limpiezas étnicas en África e incluso en algunos rincones de la Europa Oriental; el genocidio guatemalteco… podríamos ocupar eternas cuartillas con genocidios que no parecerían merecer las lágrimas que sí reciben los puñados de muertos de Occidente.

Un avión de pasajeros ruso es atacado y derribado en espacio aéreo egipcio en el Sinaí, y más allá del estupor vago frente a una noticia en apariencia lejana, no hay suspensión de actividades, no hay líderes que enfrentan conferencias de prensa agobiados, no hay dolor de ese tipo de dolor que nos proponen y nos indican que nos tiene que doler a todos; no hay #hastags, menos se verá la TV embanderada con los colores de Rusia.

Un barrio islámico, Bury al Barayneh, es atacado por bombas en Beirut, como en París, dos días antes de lo de París. Pero se trata de un barrio islámico shiíta. No pasa de alguna crónica de guerra en los matutinos y las agencias mundiales, a pesar de sus decenas de muertos y cientos de heridos.



Atentado en Beirut, 12 de noviembre 2015

Aquel avión y sus centenares de muertos, aquel barrio de Beirut y sus decenas de muertos, los cientos de muertos palestinos asesinados en operaciones punitivas del ejército israelí de Netanyahu, son parte de la lógica de la guerra, aquella lejana guerra, guerra de otros. Son víctimas previsibles.

Los muertos de las Torres Gemelas, los muertes de Atocha, los muertos de París, sin embargo, aunque se trate de estados coloniales, guerreristas, agresores, de gobiernos de ocupación con tropas desplegadas en otros países, pareciera ser que son muertos "inexplicables" desde la lógica de la guerra. O peor, cuando se los pretende "explicar" simplemente como reacción punitiva frente a una agresión o medida determinada como si se tratara de algo excepcional y no de una construcción de agresión y ocupación en desarrollo permanente.

El presidente sirio Al Assad lo dijo luego de condolerse por las víctimas "ahora están viviendo lo que nosotros vivimos desde hace cinco años". Se lo dice a los que armaron y organizaron a los terroristas en Siria.

¿Quién financió y alimentó al ISIS-DAESH?

Desde 2012 al menos, el senador norteamericano Ron Paul alertaba diciendo que financiar grupos rebeldes armados en Siria, significaba alimentar grupos terroristas con el dinero de los contribuyentes. Pronto las armas enviadas a Siria por parte de la CIA, estaban en manos del Estado Islámico. Hillary Clinton, en agosto de 2014, aseguró en una entrevista en The Atlantic, que EEUU apoyó el surgimiento del Estado Islámico (o ISIS por su acrónimo en inglés o DAESH el acrónimo en árabe) al que le asignaron la misión de controlar y expresar el sunnismo en Irak (en su lógica de desmembrar Irak) y controlar la región Siria donde viven los kurdos para también desmembrar Siria.

Francia -con el flamante presidente Hollande-, Israel y Turquía armaron, abastecieron y promovieron al grupo representante de al-Qaeda en Siria (Frente al-Nusra) para que enfrentara al Estado Islámico (EI) y promoviera la guerra civil en Siria. Parece tratarse de un juego maquiavélico pero las propias contradicciones al interior del gobierno de Obama empujaron a sus aliados a orquestar semejantes maniobras para condicionarlo en los tiempos de ejecución de la guerra.

Para comprender el surgimiento meteórico del EI hay que remontarse al reclutamiento de la CIA de combatientes islámicos contra la ocupación soviética en Afganistán, en plena guerra fría, donde surgirá Al Qaeda como punto culminante de una extensa política de armar un islamismo político contra tendencias autonomistas o antiimperialistas; así apoyaron y financiaron a la Hermandad Musulmana como estructura para contrarrestar el panarabismo tercermundista de Naser; lo mismo contra el tercermundismo de Sukarno armaron y financiaron a Sarekat Islam; Jamaat e islami en Pakistan contra Zulfikar Ali buttoh, y la lista puede extenderse país por país de la región de Oriente Medio.

El EI surge como un pos Al Qeda, preparado y entrenado por el MI6 y el Mossad en el marco de la estrategia de reformulación del mapa geopolítico de medio oriente donde concurren por diferentes razones intereses de EEUU, UE (Unión Europea), Israel y Arabia Saudí. La ocupación de Irak y el proyecto de su desmembramiento junto a la idea de construcción de un hogar kurdo auspiciado por los israelíes que sirva de extra-frontera israelí, y el proyecto de caotizar Siria por ser uno de los estados fuertes árabes, facilitarán la emergencia del EI que tendrá como misión táctica ser la facción sunnita iraquí y siria, sostenida por una política de opresión y segregación de la población sunnita en Irak tutelada por EEUU.



Senador de EEUU, John Mc Cain junto a futuros jefes del Estado Islámico reunidos en Siria, mayo 2013

Therry Meyssan será categórico en señalar al senador Mc Cain como uno de los articuladores y vector financiero de DAESH. Fotografías publicadas sin autorización oficial muestran al senador norteamericano junto a Salim Idris (jefe del Ejército Libre de Siria-ELS) e Ibrahim bin Awad bin Ibrahim al Badri, hoy máxima autoridad del EI, alias Abu Bakr, abastecido formidablemente con armamento y entrenamiento cuando era miembro de lo que la CIA consideraba el ala moderada del ELS.

El investigador francés señalará “En el terreno no había ninguna diferencia entre el Ejército Libre Sirio, el Frente al Nusra o el Estado Islámico. Todas esas organizaciones se componen de los mismos individuos y estos cambian constantemente de bandera” recibiendo triple financiamiento para desarrollar la misma táctica de caotización”.

El apoyo logístico nombrado como Misión Humanitaria israelí a los terroristas del EI es elocuente y contundente prueba de lo que se viene sosteniendo. El propio régimen de Israel ha evacuado del teatro de operaciones, trasladado y atendido a 1300 terroristas que resultaron heridos en Siria, en un hospital en la ciudad de Safed, en el norte de los territorios ocupados palestinos, visitados por el propio Netanyahu.



Netanyahu estrecha manos con terrorista sirio internado en hospital de Israel donde se repone, febrero 2015

Bombardeos con imprecisión quirúrgica

Las operaciones de apariencia punitiva contra el terrorismo del EI llevadas adelante por EEUU a través de bombardeos masivos tuvieron la im-precisión propia de una cirugía compleja. Salvo algunos blancos propiamente militares del EI, los bombardeos no parecen tener otro objetivo que responder a una construcción de representación de la lucha contra el terrorismo internacional, pero sucedáneamente a mantener en los términos y terrenos definidos a la experiencia degenerada del EI.

Por otra parte han servido para destruir infraestructura de Irak y Siria y condicionar su dependencia tecnológica con quién pretenderá sanear la eventual posguerra o situación de pacificación de las zonas y garantizarse además el privilegio del saqueo.

La intervención de Rusia con sus certeros ataques a la infraestructura logística militar de EI demuestra la falacia de los bombardeos pentagonales. Rusia, a diferencia de su desidia frente a la situación del Magreb -puntualmente su desidia y el dejar hacer en la ocupación y posterior destrucción de Libia- parece haber comprendido que su propio desarrollo y existencia se resolverán en los combates de Siria.

Es interesante atender el tardío apoyo europeo, especialmente el tardío apoyo francés, en las lógicas pseudopunitivas contra el EI que recibió el Pentágono.

Una vez con la intervención efectiva de Rusia, que además fortalece las posiciones propias del gobierno de Al Assad (otro de los objetivos de OTAN), y arrima el RATS (oficina antiterrorista) de la Organización de Cooperación de Shangai y la OCS (tratado de seguridad colectiva) a los bordes de Europa, al Mediterráneo; tanto EEUU, Francia, Alemania e Israel han desplegado y activado distintas situaciones dormidas para construir un escenario posible que les permita una intervención de contención ante el efectivismo y despliegue ruso (eventualmente sino-ruso) en la región.

Francia, la OTAN, necesitan la excusa moral para intervenir directamente en Siria, si pudieran con el auspicio del Consejo de Seguridad de ONU que limite y controle el autonomismo ruso.

La excusa in-moral

Desde Cicerón hasta el Medioevo con la idea de Guerra Justa y las tesis tomistas que configuran la noción de la misma; Vitoria, de Soto, Molina, Schmit, Kant y tantos otros, desglosaran argumentos en los que aparecerá de manera omnipresente la noción de injuria y legitimidad del injuriado.

Desde el incidente Maine para entrar en la Guerra de Cuba y hacer del Caribe el Mare Nostrum norteamericano, pasando por el asesinato de Francisco José, Pearl Harbor, armas químicas inexistentes, World Trade Center, etc, resultará inevitable encontrar episodios de agresión magníficos que justificarán moralmente las posteriores incursiones militares que resultarán desproporcionadas respuestas a estos supuestos ataques.

La idea de la excusa moral es la que alimenta las tesis conspirativas pero de cumplimiento histórico que sostienen que semejantes situaciones pudieron evitarse y sin embargo, en la intención de construir el argumento que justifique la Guerra Justa se sucede lo que los aparatos de prevención podrían evitar. No se trata siempre de autoatentados como se describe en la más vasta historiografía sobre el incidente del Maine en La Habana, pero sí de la facilitación de la situación.

Lo inmoral emerge cuando los gobiernos y los aparatos estatales pudiendo evitarlo permiten la agresión a sus intereses y poblaciones. Mientras la infernal maquinaria

……mediática reproducirá una y otra vez la siniestra mirada que justificará bombardeos, invasiones, estigmatizaciones, etc.

Seguridad contra La Libertad

Desde el Act Patriot pos 11 de septiembre, en adelante, los paquetes legislativos hacia el interior de las metrópolis fueron crecientemente represivos en una nueva dimensión de construcción de Orden y Seguridad, dos categorías que además los filósofos políticos de este nuevo orden explicarán que colisionan con la idea de Libertad. Limitar la libertad, dirán, es el precio para conseguir seguridad. Barren con todos los derechos civiles, sociales y culturales.

Así convertirán las ciudades en enormes panópticos, que el mismísimo Orwell no pudo imaginar, y cuyos objetivos de vigilancia y control son las poblaciones de los suburbios periféricos urbanos donde se alojan viejos migrantes y nuevos migrantes, en lo que el discurso oficial podrá identificar como refugios y territorios proclives a la formación del resentimiento antimetropolitano.

¿Hay un nuevo Yalta?

Algunas señales de la política mundial parecerían indicar la existencia de un nuevo Yalta secreto o implícito. El acuerdo 5+1 redunda en una tregua que además reorganiza las relaciones de poder en Medio Oriente reconociendo en Irán su carácter de potencia regional y actor político de la región. La hasta hoy aparente resignación a la operación de desguace que desarrollaron estos últimos años en Siria, con una inmutable conducta frente a la decisión rusa (secundada por sus aliados de Asociación de Shangai) de frenar y destruir el terrorismo del EI; los acuerdos con Cuba; las conversaciones de Paz en Colombia; los acuerdos de EEUU con China; las resoluciones en Europa Oriental con el caso Ucrania y Novorossia.

Todo parecía encaminarse a una suerte de tregua temporal del altamente inestable equilibrio mundial donde además los bandoleros mercenarios del EI quedaban destinados al basurero de la historia frente al estancamiento táctico del que no puede desembarazarse a pesar de los ingentes apoyos que recibe de todo Occidente.

Puede ser entonces que exista implícitamente un nuevo Yalta, donde cada región del mundo ha sido repartida entre las metrópolis poderosas, puede ser que esa sea la manera temporal en que el imperialismo norteamericano pretenda ganar tiempo para no terminar de desbarrancar en su cuestionado liderazgo unilateral, liderazgo que ya perdió en lo comercial, que peligra en lo financiero y que sostiene con lo militar.

Puede ser que Francia tenga su propio juego, que Alemania el suyo, o que sean simples alfiles o caballos del juego norteamericano; que hayan forzado una situación para contener a los rusos en su intento de desplegarse en el mediterráneo a través de Siria.

De lo que se trate, no me quedan dudas, que es siniestro. Que traerá más y más tragedia. Que evidencia la imposibilidad civilizatoria de resolver una nueva situación frente a la decadencia imperialista que no sea mediante una gran catástrofe global. Es también, fundamentalmente, la crisis del capitalismo.

En esta época en que curiosamente han vuelto a cobrar valor las palabras episcopales, aquella epístola de Juan XXIII titulada Pacem in Terris va derecho al museo de las vanidades y se enfrenta con las reflexiones del Papa latinoamericano que sabe que hay una tercera guerra mundial en desarrollo, sólo que por ahora de otro tipo. Pero no se pueden negar ni dejar de ver los muertos, muertos iraquíes, afganos, sirios, libios, egipcios, pakistaníes, palestinos, y los occidentales claro, que se lloran más que todos los demás aunque resulten menos.

@estechefernando

Fernando Esteche es Doctor en Comunicación Social, Profesor Relaciones Internacionales (UNLP), Secretario Político de la organización política MPR Quebracho (Argentina).



Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana
Euro-Latin American Parliamentary Assembly
Assemblée Parlementaire Euro-Latino Américaine
Assembleia Parlamentar Euro-Latino-Americana
Parlamentarische Versammlung Europa-Lateinamerika



Declaración de 8 de diciembre de 2015 de los Copresidentes de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) sobre las elecciones legislativas celebradas en Venezuela el 6 de diciembre de 2015

Los Copresidentes de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), el Senador Roberto Requião y el Eurodiputado Ramón Jáuregui Atondo, sobre la base del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, con motivo de las elecciones legislativas celebradas en Venezuela el 6 de diciembre de 2015 manifiestan:

- Queremos expresar en primer lugar nuestra felicitación al pueblo de Venezuela por una jornada electoral tan llena de democracia. Alta participación, normalidad en el proceso, respeto a las reglas y libertad de expresión son las condiciones de una democracia, que Venezuela ha cumplido y honrado.
- Felicitamos a la oposición agrupada en la Mesa de Unidad Democrática por su victoria, y expresamos nuestro reconocimiento al Gobierno por la aceptación de los resultados y la defensa de la Constitución.
- Deseamos una cohabitación entre Presidencia y Legislativo de distinto signo político que sea constructiva y basada en el diálogo político y en el consenso sobre los grandes problemas del país.
- Felicitamos a la oposición y al gobierno por la defensa y obediencia a la Constitución. Paz en Venezuela.

Avanza la derecha en Venezuela y derrota al chavismo

La opositora y derechista Mesa de Unidad Democrática (MUD) logró el 6 de diciembre una contundente victoria en los comicios legislativos al obtener una mayoría calificada de 112 diputados contra 55 del gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y su alianza aglutinada en el Gran Polo Patriótico (GPP), de un total de 167, asestando la primera gran derrota a la revolución socialista que puso en marcha el fallecido mandatario bolivariano, Hugo Chávez en 1999.

Con la mayoría calificada de dos tercios de la Asamblea Nacional, la oposición tiene la potestad para desmontar desde la legalidad 17 años de revolución chavista

La participación fue de 74.25 por ciento de los 19.5 millones de electores, en unas trascendentales elecciones, en las que la oposición ganó por vez primera en 16 años desde la llegada al poder del fallecido Hugo Chávez, ante el malestar popular por la crisis económica y la inseguridad. Con esta mayoría para el mandato 2016-2021 la oposición puso fin a la hegemonía que mantuvo el oficialismo en el foro legislativo.

El nuevo Parlamento se instalará el 5 de enero próximo.

Contra lo que esperaban sus enemigos políticos, el presidente Nicolás Maduro emitió un mensaje inmediatamente después de que la Comisión Nacional Electoral (CNE), dio a conocer los resultados, admitiendo la derrota: “Viendo estos resultados hemos venido con nuestra moral, con nuestra ética, a reconocer estos resultados adversos, a aceptarlos y a decir a nuestra Venezuela que han triunfado la Constitución y la democracia, aseveró en una alocución televisiva.” Y agregó: “Ha triunfado una contrarrevolución, que ha impuesto su escenario, su guerra”. Sin embargo, llamó a los opositores a la convivencia y a poner fin a la guerra económica, como denomina a la crisis reflejada en la escasez de alimentos y medicinas, alta inflación y una profunda devaluación del bolívar.

Nicolás Maduro, acusó a los opositores de estar atrás de un capitalismo salvaje, que escondió productos. Recordó que América Latina ya conoció cosas como esas en el pasado, al citar los casos de Joao Goulart en Brasil, Jacobo Arbenz en Guatemala y Salvador Allende en Chile, donde siempre estuvo la mano de Estados Unidos, que años después lo ha reconocido.

El vocero de la MUD, Jesús Torrealba, declaró que la victoria representa el comienzo de un cambio y una estruendosa derrota del oficialismo. Agregó: “La unidad está fortalecida, vamos a celebrar esta victoria en paz. Hoy ha comenzado el cambio en Venezuela, no hay mayoría que quiera aplastar a una minoría.”

Aseguró que llegarán para “administrar y no para quitar las conquistas sociales, con esta victoria histórica, contra quienes han perseguido, encarcelado. A nuestros hermanos de la fuerza armada un saludo, por valentía, ponerla al servicio del pueblo y no politizarla. No a las instituciones secuestradas por un partido político”. Subrayó que hay una crisis que amenaza con convertirse en humana.

Indudablemente, la contundente derrota del oficialismo en las elecciones parlamentarias significa un jaque al régimen, que podría anticipar un futuro jaque mate, si Nicolás Maduro no es capaz de aguantar en los próximos años la crisis económica con una Asamblea Nacional dominada por una mayoría antichavista.

Con las 112 bancas la oposición se hizo de la llamada segunda mayoría calificada, que le permitiría convocar a una Asamblea Constituyente y avalar una reforma constitucional, designar o remover a los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, designar a los rectores del CNE o hacer otro tanto en la fiscalía general, el contralor general y el defensor del pueblo, entre otros, pero con la aprobación de órganos que aún están en manos del chavismo -Ejecutivo, Judicial, ciudadano y electoral-, los que tendrían la última palabra frente a cualquier reforma legal: podrían vetar leyes consideradas anticonstitucionales, no promulgarlas o retrasarlas.

Los adversarios de Nicolás Maduro podrán también interpelar al vicepresidente y a sus ministros, así como aprobar su destitución. Sin embargo, es prerrogativa del presidente nombrar su gabinete.

Sin embargo, en vía de mientras, Maduro pidió la renuncia de sus ministros para renovar su gabinete con una agenda para la nueva etapa de la revolución, de profunda rectificación, de sacudimiento.

El triunfo opositor supone un golpe monumental a la figura y a la gestión del presidente, Nicolás Maduro, toda vez que las elecciones se habían convertido en una suerte de plebiscito ante la crisis económica, la inseguridad o la persecución a los dirigentes opositores. La derrota del oficialismo conlleva también un golpe político para la revolución bolivariana y el socialismo del siglo XXI, que apenas hace dos semanas sufría un primer revés, después de la victoria de Mauricio Macri ante Daniel Scioli en las presidenciales de Argentina.

Enseguida, el presidente boliviano, Evo Morales, señaló que el triunfo de la oposición en las elecciones legislativas de Venezuela debe provocar una profunda reflexión para ver cómo se defienden las revoluciones democráticas. Tras saludar lo que llamó el triunfo de la democracia y lo confiables que son las instituciones, llamó a nuestros movimientos sociales a que tengan la mayor responsabilidad también para cuidar estos procesos y estas revoluciones democráticas. Asimismo, dijo que se ha mostrado la labor desestabilizadora de Estados Unidos porque el imperio no duerme.

El presidente de Cuba, Raúl Castro, consideró que el chavismo dio una extraordinaria batalla en las elecciones parlamentarias que perdió en Venezuela, y reiteró su apoyo incondicional a Nicolás Maduro. Y confió en que Maduro podrá guiar nuevas victorias de la revolución bolivariana.

Otras reacciones provinieron del presidente nicaragüense, Daniel Ortega, quien consideró que el triunfo de la oposición venezolana en las legislativas debe servir al chavismo para reflexionar sobre el camino a seguir para mantener vigente el legado del fallecido líder Hugo Chávez.

Venezuela: La trampa

Atilio Boron

ALAI AMLATINA, 07/12/2015.- Las elecciones parlamentarias en Venezuela arrojan varias enseñanzas que creo necesario subrayar. En primer lugar que, contrariamente a todas las predicciones de los lenguaraces de la derecha, el comicio se realizó, al igual que todos los anteriores, de una manera impecable.

No hubo denuncias de ningún tipo, salvo el exabrupto de tres ex presidentes latinoamericanos, que a las cuatro de la tarde (dos horas antes de la conclusión del acto electoral) ya anunciaban al ganador de la contienda. Fuera de esto, la "dictadura chavista" volvió a demostrar una transparencia y honestidad del acto electoral que más quisieran tener muchos países dentro y fuera de América Latina, comenzando por Estados Unidos.

El reconocimiento hecho por el presidente Nicolás Maduro ni bien se dieron a conocer los resultados oficiales contrasta favorablemente con la actitud de la oposición, que en el pasado se empecinó en desconocer el veredicto de las urnas. Lo mismo cabe decir de Washington, que al día de hoy no reconoce el triunfo de Maduro en las presidenciales del 2013. Unos son demócratas de verdad, los otros grandes simuladores.

Segundo, resaltar lo importante de que luego de casi 17 años de gobiernos chavistas y en medio de las durísimas condiciones prevalecientes en Venezuela, el oficialismo siga contando con la adhesión del cuarenta por ciento del electorado en una elección parlamentaria.

Tercero, el resultado desplaza a la oposición de su postura facilista y de su frenético denuncialismo porque ahora, al contar con una holgada mayoría parlamentaria, tendrá corresponsabilidades en la gestión de la cosa pública. Ya no será sólo el gobierno el responsable de las dificultades que agobian a la ciudadanía. Esa responsabilidad será de ahora en más compartida.

Cuarto y último, una reflexión más de fondo. ¿Hasta qué punto se pueden organizar "elecciones libres" en las condiciones existentes en Venezuela? En el Reino Unido debían celebrarse elecciones generales en 1940. Pero el estallido de la Segunda Guerra Mundial obligó a postergarlas hasta 1945. El argumento utilizado fue que el desquicio ocasionado por la guerra impedía que el electorado pudiera ejercer su libertad de manera consciente y responsable. Los continuos ataques de los alemanes y las enormes dificultades de la vida cotidiana, entre ellos el de la obtención de los elementos indispensables para la misma, afectaban de tal manera a la ciudadanía que impedían que esta ejerciera sus derechos en pleno goce de la libertad.

¿Fueron muy distintas las condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las elecciones en Venezuela? No del todo. Hubo importantes similitudes. La Casa Blanca había declarado en Marzo que Venezuela era "una inusual y extraordinaria amenaza a la seguridad nacional y a la política exterior de Estados Unidos", lo que equivalía a una declaración de guerra contra esa nación sudamericana.

Por otra parte, desde hacía muchos años Washington había destinado ingentes recursos financieros para "empoderar la sociedad civil" en Venezuela y ayudar a la formación de nuevos liderazgos políticos, eufemismos que pretendían ocultar los planes injerencistas de la potencia hegemónica y sus afanes por derrocar al gobierno del presidente Maduro.

La pertinaz guerra económica lanzada por el imperio así como su incesante campaña diplomática y mediática acabaron por erosionar la lealtad de las bases sociales del chavismo, agotada y también enfurecida por años de desabastecimiento planificado, alza incontenible de los precios y auge de la inseguridad ciudadana.

Bajo estas condiciones, a las cuales sin duda hay que agregar los gruesos errores en la gestión macroeconómica del oficialismo y los estragos producidos por la corrupción, nunca combatida seriamente por el gobierno, era obvio que la elección del domingo pasado tenía que terminar como terminó.

Desgraciadamente, el "orden mundial" heredado de la Segunda Guerra Mundial, que un documento reciente de Washington reconoce que "ha servido muy bien" a los intereses de Estados Unidos, no ha sido igualmente útil para proteger a los países de la periferia de la prepotencia imperial, de su descarado intervencionismo y de sus siniestros proyectos autoritarios.

Venezuela ha sido la última víctima de esa escandalosa inmoralidad del "orden mundial" actual que asiste impertérrito a una agresión no convencional sobre un tercer país con el propósito de derrocar a un gobierno satanizado como enemigo.

Si esto sigue siendo aceptado por la comunidad internacional y sus órganos de gobernanza global, ¿qué país podrá garantizar para sus ciudadanos "elecciones libres"? Por algo en los años setenta del siglo pasado los países del capitalismo avanzado bloquearon una iniciativa planteada en el seno de la ONU que pretendía definir la "agresión internacional" como algo que fuese más allá de la intervención armada.

Leyendo la reciente experiencia del Chile de Allende algunos países intentaron promover una definición que incluyese también la guerra económica y mediática como la que se descargó sobre la Venezuela bolivariana, y fueron derrotados.

Es hora de revisar ese asunto, si queremos que la maltrecha democracia, arrasada hace unas semanas en Grecia y este domingo pasado en Venezuela, sobreviva a la contraofensiva del imperio. Si esa práctica no puede ser removida del sistema internacional, si se sigue consintiendo que un país poderoso intervenga desvergonzada e impunemente sobre otro, las elecciones serán una trampa que sólo servirán para legitimar los proyectos reaccionarios de Estados Unidos y sus lugartenientes regionales. Y pudiera ocurrir que mucha gente comience a pensar que tal vez otras vías de acceso al -y mantenimiento del- poder puedan ser más efectivas y confiables que las elecciones.

- Dr. Atilio A. Boron es Investigador Superior del Conicet, investigador del IEALC, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Director del PLED, Programa Latinoamericano de Educación a Distancia en Ciencias Sociales del Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini"

El derechista Mauricio Macri, nuevo presidente de Argentina, tumba 12 años de kirchnerismo

El conservador Mauricio Macri se consagró el 22 de noviembre como nuevo presidente de Argentina al derrotar en una inédita segunda vuelta al oficialista Daniel Scioli y pondrá fin, a partir del próximo 10 de diciembre, a un ciclo de doce años y medio de kirchnerismo en el poder.

Los argentinos eligieron en segunda vuelta –la primera que se celebra en la historia del país- a la fórmula de la derechista Propuesta Republicana de Macri-Gabriela Michetti, que encabezó la alianza Cambiemos, lo que significa un giro muy fuerte tanto en la política nacional como internacional. Se impuso con 51.34 por ciento (12 millones 997 mil 937) de votos a la fórmula de Scioli-Carlos Zannini, del oficialista Frente para la Victoria, que gobierna desde hace 12 año, y que obtuvo 48.66 por ciento (12 millones 317 mil 330) de votos, con 99.17 por ciento de sufragios escrutados.

En la mayoría de las embajadas argentinas en el mundo ganó la formula oficialista. Pero no alcanzó. Y hay quienes se proponen revisar las diferencias internas dentro del Frente para la Victoria, que ayudaron a esta derrota.

La victoria del derechista fue saludada por gobernantes de diferentes países, especialmente en América Latina, que destacaron la solidez democrática de ese país. Mientras, opositores de los gobiernos de izquierda de Venezuela, Bolivia y Nicaragua saludaron la victoria.

La participación fue de 80.89 por ciento de los poco más de 32 millones de ciudadanos convocados, porcentaje similar al de la primera vuelta, celebrada el 25 de octubre. Como otro detalle importante, el llamado al voto en blanco del trotskista Frente de Izquierda de los Trabajadores no resultó, ya que se mantuvo el mismo porcentaje de la ronda anterior, de 1.19 por ciento.

La fórmula Scioli-Zannini ganó en casi todas las provincias. En Córdoba, Mendoza y Santa Fe ganó Macri.

Al celebrar su triunfo, Macri “Hoy es un día histórico, es un cambio de época que va a ser maravilloso”.

Macri quien gobernará al país austral por cuatro años afirmó que el cambio que tiene por delante Argentina “no puede detenerse por revanchas” y convocó a la participación de “todos”, incluso a quienes no le votaron, para “encontrar el camino del desarrollo”. Dijo que va a ayudar a los argentinos a vivir un poco mejor y a que sean felices, y prometió: este cambio no puede detenerse en revancha y ajustes de cuentas. Habló también a todos los hermanos de Latinoamérica, con los que queremos tener buenas relaciones, y como planteamiento de programa dijo que aspira a una Argentina con pobreza cero. Además, advirtió: tenemos que derrotar al narcotráfico. Alentó también a mejorar la vida democrática. Y remató afirmando que el pueblo argentino tiene mucho que aportar al mundo en la agenda de cooperación.

Macri, ingeniero de profesión y empresario, prometió “pobreza cero”, enfrentar y derrotar al narcotráfico, mejorar la calidad democrática y tener buenas relaciones con todos los países, en especial los latinoamericanos. “¡Sí, se puede!”.

Scioli, gobernador saliente de la provincia de Buenos Aires que en la primera vuelta electoral, el 25 de octubre, había logrado el primer puesto, con el 37 % de los votos, reconoció la derrota y habló con serenidad: “Yo he puesto lo mejor de mí”: “se optó por un cambio” y dijo que “Dios quiera e ilumine al ingeniero Macri y que ese cambio sea por el bien de nuestro pueblo”. “La dinámica del balotaje [segunda vuelta] ha elegido la alternancia. Es nuestra democracia, tenemos que hacerla madurar día a día y cuidarla. Hoy hemos dado una manifestación ejemplar al mundo”.

Cristina Fernández, que tuvo una mala relación con Macri desde que en diciembre de 2007 ella llegó a la Casa Rosada y él a la Alcaldía de Buenos Aires, también llamó a su sucesor para felicitarle.

Empero, dudas y expectativas surgieron en diversos sectores políticos de Argentina por la trayectoria ideológica y de gestión de Macri, por sus estrechas relaciones con fundaciones de la derecha internacional y con la embajada de Estados Unidos. Especialmente existe preocupación por el futuro del país en su relación con América Latina y por los anuncios sobre política interna que podrían terminar con el legado del kichnerismo, que él ha prometido respetar.

Al día siguiente, Macri, anunció la ruptura de su gobierno con el bloque de países bolivarianos y anticipó que solicitará en la Cumbre de Mercosur del 21 de diciembre que se aplique la cláusula democrática contra Venezuela por la “persecución” a los opositores y a “la libertad de expresión” y agregó que la situación que vive Venezuela bajo el Gobierno de Maduro no se corresponde “con el compromiso democrático que hemos asumido todos los argentinos”.

Además, planteó que es necesario que el Mercosur converja con la Alianza del Pacífico, integrado por países “antichavistas” de la región: Chile, Colombia, México y Perú. Asimismo, anunció que propondrá al Congreso derogar el polémico memorándum de entendimiento con Irán, cuyo arreglo en secreto sobre los atentados antijudíos de la AMIA le costaron la vida al fiscal Alberto Nisman.

Evitó dar precisiones sobre su programa económico, aunque ratificó medidas que tomará en su primer día de gobierno, como la eliminación del impuesto a la ganancia, y reiteró que impondrá un tipo de cambio único. Anunció una emergencia de seguridad, y anticipó que no habrá un ministro de Economía, sino un gabinete económico de 6 integrantes, al solicitar paciencia ante las consultas sobre el valor del dólar, el cepo (tope) cambiario o la relación con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Impactó su decisión de avanzar en los acuerdos con la Unión Europea y converger hacia la Alianza del Pacífico impulsada por Estados Unidos.

Señala que un día después de que la ciudadanía votó por un nuevo gobierno, las ansias de venganza deben quedar sepultadas de una vez para siempre, y afirmó que los trágicos hechos de la década de los 70 han sido tamizados por la izquierda ideológicamente comprometida con los grupos terroristas. Asimismo, se refiere al vergonzoso padecimiento de condenados, procesados e incluso de sospechosos de la comisión de delitos perpetrados durante los años de la represión subversiva y que se hallan en cárceles a pesar de su

……ancianidad, y calificó la situación de verdadera vergüenza nacional. Pero cuando le preguntaron qué pensaba de esta situación y si se iba a acabar con los juicios, Macri respondió escuetamente: los juicios seguirán.

El 24, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, peronista de centroizquierda, sostuvo un encuentro con su sucesor, Mauricio Macri, en el que definieron las formas de la transición y traspaso del poder. Para Macri, se trató de una reunión cordial, y añadió que la reunión no valió la pena.

Además, anunció dos puestos en su gabinete. Susana Malcorra, jefa de gabinete del secretario general de la Organización Naciones Unidas, Ban Ki-moon. Malcorra con trayectoria en organismos internacionales y cargos directivos de importantes empresas privadas (alta funcionaria de IBM y Telecom Argentina), por lo que es considerada cercana al gobierno de Estados Unidos, fue designada canciller.



El secretario del sistema público de radio, televisión y agencia de noticias Télam será el actual ministro de Cultura de la ciudad, Hernán Lombardi.

Y el 25, Macri, anunció su nuevo gabinete de perfil empresarial y en el que en las áreas estratégicas: Seguridad, Comunicación, Derechos Humanos, nombró a figuras relacionadas con los sectores más duros de fundaciones de Estados Unidos, e integrantes de organizaciones no gubernamentales que han actuado en la desestabilización del gobierno local y de los regionales. La diputada de la derechista Propuesta Republicana, Patricia Bulrich, ligada a fundaciones de la derecha republicana de Estados Unidos, e incluso a la Agencia Central de Inteligencia (CIA), manejará la cartera de Seguridad. Es una de las colaboradoras de la fuerza de tarea de los *fondos buitres* que actúa contra el gobierno saliente y además junto con otra diputada Laura Alonso, que podría estar a cargo de la oficina anticorrupción, ha llevado adelante campañas contra Cuba, Venezuela y otros países.

Bulrich estuvo en Venezuela junto a un grupo que fue a apoyar a Henrique Capriles, en las elecciones que ganó Nicolás Maduro, en 2013.. También tuvo estrechas relaciones con el espía fugado de la ex Secretaría de Inteligencia (Side) Jaime Stiuso, implicado en el caso de la muerte del fiscal Alberto Nisman.

En Comunicaciones, Óscar Aguad, diputado por Córdoba del ala de derecha de la Unión Cívica Radical (UCR) con posiciones similares a las de Bulrich, quien viajó a apoyar a la cancillería británica, cuando el gobierno demandó por la presencia de empresas de exploración petrolera en Las Malvinas. Además fue uno de los artífices del acuerdo entre la UCR y la derechista Propuesta Republicana (PRO), de Macri.

En Derechos Humanos, Claudio Avruj quien fue director ejecutivo de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentina (DAIA) entre 1997 y 2007. Actual subsecretario de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural del gobierno porteño. En el Ministerio de Medio Ambiente estará el rabino ultraderechista Sergio Bergman, diputado nacional del PRO y presidente Ejecutivo de la Fundación Judaica.

En Defensa asumirá el diputado nacional de la UCR Julio Martínez, quien preside la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados. El jefe de Gabinete será Marcos Peña ex secretario general del gobierno porteño y jefe de su campaña electoral.

Impactó también la designación del economista de derecha Rogelio Frigerio como ministro del Interior, nieto del político del mismo nombre, presidente del Banco Ciudad.

Al frente de Finanzas, Alfonso Prat Gay ex dirigente de la Coalición Cívica-ARI y ex presidente del Banco Central durante el mandato de Eduardo Duhalde (enero de 2002 a mayo de 2003) y el primer año de Néstor Kirchner. El economista neoliberal Federico Sturzeneger se encargará del Banco Central. En otro nombramiento polémico, fue designada Isela Constantini, actual gerente general de la General Motors para Argentina, Uruguay y Paraguay y titular de la Asociación de Fábricas de Automotores, como presidenta de Aerolíneas Argentinas, la empresa recuperada por el gobierno actual.

Como director de la Agencia Federal de Impuestos, Alberto Abad, quien estuvo en ese cargo en 2002-08. También integra el pro estadounidense Consejo de Administración del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento. En Producción, Francisco Cabrera actual ministro de Desarrollo Económico del gobierno porteño. Ocupó distintos cargos en el diario *La Nación* y fue fundador y gerente de la mayor AFJP.

Otro impacto negativo fue la designación como ministro de Energía y Minería, Juan José Aranguren, quien trabajó en la filial argentina de la petrolera Shell durante 37 años y fue su gerente general otros 12 años más durante donde fue su CEO, hasta que presentó su renuncia al cargo en marzo de este año para asesorar a Macri en temas energéticos. Aranguren ha dado entender su desacuerdo con la nacionalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Y la sorpresa fue conservar a Lino Barañao, en el ministerio de Ciencia y Tecnología, funcionario de la mandataria saliente, Cristina Fernández Kirchner desde 2007 y continuará con el acuerdo de ella. En el ministerio de Cultura estará Pablo Avelluto de la coordinación del Sistema Público de Medios porteños y ha trabajado en grandes editoriales extranjeras.

Por su parte, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner dijo que “nosotros no vamos a hacer las cosas que nos han hecho a nosotros porque queremos que al país le vaya bien, no somos del ejército del tanto peor tanto mejor”. Recordó asimismo que un país no es una empresa y que “hay necesidades que deben ser cubiertas no con un criterio economicista" añadiendo que uno de los mayores logros de su gobierno es haber “*empoderado* al pueblo en sus derechos".

Destacó que en la segunda vuelta la diferencia fue muy escasa y se preguntó ¿si hubiera sido al revés que estaría pasando hoy en Argentina? ¿Hubieran reaccionado como lo hicimos nosotros, con grandeza, comprensión y vivencia democrática que debemos tener como argentinos?

Repitió que “jamás se nos ocurriría hacer algo que dañara la gobernabilidad y la convivencia" y advirtió que vamos a velar por los derechos de todos los argentinos, para que sean respetados, para que sean reconocidos, insistió.

El nuevo gobierno recibirá un país sin deuda y con bajo desempleo (5.9 por ciento), pero con temas críticos como la inflación, la restricción a la compra de divisas, la caída de las reservas (por debajo de 26 mil millones de dólares) y la desconfianza en las estadísticas oficiales.



Cambio climático: 12 claves de la cumbre de París

24 noviembre 2015

Los representantes de 195 países, la mayoría de los Estados del mundo, se reúnen en la cumbre del Clima de París entre el 30 de noviembre y el 11 de diciembre. En este encuentro se tratará de cerrar el primer acuerdo global para intentar frenar el cambio climático.

¿Qué es el cambio climático?

Los llamados gases de efecto invernadero, principalmente el dióxido de carbono (CO2), se acumulan en la atmósfera e impiden que las radiaciones infrarrojas que emite el planeta al calentarse salgan al espacio. Esto hace que la temperatura del planeta suba. Estos gases siempre han estado presentes en la atmósfera. El problema, según el consenso científico (casi absoluto), es que las actividades humanas han contribuido a romper el equilibrio existente. La industria, el transporte y los usos del suelos han aumentado la concentración de estos gases. Según la según la Organización Meteorológica Mundial (OMM), la concentración de CO2 en la atmósfera alcanzó en 2014 las 397,7 partes por millón (ppm). Antes de la Revolución Industrial era de 278 ppm.



¿Qué consecuencias tiene el cambio climático?

Los científicos del grupo IPCC de la ONU señalaban que si el ser humano continúa con el ritmo de emisión de gases sin tomar medidas de mitigación la temperatura media global subirá entre 3,7 y 4,8 grados en 2100 respecto al nivel preindustrial. Además del aumento de la temperatura y del nivel del mar, los científicos sostienen que también afectará a los fenómenos climáticos extremos, como inundaciones, sequías y ciclones. La Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de EE UU ha analizado 28 fenómenos extremos registrados en el planeta en 2014. Y concluye que en 14 casos el cambio global ha hecho que sean más probables o más fuertes.

¿Se puede revertir?

Los científicos del IPCC advierten de que ya existe un cambio climático comprometido debido a los gases de efecto invernadero que el hombre ha emitido, sobre todo, desde la década de los setenta del siglo pasado. Esto hace que no se pueda impedir que la temperatura media global aumente. La opción que dan es limitar ese incremento a dos grados en 2100 respecto a los niveles preindustriales, para evitar así grandes desastres naturales.

¿Qué es la COP21 de París?

La vigésimo primera Conferencia de las Partes (COP21) es la cumbre en la que se sientan los 195 países firmantes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). En este tratado internacional, que data de 1992, se reconocía la importancia del calentamiento global. Pero ese texto tenía que desarrollarse con medidas concretas.

¿Qué es el Protocolo de Kioto?

El Protocolo de Kioto, de 1997, fija las metas concretas de reducción de gases que tienen que acometer los países desarrollados. Pero, finalmente, solo vinculó a 37 Estados, de los que 28 pertenecen a la Unión Europea, y que representan el 12% de las emisiones globales. Fuera se quedaron las principales potencias emisoras: China, al no estar dentro del grupo de países desarrollados, y EE UU, que no ratificó el protocolo. Kioto entró en vigor en 2005 y, tras diez años de aplicación, ha conseguido una reducción del 22% de las emisiones en los 37 países firmantes, muy por encima del 5% fijado como meta. Pero al no estar las principales potencias, las emisiones globales han seguido creciendo. Entre 2000 y 2010, por ejemplo, se incrementaron un 24%.

Lee: El planeta frente a un nuevo pacto climático en la COP21

¿Qué se discute en París?

Un protocolo que sustituya al de Kioto y que se empezaría a aplicar a partir de 2020. En este caso, la intención es que los 195 firmantes lleven a cabo políticas de mitigación, es decir, reducciones de emisiones. Además, se espera que se fije como objetivo que, a final de siglo, la temperatura global no supere los dos grados, aunque los Estados más expuestos (como los isleños) quieren bajar esa meta a 1,5 grados.

¿Qué fórmula se ha elegido?

El tratado no impondrá metas individuales de reducción de CO2. Para intentar no repetir Kioto, con un alcance muy limitado, se ha optado por otra fórmula: que cada país voluntariamente presente compromisos de reducción de emisiones, tanto los desarrollados como los que no lo son. A unos días del inicio de la cumbre, más de 170 lo han hecho. Entre ellos figuran todas las principales potencias económicas del mundo.

¿Son suficientes los esfuerzos presentados?

No. Según las estimaciones realizadas por la ONU, al extrapolar los compromisos voluntarios (en los que los Estados fijan metas para 2025 y 2030) el resultado es que la temperatura a final de siglo subirá como mínimo 2,7 grados, aunque otras organizaciones e instituciones hablan de hasta cuatro grados. De hecho, la previsión es que hasta 2030 las emisiones sigan creciendo, aunque a un ritmo menor que en las últimas décadas. Algunas potencias, como la UE y China, proponen como solución ante esta brecha que esos compromisos individuales se vayan revisando al alza cada cinco años e ir acercándose a la meta de los dos grados.

¿Será vinculante el protocolo de París?

Este puede ser uno de los puntos más complicados en la cumbre de París. La UE apuesta por un protocolo con apartados vinculantes. Por ejemplo, que lo sean los compromisos de reducción de emisiones que cada país ha presentado voluntariamente. Sin embargo, la Administración de Barack Obama podría tener problemas, como ya ocurrió con Kioto, para que el Congreso y el Senado ratifique un protocolo legalmente vinculante. La UE ha renunciado ya a que se incluyan sanciones, al considerarlo un elemento que puede disuadir a algunos países a la hora de firmar el acuerdo.

¿Qué es la adaptación?

Además de mitigación, en la cumbre también se discuten políticas de adaptación, es decir, medidas para que los países más vulnerables puedan prepararse para el cambio climático. Para ello, está prevista la creación del llamado Fondo Verde para el Clima, que a partir de 2020 cuente con 100.000 millones de dólares anuales. ¿Quién debe aportar? Esta puede ser otra de las dificultades en París. En teoría, solo los países considerados desarrollados. Pero fuera de esa categoría se quedarían potencias como China.

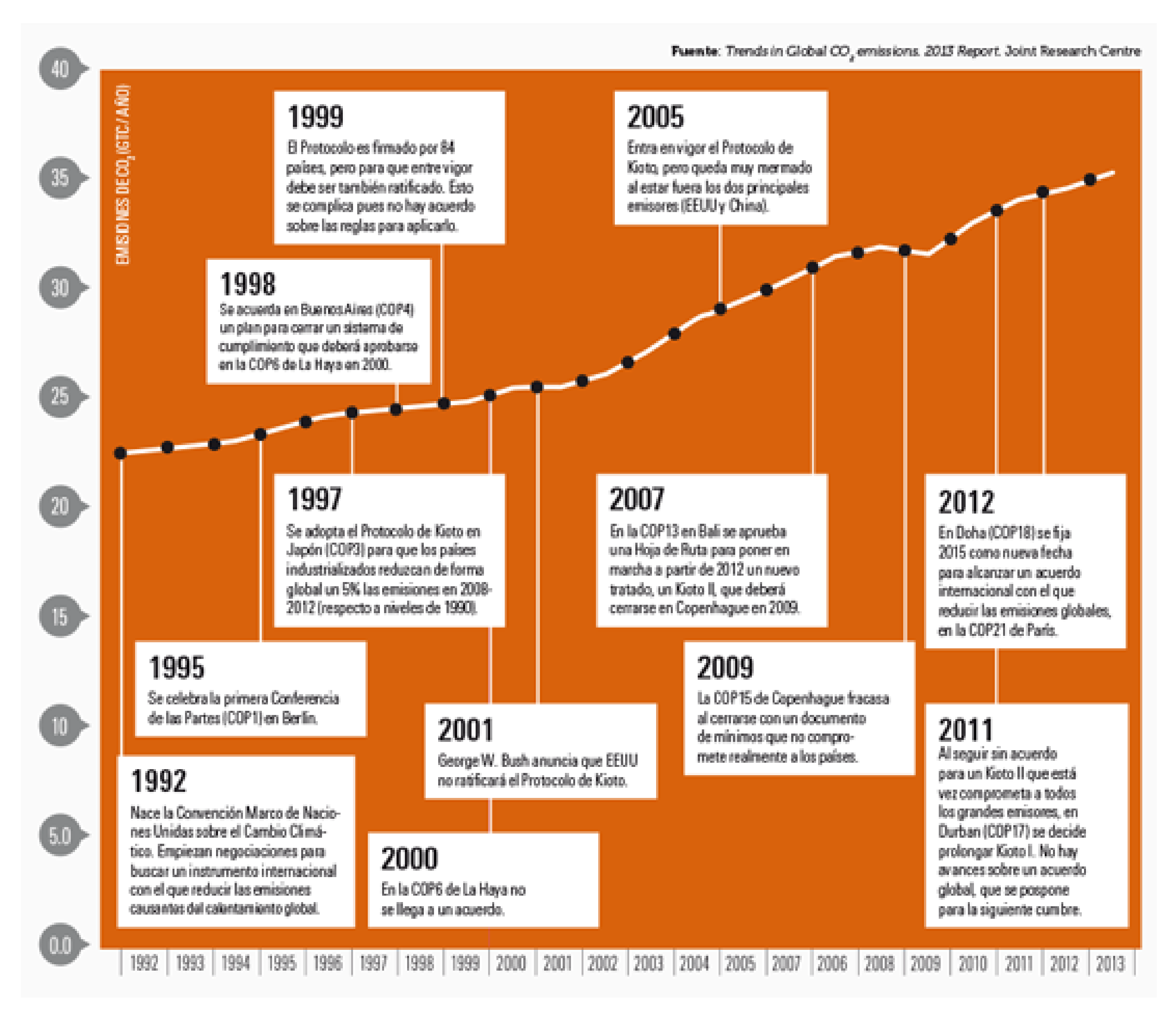
(Con información de Prensa Latina y Vanguardia.com)
CUBADEBATE contra el terrorismo informático
Documento enviado por la compañera Marta Servín.

¿Habrá acuerdo?

Es complicado aventurarse. En 2009, con la cumbre de Copenhague, se levantaron expectativas parecidas a las de París y se fracasó. En esta ocasión, al margen de que las señales del cambio climático se han acentuado, parece haber una implicación mayor de las principales potencias, del G20 en general y de China, EE UU y Alemania en particular. Los líderes de estos tres países han situado el cambio climático en su agenda durante el último año.

¿Y si no hay acuerdo?

Si no se cierra, o se cierra un pacto poco ambicioso, no significará que la lucha contra el cambio climático se pare. Muchos de los compromisos voluntarios de reducción de emisiones ya los contempla cada país en su legislación nacional. Sería el caso, por ejemplo, de la UE, que se ha fijado unas metas concretas para 2030 al margen de la cumbre. Si no hay acuerdo, quizás, la peor parada sería la ONU y la idea de que un problema global como el cambio climático puede tener una respuesta también global.



Re…cuento Político

Bien, seguimos en el trabajo editorial del *Re…cuento político*, en *El Activista Regional*, mientras sea posible**. En materia económica, el peso mexicano que el 12 de noviembre se cotizaba en el mercado de divisas en 17.05 por dólar estadounidense, al 8 de diciembre estaba ya en 17.32 pesos por dólar**…



Mientras, la mezcla mexicana de petróleo **que el 12 de noviembre se cotizaba en los mercados internacionales de hidrocarburos en 34.62 dólares por barril, para el 8 estaba en 29.65 (**el precio más bajo desde el 23 de diciembre de 2008, cuando se cotizó en 28.73 dólares**) dólares por barril**…Por otra parte, el 8 de diciembre, el gobierno federal recibió 6 mil 284 millones de dólares por concepto de coberturas petroleras, cifra considerada histórica al ser la mayor cantidad que se recibe desde hace 10 años, cuando se inició el programa de coberturas por ingresos petroleros, informó la Secretaría de Hacienda…Mientras, el 24 de noviembre**, el Fondo Monetario Internacional (FMI) renovó por 2 años la línea de crédito flexible de 70 mil millones de dólares, lo que le permitirá a México, junto con las reservas, enfrentar la volatilidad**. Es un voto de confianza a la economía mexicana, y una muestra de que el país mantiene el acceso ininterrumpido al financiamiento internacional…Y el 30, **ante un desplome de 38% en los ingresos petroleros en el periodo enero-octubre de 2015, los contribuyentes del país impulsaron los ingresos públicos y con sus impuestos generaron recursos para el gobierno federal por 28.1% más frente al mismo periodo del año pasado**. Al dar a conocer su reporte mensual sobre las finanzas públicas y la deuda pública a octubre pasado, la Secretaría de Hacienda reconoció un boquete a los ingresos presupuestales del gobierno federal de enero a octubre de este año por 371 mil 308 millones de pesos, provocado principalmente por la caída de los precios internacionales del crudo y la menor producción de Pemex. Pero por el lado contrario, los contribuyentes impulsaron los ingresos públicos y con sus impuestos generaron recursos para el gobierno federal por un billón 966.2 mil millones de pesos. **Previamente, el 18, el FMI señaló que la deuda pública creció en los últimos años hasta alcanzar un nivel sin precedente y la previsión es que siga en aumento**. Cuando concluya 2015, la deuda pública llegará a 9 billones 380 mil millones de pesos y será equivalente a 51.9% del producto interno bruto (PIB)…**Y el 1 de diciembre, el Banco de México reportó que la racha de crecimiento de las remesas se mantuvo en octubre por noveno mes consecutivo. En los primeros 10 meses del año, las divisas enviadas por los mexicanos que trabajan en Estados Unidos a sus familias sumaron 20 mil 695 millones de dólares, 5.39% más que en el mismo periodo de 2014**. Se trata de una cantidad que, en términos comparativos, supera las captadas por la exportación de petróleo crudo o el turismo…**El 17, luego de que redujo una décima de punto, a 2.2%, su previsión de incremento del producto interno bruto (PIB) para este año y lo bajó de 2.8 a 2.5% para 206, el FMI, advirtió que la caída en la producción de petróleo continúa como un lastre** en el crecimiento de la economía mexicana. **El 19, el Grupo Financiero BBVA Bancomer disminuyó su expectativa de crecimiento para el PIB de México al pasar de 2.5 a 2.2%**. Aunque para 2016 se estima un mejor desempeño, también redujo su expectativa de crecimiento para ese año al disminuirlo de 2.7% que había previsto antes a 2.5%. Y previó que el crecimiento en los próximos 5 años no rebasará el 3.5%, aunque vislumbró que hacia adelante se espera un escenario más positivo. **Mientras, el 20, la Secretaría de Hacienda (SHCP) mantiene su expectativa de crecimiento de la economía para este año en un rango de 2 a 2.8%** y para 2016 de 2.6 a 3.6%. **Y el 30, especialistas consultados por el Banco de México mejoraron sus expectativas de inflación general y su pronóstico de crecimiento económico del país para 2015 y 2016**. Previeron que la inflación general para el año por concluir será de 2.40%, luego del 2.66% pronosticado en el sondeo previo. El pronóstico para 2016 pasó de 3.44 a 3.34% y de 3.40 a 3.34% para 2017. En cuanto a las expectativas de crecimiento del PIB, detalla que éstas mejoraron de 2.29 a 2.44% para 2015, aunque para 2016 la perspectiva pasó de 2.79 a 2.74%, y de 3.32 a 3.22% para 2017…**Respecto a la amenaza que pende sobre Pensionissste, a pesar de la oposición del sindicalismo y de amplios segmentos de la sociedad y a pesar que el 29, según información del ISSSTE, trascendió que en 2014, Pensionissste obtuvo 295 millones de pesos como remanente de sus operaciones, los cuales distribuyó entre sus 679 mil afiliados, lo que confirma que el organismo carece de fines de lucro y es altamente competitivo.**



Y finalmente el 8 de diciembre, el atraco a los trabajadores del Estado se consumó, ya que la Cámara de Diputados-con 343 votos de PRI-PAN-PVEM-Panal-PES contra 116 en contra emitidos por Morena-PRD-Movimiento Ciudadano- aprobó la reforma para desaparecer el Pensionissste y constituir una Afore que funcionará como paraestatal y –según expresaron legisladores de oposición– podrá ser privatizada por decreto. **Para dar paso a una nueva empresa que administrará un millón 465 mil 717 cuentas con el modelo privado de las Afores**…Ante el irracional crecimiento de la deuda de los estados,, **el 3 de diciembre, con el voto de todas las fracciones parlamentarias -excepto Morena, que se abstuvo-, la Cámara de Diputados aprobó la ley de disciplina financiera de estados y municipios, para frenar la contratación de créditos como mecanismo de financiamiento, del que los gobiernos locales "han abusado**, acompañado de la falta de normas que les ponga límites…**En referencia al asunto de la Sociedad Financiera Popular Ficrea, el 18 de noviembre, el juez federal Fernando Silva resolvió que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) tiene que restituir a 4 ahorradores el monto íntegro del dinero que tenían depositado** en la quebrada sociedad financiera popular más intereses…**En relación a la violencia, según *Milenio Diario*, noviembre terminó con 754 ejecuciones por el combate a la delincuencia organizada**. Así, en lo que va de 2015, se han registrado 7 mil 647 asesinatos, para un saldo del primer trienio del peñismo de 26 mil 717 ejecuciones…El pasado 23 de noviembre, **el *ombudsman* Luis Raúl González Pérez, informó que en los**…

……**pasados 15 años se han cometido en México 107 homicidios de periodistas y hay 20 desaparecidos. Entre 2005 y 2015 se han cometido 48 atentados contra instalaciones de medios de comunicación, y en casi una década los comunicadores han presentado 506 quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos** (CNDH). Entre las dependencias sobre las que hay más señalamientos están la Procuraduría General de la República, la Policía Federal y la Procuraduría General de Justicia de Veracruz, porque no investigan…**La discusión en todo el país sobre la utilización de la mariguana con diversos fines, "recreativos" o medicinales está en marcha. El caso ha desatado una amplia polémica. Unos pocos dicen que debe ser legalizada, otros, la mayoría, que debe ser proscrita y en medio de la polémica que ocupa la atención de los medios electrónicos e impresos, Enrique Peña Nieto se lava las manos al decir que él no la acepta, pero que está dispuesto a escuchar opiniones,** como si no hubiera multitudes de puntos de vista ya. **Y el 30 de noviembre, el Congreso de la Unión inició el debate sobre el consumo de la mariguana, con la instalación del Consejo Técnico para las Alternativas de Regulación de ese enervante**, a cargo de los presidentes del Senado, el panista Roberto Gil Zuarth, y de la Cámara de Diputados, el perredista Jesús Zambrano…

Bueno, pues el pasado 17 de noviembre, se informó que el criticado desde el origen de su compra debido a un proceso tortuoso –sobreprecio, opacidad en su adquisición y la sospecha de que mandos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) del gobierno de Felipe Calderón incurrieron en irregularidades- el nuevo avión presidencial, que costó más de 6 mil 547 millones de pesos, arribará a México el 18 de diciembre a su nuevo hogar, un hangar que fue remodelado por casi mil millones de pesos. ¡Cuáles miserias, cuál crisis!…**En materia legislativa, el 18 de noviembre, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, la minuta que propone la reforma para la desindexación del salario mínimo, y desvincularlo de 2 mil 413 disposiciones de distinto tipo para fijar cuotas, pago de créditos y sanciones, entre otros términos legales**. Con esa reforma, se rompe con 37 años en los que el salario mínimo fue sujeto a un aumento para evitar incrementos inflacionarios, como los montos de créditos o sanciones. **Y el 24, la fracción del PAN en el Senado presentó una iniciativa de reformas al artículo 88 de la Constitución para establecer la segunda vuelta en la elección presidencial y con ello evitar una Presidencia de la República débil** y sin respaldo ciudadano. Por otra parte, **el 26, la bancada del PRI en el Senado propuso reformas a la Constitución para reducir el número de legisladores en el Congreso de la Unión.** Para que en el Senado disminuya a 96 el número y en la Cámara de Diputados a 400…



En relación al Partido Acción Nacional (PAN), el 21 de noviembre, ante la LXIII Asamblea Nacional, el dirigente nacional del blanquiazul, Ricardo Anaya, advirtió que la división "es la mejor receta para las derrotas", por lo cual pidió generosidad, entrega y unidad a la militancia para fortalecer al partido rumbo a la contienda presidencial del 2018 y regresar a Los Pinos...



El 21 de noviembre, durante la XXXV Sesión Extraordinaria de su Consejo Político Nacional, el gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI) aprobó un acuerdo en el que se establece la supervisión detallada de los procesos de selección de sus candidatos con el objetivo de que no se postule a nadie con antecedentes criminales o posibles vínculos con el crimen organizado, además aprobó abrirse a las candidaturas ciudadanas. Por otra parte, el **PRI cree que puede volver a ser un partido relevante en la capital del país,** por lo que colocó a la asambleísta Mariana Moguel –hija de Rosario Robles- como presidenta del Comité Directivo en el DF. **Y el 4 de diciembre, se informó que la dirigencia nacional del PRI negocia la firma de acuerdos de unidad entre los aspirantes a las gubernaturas, para evitar fricciones o desbandadas. El primero fue Durango**, donde va alcalde de la capital del estado, Esteban Villegas…



Respecto al Partido de la Revolución Democrática (PRD), resulta que siguen algunas reafiliaciones como la de René Arce Círigo que regresó como asesor de Agustín Basave en la presidencia perredista. **Y el 21 de noviembre,** en sesión fast track de la continuación del Sexto Pleno Extraordinario, el Consejo Nacional del PRD aprobó a los integrantes de su nuevo Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Sin mayores cambios, ya que la tercera parte conservó su lugar y, para no variar, las distintas corrientes mantuvieron sus espacios, se aprobó la lista propuesta por su presidente nacional, Agustín Basave, quien presentó además la creación de nuevas secretarías, como la de Estrategia Comunicacional, que sustituye a la de Difusión y Propaganda…Por cierto, **el 28 de noviembre, la dirigencia del PRD inició pláticas con el PAN para construir alianzas electorales en los comicios de 2016. Uno de los primeros estados donde comenzaron las negociaciones es Oaxaca**. **En ese sentido, la dirigencia perredista consideró que tiene posibilidades de competencia en Oaxaca, Tlaxcala, Zacatecas e Hidalgo si establece amplios frentes opositores en 2016. No descartó que pudieran disputar al PRI otras 4 entidades: Tamaulipas, Aguascalientes, Durango y Puebla si logran acuerdos que incluyen al PAN**. Por su parte, **el 5 de diciembre, la todavía hegemónica corriente Nueva Izquierda, por conducto del diputado federal Luis Maldonado Venegas puso en marcha un esquema denominado Redesol para fortalecer la afiliación masiva al PRD, mediante la incorporación de liderazgos sociales** e inmediatamente se afiliaron mil. La idea es construir candidaturas ciudadanas para las elecciones de 2018. Jesús Ortega, resaltó la importancia de que se sumen organizaciones civiles al partido…



Respecto a las intensas actividades de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), siguen las críticas certeras contra el gobierno de Enrique Peña Nieto y la mafia del poder, destapando incluso a sus 8 aspirantes a la Presidencia que por su perfil, cumplen las características para ser empleado, títere o pelele: Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación; Luis Videgaray Caso, titular de Hacienda; Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación; Manlio Fabio Beltrones, dirigente nacional del PRI; José Antonio González Anaya, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social; Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón *El Bronco*, gobernador de Nuevo León, y Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno del Distrito Federal; la ex senadora panista y esposa del ex presidente Felipe Calderón, Margarita Zavala Gómez del Campo. **El 20, Andrés Manuel subrayó que los de la mafia del poder lo quieren borrar de los tiempos oficiales de radio y televisión a los que Morena tiene derecho, porque "están muy nerviosos, preocupados; tienen miedo**…Por su parte, **el 27 de septiembre, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano afirmó que "A pesar de que las fuerzas progresistas en México tuvieron en las 3 décadas anteriores momentos de desempeño notables, la izquierda no pudo dar el salto a la conquista del gobierno, como sí lo hicieron los movimientos democratizadores en otros países de Latinoamérica"**. Lo que sucedió en 1988 y en 2006 es que los otros demostraron ser más fuertes. Y siguen. Lo estamos viendo con los cambios en las políticas del Estado y las regresiones en el terreno constitucional…Por otro lado, **la decisión de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la Procuraduría General de la República (PGR), de actuar por delitos electorales cometidos en la campaña de 2015, en contra de Arturo Escobar, líder del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que era subsecretario en Gobernación, acepta múltiples lecturas, todas de peso. Van desde el daño a la imagen de la Secretaría de Gobernación y su titular hasta el riesgo en que queda la alianza electoral entre el PRI y el PVEM que ha sido provechosa para ambas partes**. **Y para el 7 de diciembre, el PVEM presentó una denuncia penal por probables delitos contra la administración de la justicia en contra del fiscal de la Fepade**, Santiago Nieto. Sin embargo, como era de esperar, **el 9 de diciembre, mostrando la sumisión del poder judicial ante el ejecutivo y legislativo, ante la supuesta falta de elementos para comprobar su responsabilidad**, el Juzgado 11 de distrito en materia administrativa en el Distrito Federal negó la orden de aprehensión contra Arturo Escobar. Empero, la Fepade apelará esta resolución…**Resulta que el 17 de noviembre, el dirigente del Partido Encuentro Social (PES), Erik Flores Cervantes, violando la Constitución, utilizó la Cámara de Diputados para pedir a los políticos leer la Biblia y regir su actuación pública** en la fe. Incluso, planteó una reconciliación religiosa. ¡Queremos líderes políticos temerosos de Dios!, clamó. En contraste con el objetivo del partido que dirige y de que al tomar protesta como diputado federal juró guardar la Constitución y sus leyes, en un foro sobre tolerancia religiosa expresó: Fue muy mala idea sacar a Dios de la vida pública de nuestro país…



Mientras, el 2 de diciembre, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) otorgó el registro como instituto político local al Partido Humanista (PH) ya que obtuvo 98 mil 944 votos (3.55%) de la votación emitida en la capital del país en las elecciones de junio. Así, en un hecho histórico, el PH se convierte en el primer partido local con registro oficial, por lo que tendrá derecho a prerrogativas y demás derechos que la ley le otorga. En vía de mientras, el PH tendrá 60 días para modificar sus estatutos, entregar los reglamentos previstos en la ley y llevar el procedimiento establecido en sus estatutos vigentes para la integración de sus dirigencias, entre otros…**Por otra parte, en sesión extraordinaria del Consejo Universitario, en el Antiguo Palacio de Medicina, al rendir protesta como nuevo rector de la Universidad Nacional Autónoma de**



México (UNAM), Enrique Graue Wiechers enfatizó: Un país sin educación tendrá un triste e incierto futuro. México no puede tener incertidumbres: requiere que seamos la mejor universidad. Si a la universidad le va bien, le irá bien a México. Y aseveró que encabezará una casa de estudios orgullosamente pública, laica, plural, indeclinablemente autónoma e identificada con los problemas de México. En la transición de rectores en la UNAM, el saliente y el entrante se fundieron en un largo, efusivo y afectuoso abrazo. Felicidades otra vez; de verdad, felicidades, susurró José Narro Robles a su sucesor, Graue Wiechers. Gracias por todo, contestó éste…**En materia laboral, el 2 de diciembre, se informó que el gobierno quedará obligado, a partir del próximo año, a contratar 3% del total de sus plazas con personas discapacitadas o vulnerables, como portadores de VIH, ex presidiarios y otros grupos, según un acuerdo que firmarán las secretarías del Trabajo, Gobernación, Desarrollo Social y otras instancias**. Sobre el esquema de apertura de plazas para personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad, dijo que para las empresas privadas no será obligatorio ni coactivo. Más bien se trata de dar un ejemplo para que lo sigan todos los patrones del país…



Y el 4 de diciembre, la dirigencia del Sindicato Independiente Nacional y Democrático de Jornaleros Agrícolas señaló que todo indica que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) entregará al nuevo gremio la toma de nota, con lo cual queda formalmente reconocido, pues cumplió a cabalidad con todos los requisitos. El Sindicato ya presentó su solicitud de afiliación a la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), por lo que se espera que luego de tener la toma

……de nota, quede formalizada su inclusión a esa central…**Respecto a la lucha de los trabajadores de Mexicana de Aviación, el 6 de diciembre, más de mil 200 trabajadores del Sindicato Nacional de Trabajadores de Transporte, Transformación, Aviación, Servicios y Similares (Sntttass) y de confianza se afiliaron al Barzón Popular, organización que desde el 2013 apoya a los jubilados de Mexicana de Aviación**…**Mientras, en relación a la lucha ejemplar del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el 20 de noviembre, recibió las hidroeléctricas y la termoeléctrica de la que fue empresa pública Luz y Fuerza del Centro,** así como 36 predios y centros de trabajo del organismo, extintos por decreto presidencial en octubre de 2009, durante el gobierno de Felipe Calderón. El SME será ahora el administrador de las instalaciones…**En referencia a la justa lucha de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) contra la reforma educativa y la evaluación punitiva, sigue firme a pesar de la negativa gubernamental al diálogo, el movimiento en defensa de los intereses del magisterio a pesar de la represión y el linchamiento mediático a lo largo de los últimos 30 días, sus bases magisteriales se han movilizado, principalmente en los estados que tienen mayor fuerza a pesar de la presencia policiaco militar,** en lo que parece más que una evaluación educativa, una evaluación a las fuerzas represivas.



Y el 8, en Chiapas, un profesor muerto, 6 detenidos (3 profesores, 2 estudiantes normalistas y un padre de familia) y 5 lesionados (3 de ellos policías) fue el saldo de un enfrentamiento ocurrido entre fuerzas de seguridad y maestros de las secciones 7 y 40 del SNTE, cuando estos intentaron boicotear la evaluación docente. **Enseguida, la CNTE exigió el esclarecimiento de la muerte del profesor David Gemayel Ruiz Estudillo. Y agregaron que nuevamente, se pretende responsabilizar al magisterio disidente de la agresión, cuando es el mismo Estado quien agrede al maestro** tratándolo como criminal, militarizando la aplicación de la evaluación, e incluso, forzando para que se recluyan en espacios que convierte en verdaderos bunker. No es un trato digno para un profesional de la educación…



Respecto a la persistente lucha de los padres de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, desaparecidos, la noche del 26 de septiembre de 2014, ésta sigue firme a pesar de todo. El 26, padres de familia, efectuaron la movilización en la ciudad de México exigiendo al presentación con vida de los jóvenes y justicia; además, se instalaron en las inmediaciones de la Residencia oficial de Los Pinosa, en plantón que retiraron 2 días después luego de llegar a acuerdos con la PGR. Y el 24 de noviembre, a más de 9 años de los operativos policiacos del 3 y 4 de mayo de 2006 en San Salvador Atenco, unos 80 comuneros reprimidos esos días en la carretera federal Texcoco-Lechería crearon el Comité de Sobrevivientes a la Tortura del Caso Atenco. En conferencia de prensa denunciaron que han sido hostigados y revictimizados en careos a los que han sido llamados como testigos en contra de 12 policías, 21 médicos legistas y un agente de Ministerio Público (MP), quienes participaron en aquellos hechos (en las causas legales 55/13 y 166/14), y aseguraron que se trata de un proceso judicial simulado…

CLARIVIDENCIA ELECTORAL

El 17 de noviembre, **consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se declararon en contra de restringir la libertad de expresión de los partidos, como propone Manlio Fabio Beltrones Rivera**, para prohibir la aparición de políticos como Andrés Manuel (Morena) o Ricardo Anaya (PAN) en propaganda partidista. **En respuesta, el 18, López Obrador, acusó: "quieren sacarme por completo de los medios de información: ya sea prohibiendo que aparezca mi imagen o estableciendo que se van a tener que comprar los tiempos en radio y televisión"**…**Y el 23, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE aprobó el financiamiento público para los partidos. Sólo para actividades ordinarias permanentes ascenderá a 3 mil 838 millones 503 mil pesos, y para las llamadas específicas a 115 millones**…**Respecto al Partido del Trabajo (PT), el 20 de noviembre se especuló que ese partido rompió con su tradición de aliarse a la izquierda y se sumó al PRI, al PVEM y a Nueva Alianza para competir en las elecciones extraordinarias de gobernador en Colima,** que se efectuarán el próximo 17 de enero…**Y en las elecciones federales extraordinarias del Distrito I de Aguascalientes, el 6 de diciembre, la coalición PAN-Panal ganó el distrito uninominal y al PRI se le asignó el diputado plurinominal. Pero lo más importante era la votación que obtuviera el PT que ratificó su registro legal como partido político nacional**…Por otra parte, **el 26, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aseguró que todavía no tiene fecha para desahogar los 2 asuntos pendientes con el PVEM: una multa por 322.4 millones de pesos y la solicitud de un grupo de ciudadanos para retirarle el registro**…**Por otro lado, el 29 de noviembre, con la participación del 49.25% de la población en la elección extraordinaria a la alcaldía de Tixtla, el aspirante de PRD-PT-PAN, Hossein Nabor Guillen se impuso con 6 mil 999 votos, seguido por su adversario priista**, Saúl Nava Astudillo con 6 mil 092 sufragios, quien fue en candidatura común con el PRI-PVEM- Panal …

INTERNACIONALES:…



Con lemas como las palabras ya no son suficientes y La tierra es tu hogar, el 29 de noviembre, cientos de miles de personas se manifestaron desde Sidney hasta Londres, pasando por Río de Janeiro y Nueva York, para exigir compromisos firmes contra el cambio climático, a unas horas de la inauguración de la 21 Conferencia de la Organización de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21), que comenzó el 30 en París. …**Respecto a Cuba, el 8 de diciembre, en La Habana, Estados Unidos y Cuba hablaron por primera vez de reclamaciones económicas mutuas vinculadas con las expropiaciones a empresas gringas tras la revolución de 1959, por un lado, y el embargo estadunidense, por el otro**; en un proceso que Washington prevé largo y complejo…**En relación a Venezuela, finalmente, en las elecciones del 6 de diciembre, la opositora Mesa de Unidad Democrática (MUD) logró una**

…….**contundente victoria en los comicios legislativos al obtener 112 curules contra 55 del gobernante PSUV, de un total de 167**. El nuevo Parlamento se instalará el 5 de enero próximo. La oposición ganó por vez primera en 16 años desde la llegada al poder del fallecido Hugo Chávez, ante el malestar popular por la crisis económica y la inseguridad. El presidente Nicolás Maduro admitió la derrota pero señaló: Ha triunfado una contrarrevolución, que ha impuesto su escenario, su guerra, señaló Maduro, quien llamó a los opositores a la convivencia y a poner fin a la guerra económica, como denomina a la crisis reflejada en la escasez de alimentos y medicinas, alta inflación y una profunda devaluación del bolívar… **En relación a Argentina, el 12 de noviembre, el fiscal general Pablo Ouviña, representante del Ministerio Público, pidió 25 años de prisión para los generales Reynaldo Bignone y Santiago Omar Riveros en el juicio por los crímenes cometidos en la *Operación Cóndor*, coordinadora criminal de las dictaduras del cono sur en los años 70**.



Y en las elecciones del 22 de noviembre, los argentinos eligieron en segunda vuelta a la fórmula de la derechista Propuesta Republicana de Mauricio Macri-Gabriela Michetti, que encabezó la alianza Cambiemos, lo que significa un giro muy fuerte tanto en la política nacional como internacional…**Mientras, en Chile, finalmente el 13 de noviembre, tras tensas negociaciones y renuncias, la comisión especial mixta de presupuestos del Congreso aprobó el principio de gratuidad universitaria. La partida presupuestaria fue aprobada con 12 votos en favor y 7 en contra de los partidos de derecha**, mientras el presupuesto general destinado a educación para 2016 fue avalado con las mismas cifras…**En referencia a Brasil, el 8 de diciembre, el Tribunal Supremo emitió una medida cautelar con la que suspende la comisión especial que debe analizar el proceso de destitución de Dilma Rousseff**. La medida, solicitada por el Partido Comunista, pone el proceso de *impeachment* (juicio político) en pausa hasta el 16 de diciembre, cuando el Tribunal se reunirá en pleno para analizar la validez de los pasos dados hasta ahora. Durante el juicio político, la presidenta sería suspendida de su cargo y remplazada por el vicepresidente, quien el 7 filtró una carta dirigida a Dilma en la que se queja de que ella y su gobierno lo han ignorado y le han conferido un papel decorativo…



En tanto, **en El Salvador, el 3 de diciembre, el ex presidente Francisco Flores (1999-2004) fue enviado a un calabozo para ser juzgado por los delitos de corrupción, lavado de dinero y enriquecimiento ilícito y desobediencia de terceros,** por supuestamente apropiarse y desviar 15 millones de dólares donados por Taiwán para proyectos sociales tras 2 terremotos que asolaron el país en 2001…**Respecto a España, el 3 de diciembre, se informó que según una encuesta del estatal Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), el Partido Popular (PP, centroderecha) ganaría las elecciones generales del 20 con el 28.6% de los votos, aunque necesitaría el apoyo de otro partido para gobernar, pues alcanzaría entre 120 y 128 escaños de los 350 que componen el Congreso**. El segundo sería el Partido Socialista (PSOE), con el 20.8% y una estimación de 77 a 89 escaños. En tercero Ciudadanos (centro liberal), con 19%, y entre 63 y 66 diputados. En cuarto Podemos (izquierda), con 9.1% y entre 45 y 49 representantes. El resto de los 350 escaños se distribuirá entre Democracia y Libertad (Cataluña), con 9; Esquerra Republicana de Cataluña, 7; EH Bildu, 6 o 7; el Partido Nacionalista Vasco, 5; Izquierda Unida (IU), 3 o 4, y Coalición Canaria, uno…



Y en Francia, el 13 de noviembre, a lo largo de la tarde y noche, una oleada de ataques terroristas, sincronizados en al menos 3 escenarios diferentes, sacudió el corazón de París, lo que dejó al menos 130 muertos y 352 heridos. Y el 14, el grupo yihadista Estado Islámico (EI) asumió la responsabilidad por los ataques…



En referencia a Siria, sigue la guerra civil pero también el combate del gobierno apoyado por Rusia contra el terrorista Estado Islámico (EI). Mientras por otro lado, el EI es atacado por la coalición internacional liderada por Estados Unidos. Por cierto, el 16 de noviembre, el EI, amenazó en un nuevo video con atacar a Estados Unidos y otros países que participan en los ataques aéreos en Siria, al advertir que sufrirán la misma suerte que Francia…**Respecto a Palestina, mientras, en ciudad de México, el 27, un buen número de organizaciones civiles realizaron una manifestación de apoyo al pueblo palestino frente a la embajada de Estados Unidos en México como parte de una semana de actividades que concluyeron el 29, Día Internacional de Solidaridad con Palestina, en el Hemiciclo a Juárez para exigir el pleno reconocimiento de dicho Estado árabe**…**Bueno, con la presente entrega del *Re…cuento político*, concluimos nuestra actividad de 2015, agradeciendo el apoyo, las sugerencias, opiniones y críticas de nuestros lectores, compañeros y amigo, patentizándoles el máximo agradecimiento por su respaldo, aprovechando el espacio para enviarles los mejores deseos de éxito en todas sus actividades en 2016 y siempre, extensivo a sus familiares. Salud.**

Fotografías de portada, contraportada e interiores, tomadas de los periódicos: *La Jornada*, *La Crónica*, *Impacto el Diario*, *Milenio Diario*, *El Universal* y archivo de *El Activista Regional*. Montaje de la portada, imagen superior tomada de *NO PASA NADA*, página digital #1 del Sur de Sonora.





Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario
Año 17, Número 176 **Diciembre de 2015**

Avanza la derecha en América Latina

páginas 53-55



